2024

REPORTE INTEGRADO DE GESTIÓN

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Gases del Caribe
S.A. E.S.P.

Tabla de Contenidos

01 Carta del Gerente 04

02 Somos Gases del Caribe 07

Nuestra Materialidad 09
Nuestra Creación de Valor 11
Estrategia y Gobierno Corporativo 12
Nuestro Modelo de Negocio 27
Huella Social Positiva 33
Contribuimos al Cuidado del ntorno 48
Nuestro Desempeño 58

* Tabla de Contenidos GRI 60

03 Informe del Revisor Fiscal 62

04 Estados Financieros Consolidados 68

05 Notas a los Estados Financieros 75

Gases del Caribe S.A. E.S.P.

01

Carta del Gerente

CONTENIDO GRI 2-11; 2-22

Apreciados accionistas, colaboradores y grupos de interés,

Tengo el agrado de presentar el Informe Integrado de Gestión y Sostenibilidad del año 2024, un documento que refleja el esfuerzo constante de Gases del Caribe por mejorar cada día en todos los aspectos de nuestra operación, y que nos permite compartir con ustedes los logros y desafíos que hemos enfrentado durante el año.
El 2024 fue un año retador, sin embargo alineados a las metas planteadas, logramos garantizar el suministro a nuestros usuarios residenciales, industriales y de gas natural vehicular, ampliar nuestra presencia en la distribución de gas natural en los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y el norte de Bolívar, reafirmando no solo nuestra vocación de servicio, sino también el profundo compromiso que tenemos con las comunidades y grupos de interés en las regiones donde operamos. Este año, le dimos acceso al gas natural a más de 45 mil nuevos usuarios, la gran mayoría de ellos pertenecientes a los estratos 1 y 2, lo que para nosotros representa una importante contribución al desarrollo social y al bienestar de las poblaciones más necesitadas del país, que impacta en una mejora significativa en los indicadores de pobreza energética y equidad. Un hito relevante del año, fue nuestra primera emisión de bonos por $526.220 millones de pesos, logrando ubicarnos como el segundo mayor emisor del país en el año.

En cuanto a nuestra transformación digital, hemos dado pasos decisivos para mejorar la experiencia de nuestros usuarios. La implementación de la factura digital es un avance significativo que, al final del año, permitió que 133.000 usuarios se sumaran a esta iniciativa. El 35% de los pagos de nuestros servicios se realizaron a través de canales electrónicos, lo que nos llena de satisfacción, ya que refleja la confianza de nuestros usuarios en las soluciones digitales que estamos implementando. Sin duda, esto es solo el principio, y para 2025 seguiremos trabajando para reducir el uso del papel, y promover un entorno más eficiente y sostenible.

Nuestra responsabilidad con las comunidades va más allá del suministro del servicio de gas natural. En este sentido, nuestro programa de Financiación no Bancaria, Brilla, alcanzó un notable resultado, con una colocación de $477.177 millones de pesos y la entrega de más de 171.000 créditos, beneficiando a las familias de nuestra zona de influencia de los estratos 1, 2 y 3. Nos enorgullece especialmente que el 70% de los créditos fueran otorgados a mujeres, quienes con este apoyo pudieron mejorar la calidad de vida de sus hogares y contribuir al bienestar de sus familias. Por otro lado, desde la Fundación de Gases del Caribe promovimos el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades con proyectos enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de educación de calidad y generación de ingresos.

A lo largo de 2024 reafirmamos nuestro compromiso ambiental, con acciones para reducir nuestro impacto. Completamos 228 mil revisiones periódicas de nuestras instalaciones de gas natural y se reforzó el plan de mantenimiento especialmente direccionado a la detección y corrección de fugas de manera temprana, garantizando que todas ellas cumplan con los estándares de seguridad y normativa vigente. Además, certificamos la medición de nuestra huella de carbono, un paso crucial para poder implementar estrategias que nos permitan reducir nuestras emisiones y contribuir a la conservación de nuestro entorno. También estamos promoviendo la concientización sobre el uso responsable de los recursos naturales, buscando que tanto nuestros colaboradores como nuestros usuarios se sumen a la gestión integral de residuos y a la adopción de hábitos más sostenibles.

Este año, también hemos puesto énfasis en la innovación y la optimización de nuestros procesos internos. Hemos implementado soluciones basadas en tecnologías emergentes, que no solo mejoran la eficiencia de nuestra operación, sino que también permiten que nuestros colaboradores se enfoquen en tareas de mayor valor agregado. Sabemos que la tecnología es clave para el futuro, y por eso seguimos trabajando para ofrecer soluciones que optimicen la experiencia de nuestros usuarios, contratistas y todos los actores con los que interactuamos.

A lo largo de este año, no solo hemos consolidado resultados financieros sólidos, con un crecimiento de la utilidad bruta del 15,6%, sino que también hemos fortalecido nuestra relación con las comunidades y grupos de interés. Esto nos motiva a seguir adelante con la misma pasión y dedicación, trabajando todos los días para cumplir con nuestras metas y generar valor compartido para todos. Nuestras filiales también lograron resultados óptimos de crecimiento y cumplimiento de objetivos.

Quiero aprovechar esta oportunidad para expresar mi más sincero agradecimiento a los miembros de nuestra Junta Directiva, cuyo liderazgo, asesoría y respaldo han sido fundamentales en los logros alcanzados por Gases del Caribe durante este año. Su visión estratégica y compromiso con la empresa nos han permitido afrontar los retos del mercado con éxito, siempre con el objetivo de impulsar el crecimiento sostenible y mejorar el bienestar de las comunidades a las que servimos, generando valor a largo plazo. Con su respaldo constante hemos tomado decisiones claves, siempre enfocados en la creación de valor para nuestros accionistas y para la sociedad en general.

Finalmente, quiero expresar mi agradecimiento a todos nuestros empleados, con quienes hemos construido un gran lugar para trabajar y que hacen posible que Gases del Caribe cumpla sus objetivos. También a nuestros contratistas y proveedores, quienes con su compromiso continuamos construyendo una empresa responsable, innovadora y sostenible, que sigue brindando bienestar a las comunidades y generando valor en cada paso que damos.

Seguimos adelante con la convicción de que el camino hacia un futuro mejor es el que recorremos juntos.

Ramón Dávila Martínez
Gerente General

Nota: Este informe fue leído y acogido por los directores en la reunión de Junta Directiva celebrada el 17 de febrero de 2025, Acta N° 424, para ser presentado a consideración de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas.

Juan Manuel Rojas Payán
Presidente de la Junta Directiva

Ramón Dávila Martínez
Gerente General

Alberto Acosta Manzur
Secretario de la Junta Directiva

Acerca de este informe

GRI 2-2; GRI 2-3; GRI 2-5

Este informe de sostenibilidad ha sido elaborado de conformidad con los Estándares GRI para el período comprendido entre el 1 de enero y 31 de diciembre de 2024, utilizando la última versión disponible de los Estándares GRI 2021 (GRI 1: Fundamentos; GRI 2: Contenidos Generales; GRI 3: Temas materiales). Además, incluye las métricas aplicables del estándar SASB (Junta de Normas de Contabilidad de Sustentabilidad), específicamente para la industria Oil &Gas: Midstream, y se aborda el marco TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures). Aquí se consolida la información sobre nuestro desempeño de manera integrada como Gases del Caribe S.A. Empresa de Servicios Públicos.

Este documento se presenta con periodicidad anual, siendo esta nuestra segunda edición en la que utilizamos como marco metodológico los Estándares de la Global Reporting Initiative (Estándares GRI) y el marco de reporte integrado, también actuando de conformidad a lo establecido por la Superintendencia Financiera. Aunque la información contenida en este informe no ha sido objeto de verificación externa, hemos aplicado rigurosamente los principios de calidad de la información para asegurar la verificabilidad de los datos, y la confiabilidad de la información presentada.

Cualquier información adicional puede ser solicitada al correo electrónico: comunicaciones@gascaribe.com

02

Somos Gases del Caribe

CONTENIDOS GRI 2-1; 2-6

Somos una empresa líder en la distribución y comercialización de gas natural en la región Caribe colombiana, con sede principal en Barranquilla. Atendemos a usuarios residenciales, comerciales e industriales, así como a estaciones de gas natural comprimido vehicular (GNCV) y empresas del sector térmico. Nuestra influencia abarca los departamentos de Magdalena, Atlántico, Cesar y la zona norte de Bolívar.sostenibilidad de nuestro modelo de negocio.

Adicionalmente, nuestro servicio de financiación no bancaria, BRILLA, facilita el acceso al crédito a la población de bajos recursos, quienes no cuentan con servicios bancarios tradicionales. A través de la iniciativa, financiamos productos y servicios que contribuyen a mejorar la calidad de vida de nuestros usuarios en las poblaciones donde operamos.

Propósito

Promover el uso del gas natural como fuente de energía limpia y eficiente, para contribuir, mediante la prestación de un excelente servicio, a elevar la calidad de vida de las poblaciones atendidas.

Valores

Respeto | Honestidad | Ética | Compromiso | Profesionalismo | Servicio al cliente

Esta es nuestra visión de la SOSTENIBILIDAD

“Concebimos la SOSTENIBILIDAD como un compromiso activo con el desarrollo sostenible, tanto a nivel interno como en las comunidades donde operamos. Buscamos crear valor compartido y mejorar el bienestar de nuestros stakeholders a través de prácticas empresariales eficientes y soluciones energéticas innovadoras, siempre guiados por la ética, la responsabilidad y el respeto”.

NUESTRA MATERIALIDAD

CONTENIDOS GRI 3-1; 3-2- SASB – IR -PROPIOS

Priorizamos aquellos aspectos materiales que impactan en nuestros grupos de interés, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y los capitales que nos sustentan, integrándolos en el corazón de nuestra estrategia de sostenibilidad. Con este propósito y el objetivo de impulsar el crecimiento sostenible y la mejora continua, en 2023 llevamos a cabo un análisis de materialidad, basado en las tendencias globales del sector y los Estándares Internacionales de Sostenibilidad. Las siguientes fases describen el enfoque adoptado:

Asuntos transformadores

- Asuntos de mayor impacto
- Focalizan a la Compañía a posicionarse como referente de sostenibilidad en el sector.

Asuntos dinamizadores

- Asuntos cuya gestión potencializa y respalda los asuntos transformadores.

Nuestros asuntos transformadores están alineados con los temas prioritarios definidos por nuestros grupos de interés en los que destacamos nuestros accionistas, asegurando así la coherencia estratégica y el máximo impacto de todas las acciones que desarrollamos. Adicionalmente, cada tema se alinea con nuestro modelo de sostenibilidad renovado en 2023, el cual integra el enfoque de capitales para generar valor a largo plazo.

CRECER
De forma rentable y sostenible, a través de negocios eficientes e innovadores, que generen valor a todos los grupos de interés; aplicando los mejores estándares de gobernanza corporativa.

IMPULSAR
El desarrollo de nuestros aliados de valor, por medio de operaciones éticas y sostenibles que construyan una cadena de suministro responsable.

GENERAR
Medidas de adaptación y mitigación que permitan contribuir a las metas climáticas del país, en búsqueda de la descarbonización y el cuidado del entorno ambiental.

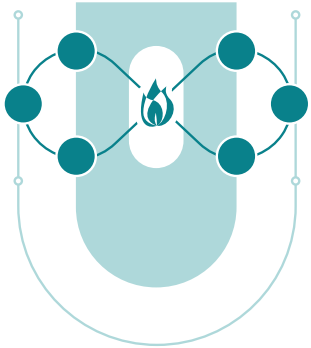

PROMOVER
El desarrollo de nuestro talento humano, contribuyendo al bienestar del trabajador y su entorno familiar, asegurando la salud y seguridad de todo el equipo de trabajo.

FORTALECER
Nuestra estrategia social orientada al desarrollo sostenible de las comunidades, mediante la disminución de la pobreza energética y el desarrollo local.

DESARROLLAR
Soluciones competitivas a nuestros clientes y usuarios, ofreciendo una experiencia única con un servicio de calidad, seguro y confiable.

HITOS 2024

Durante 2024, consolidamos nuestra presencia en la distribución de gas natural en los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y el norte de Bolívar, Colombia, reafirmando nuestro compromiso con los grupos de interés en las regiones.

• Ampliamos el acceso al servicio de gas natural a 45.008 nuevos usuarios, en su mayoría pertenecientes a los estratos 1 y 2. Esta iniciativa refleja nuestro compromiso con el desarrollo y el bienestar de la comunidad.

• Iniciamos la ejecución de un convenio con Ecopetrol dentro del programa de Gas Social y la gobernación del Atlántico, que beneficiará a 4.000 familias con una inversión de $8.369 millones de pesos.

•Fortalecimos la implementación de la factura electrónica. Este avance contribuye al cumplimiento de los requerimientos legales ante la administración de impuestos.

•Al cierre del período 133.000 de nuestros clientes adoptaron la factura digital. Para el 2025 seguiremos incentivando la eliminación del uso del papel en este proceso.

•A diciembre de 2024, el 40% de los pagos del servicio de gas natural se realizaron a través de medios electrónicos, un aumento de 8 puntos porcentuales con respecto a diciembre del año anterior. Este avance refleja nuestra apuesta por la modernización y la eficiencia en los procesos de pago.

•Brilla, nuestro programa de Financiación no Bancaria alcanzó una colocación de $477.177 millones de pesos, distribuidos en más de 171.000 créditos. El 60% de los créditos se concentró en el departamento del Atlántico, mientras que Magdalena y Cesar registraron el 25% y el 15%, respectivamente, contribuyendo así al desarrollo económico de la región.

•El 70% de nuestros créditos fueron otorgados a mujeres, quienes recibieron más de $334.000 millones de pesos para mejorar las condiciones de sus familias a través de los productos o servicios que financiamos.

•Facilitamos el acceso a 70 mil pólizas de seguro que se pagan a través de la factura del servicio de gas natural, para la protección de las familias.

•Al cierre del período, los ingresos operacionales de la compañía alcanzaron los $2.5 Billones, lo que representa un crecimiento del 18,6% en comparación al 2023. Este resultado refleja el sólido desempeño financiero de la empresa.

•Durante el 2024, Gases del Caribe realizó su primera emisión de bonos por $526.220 millones de pesos, logrando ubicarse como el segundo mayor emisor del país en el año.

NUESTRA CREACIÓN DE VALOR

ESTRATEGIA Y GOBIERNO CORPORATIVO

CONTENIDOS GRI 3-3; IR ESTRATEGIA Y GOBERNANZA

NUESTRA ESTRATEGIA

Mantenemos y expandimos nuestro servicio esencial de distribución de gas natural para residencias, comercios e industrias, adoptando un enfoque tecnológico e innovador. Buscamos maximizar la eficiencia de nuestros procesos, priorizando siempre al usuario y el éxito de cada negocio derivado de esta actividad. Nuestra estrategia se centra en el desarrollo de nuevos negocios, el crecimiento de los existentes mediante la ampliación de la cobertura, y la exploración de nuevas geografías para generar valor a la compañía. Como resultado, hemos definido tres vectores fundamentales:

1. Comercialización de gas: Consolidamos nuestro liderazgo en el mercado del gas natural a nivel local, regional y nacional, un recurso fundamental para la transición energética. Priorizamos la adaptación y mitigación del cambio climático, asegurando un suministro confiable y precios competitivos a través de la diversificación de fuentes.

2. Financiación no Bancaria: Optimizamos continuamente nuestras capacidades internas para mejorar la asignación de cupos y la evaluación precisa del riesgo crediticio de cada usuario. Desarrollamos, además, capacidades óptimas de cobranza y recaudo.

3. Nuevas soluciones energéticas: Invertimos en el desarrollo de soluciones energéticas sostenibles, explorando oportunidades en energías limpias como la fotovoltaica, la generación de vapor y frío, la energía eléctrica y la movilidad sostenible, tanto en la operación de Gases del Caribe como para nuestros clientes.

Nuestra ruta hacia el desarrollo sostenible - ESTRATEGIA 2030

Hemos desarrollado una planeación estratégica a diez años que busca generar un impacto positivo en la calidad de vida de la comunidad, a través de estrategias y tecnologías socialmente responsables que fomenten el desarrollo sostenible. Para alcanzar este objetivo, definimos los siguientes hitos estratégicos:

GOBIERNO CORPORATIVO Y ÉTICA

CONTENIDOS GRI 3-3; 2-9; 2-10;2-12

mediante la ampliación de la cobertura, y la A continuación, presentamos la composición accionaria de la empresa con corte a 31 de diciembre de 2024:

Información de accionistas

Nombre Accionista	No. de Acciones Ordinarias	Participación
Invercolsa S.A	8.592.970	48,95%
Promigas S.A E.S.P	5.440.488	30,99%
Primeother S.A.S	3.519.285	20,05%
Otros accionistas*	946	0,01%
Total	17.553.689	100%

*Incluye acciones propias readquiridas

Contamos con un Gobierno Corporativo sólido, que busca establecer y visibilizar una serie de pautas, reglas de comportamiento e interacción entre los tres pilares fundamentales: Asamblea General de Accionistas, Junta Directiva y alta Gerencia, con el fin de garantizar que la toma de decisiones empresariales sea transparente, regulada y trazable.

De esta manera, nuestro Gobierno Corporativo trasciende todas las instancias de la compañía al facilitar la creación de un ambiente de confianza y transparencia, que nos permite ejecutar buenas prácticas, que inciden en la maximización del valor a partir de la toma integral de decisiones. Gracias a ello, logramos cumplir nuestros objetivos estratégicos a través de respuestas innovadoras, sostenibles y de calidad al mercado.

A la vez, involucramos a nuestros grupos de interés mediante un relacionamiento en tres niveles:

1. Primer nivel:
Incluimos a los órganos decisorios de la compañía.

2. Segundo nivel:
Promovemos la participación de empleados, proveedores y contratistas.

3. Tercer nivel:
Fortalecemos el vínculo con comunidades y posibles inversionistas.

Nuestro gobierno corporativo se fundamenta en una estructura sólida que define las responsabilidades e interacciones entre la Asamblea de Accionistas, la Junta Directiva y la Alta Gerencia, garantizando la transparencia, la regulación y la trazabilidad en la toma de decisiones. Este marco de gobierno se extiende a todas las áreas de la compañía, promoviendo una cultura de confianza y buenas prácticas que maximizan el valor a través de una gestión integral.

Gracias a esta estrategia, alcanzamos nuestros objetivos misionales ofreciendo al mercado soluciones innovadoras, sostenibles y de alta calidad. Así, mantenemos una comunicación activa y un relacionamiento eficiente con nuestros grupos de interés a través de tres niveles:

Involucramos activamente a los órganos decisorios de la compañía en la toma de decisiones estratégicas.

Fomentamos la participación de los empleados, proveedores y contratistas, reconociendo su contribución al éxito de la empresa.

Fortalecemos el vínculo con las comunidades donde operamos y establecemos relaciones sólidas con potenciales inversionistas.

Gases del Caribe en su calidad de emisor de bonos, durante el 2024 implementó 78 de las 148 medidas del Código País, elevando nuestros estándares y compromiso en materia de gobierno corporativo.

Operaciones materiales efectuadas con partes relacionadas.

Las operaciones efectuadas con partes relacionadas se encuentran descritas en la nota de los Estados Financieros que hacen parte integral del presente informe.

Descripción y evaluación de los controles y procedimientos utilizados para el registro, procesamiento y análisis de la información requerida para dar cumplimiento oportuno a la obligación de reportar ante el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) el informe de fin de ejercicio.

Se anexa la certificación expedida por el representante legal de la compañía en la cual se certifica que la información comprende todos los aspectos materiales del negocio; y el informe suscrito por el representante legal del emisor sobre los resultados de la evaluación a los sistemas de control interno y de los procedimientos de control y revelación de la información financiera, en cumplimiento del art. 47 de la Ley 964 de 2005, y atendiendo a las excepciones previstas en el art. 48 de la mencionada ley.

Funcionamiento de la arquitectura de control, incluyendo una descripción de los mecanismos y comités que manejan los procesos de auditoría interna La estructura de control interno de Gases del Caribe sigue las mejores prácticas corporativas entre las cuales se destaca el modelo de las tres líneas del Instituto de Auditores Internos. Está conformada por:

1.La Junta Directiva quien realiza permanentemente seguimiento al logro de las metas y objetivos estratégicos de la compañía, y a su estabilidad financiera.

2. El Comité de Auditoría y Riesgos quien delegado por la Junta Directiva se encarga de supervisar la adecuada gestión de riesgo y el ambiente de control, supervisa la presentación de información financiera, y evalúa los procesos de auditoría interna y externa. Se cuenta con un reglamento del comité aprobado por la Junta Directiva.

3. La Gerencia General que, en conjunto con el equipo gerencial, realiza seguimiento al cumplimiento de las metas y objetivos, realiza seguimiento a los riesgos y a la implementación de las acciones de mejora orientadas a fortalecer el control interno de la compañía y a apoyar el logro de los objetivos del negocio.

4. Las diferentes áreas operativas encargadas de gestionar los riesgos y controles internos de cada uno de los procesos a su cargo, actuando como primera línea.

5. Las áreas de SSTA, Riesgos y Cumplimiento las cuales tienen como parte de sus funciones la gestión de los diferentes tipos de riesgo e identificación de mejoras para el fortalecimiento del control interno, actuando como segunda línea. De igual forma, el área de Planeación Financiera lleva a cabo controles de segunda línea a través del monitoreo y control de indicadores financieros.

6. El área de Auditoría evalúa la gestión de riesgos e identifica oportunidades para fortalecer el control interno. Esta área actúa con funciones de tercera línea. Se cuenta con Estatuto de Auditoría aprobado por el Comité de Auditoría y Riesgos, así como con políticas y procedimientos formalizados que describen las prácticas de auditoría de control interno.

Descripción de la estructura de gobierno adoptada para lograr un trato equitativo de los inversionistas y promover su participación

La compañía cuenta con un protocolo de acceso de información diseñado para un trato equitativo en la transmisión de información cuyo propósito es el de garantizar los derechos de los accionistas y al mismo tiempo salvaguardar el correcto desarrollo de los negocios sociales. Para el acceso a información los accionistas interesados deberán presentar por escrito, ante la Gerencia General y/o Secretaría General, la respectiva solicitud de acuerdo con los lineamientos establecidos en el protocolo antes mencionado. De igual forma, contamos con una Política de Revelación de Información y Manejo de Información Privilegiada de Gases de Caribe, documento que contiene los lineamientos a seguir para la divulgación de información con ocasión de su calidad de emisor de bonos y/o papeles comerciales en el mercado colombiano, así como los responsables del proceso y los mecanismos de difusión para sus accionistas e inversionistas y grupos de interés. Así mismo, contiene las reglas de conducta para el adecuado uso de información privilegiada en toda transacción que involucre bonos y/o papeles comerciales de la compañía. Por tanto, regula el manejo de Información Privilegiada en los eventos de tener acceso a la misma; el mecanismo a seguir cuando quiera que haya lugar a su filtración o divulgación a personas ajenas a la compañía, así como, la confidencialidad de la misma. Lo anterior en el marco de cumplimiento a las mejores prácticas, estándares, normas y regulación aplicable al desarrollo del objeto de la compañía, especialmente en lo relacionado con la prestación de servicios públicos domiciliarios. Igualmente, se cuenta con el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas, mediante el cual se establecen las normas para las reuniones de la Asamblea de Accionistas y se adoptan algunas de las mejores prácticas de gobierno corporativo con el fin de facilitar a los accionistas de la compañía su participación y la toma de decisiones.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO

CONTENIDOS GRI 2-9; 2-12;2-13

La Asamblea General de Accionistas lidera nuestro gobierno corporativo, designando a los miembros de la Junta Directiva. A su vez, la Junta Directiva elige al Gerente General y sus suplentes, delegando en ellos la responsabilidad de gestionar los impactos de la organización en la economía, el medio ambiente y las personas, en línea con el Código de Gobierno Corporativo de la compañía.

La Junta Directiva ejerce un rol de supervisión, que incluye la debida diligencia, y también de acompañamiento en la visión estratégica de la Alta Gerencia. Esta última, a su vez, desempeña un papel fundamental en la administración y ejecución de iniciativas que impulsan el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía, actuando de manera autónoma. Para una mejor comprensión de nuestra estructura de gobierno, presentamos una representación gráfica.

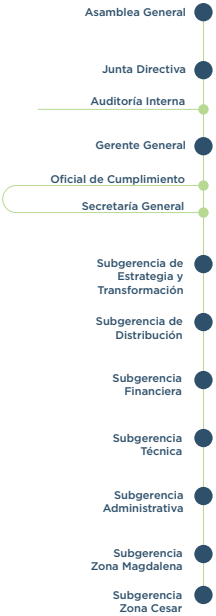

* Debido a la composición accionaria, no contamos con un accionista controlante, lo cual es relevante para nuestro entorno de gobierno, y el nivel de la alta Gerencia toma un rol con mayor protagonismo.

En Gases del Caribe, promovemos una cultura de Buen Gobierno que se refleja en cada nivel de nuestra organización. Los procesos de nominación y selección de nuestro máximo órgano de gobierno, así como de sus comités, se encuentran definidos en el Reglamento de la Asamblea General de Accionistas y el Reglamento de la Junta Directiva. Estas normativas no solo garantizan el cumplimiento de las mejores prácticas, sino que también fomentan un ambiente de transparencia, eficacia y certeza en la toma de decisiones.

ACCIONAR RESPONSABLE

CONTENIDOS GRI 2-23; 2-24

Nuestro Gobierno Corporativo es el pilar fundamental para la implementación de procesos de toma de decisiones alineados con la gestión proactiva de riesgos, la visión estratégica del negocio y el cumplimiento de las normativas vigentes. Este enfoque nos permite operar con transparencia, minimizar contingencias legales y salvaguardar nuestra reputación corporativa.

Además, proporciona un marco de referencia para el comportamiento organizacional y la relación de la Compañía con su entorno. En concordancia con nuestro compromiso con la ética y la responsabilidad empresarial, el Código de Conducta de Gases del Caribe establece los principios que rigen nuestra actuación frente a accionistas, clientes, proveedores, contratistas y el mercado. A través de este código, reafirmamos nuestro deber de actuar con integridad y responsabilidad social en cada una de nuestras operaciones y relaciones comerciales.

PRINCIPALES

Edward Mauricio Gironza Rojas
Diana Marcela Jiménez Rodriguez
Juan Manuel Rojas Payán
Ana Milena López Rocha
Luis Felipe Arrubla Marín

SUPLENTES

Martha Lucía Reyes Patiño
Alexander Cadena Montezuma
Wilson Chinchilla Herrera
Magda Galindo Polania
Carlos Rave Varón

COMPOSICIÓN DE GOBIERNO

CONTENIDOS GRI 2-9; 2-10

Contamos con un equipo directivo de alto nivel, cuya experiencia en materias económicas, sociales y ambientales impulsa el desarrollo estratégico de la empresa. Su visión y conocimiento son clave para fortalecer nuestra capacidad de innovación y maximizar la creación de valor a largo plazo.

JUNTA DIRECTIVA

Nuestra Junta Directiva está conformada por cinco directores principales y cinco suplentes personales, todos ellos con carácter independiente, en estricto cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 964 de 2005 .

El proceso de selección de los miembros independientes se rige por los lineamientos establecidos en nuestros estatutos sociales, el parágrafo segundo del artículo 44 de la citada ley y el procedimiento definido en el Decreto 3923 de 2006 , así como por cualquier disposición normativa que lo modifique o complemente. Para el período 2022-2024, la estructura de la Junta Directiva se presenta de la siguiente manera:

PERFILES PROFESIONALES Y EXPERIENCIA

CONTENIDOS GRI 2-19 – 2-20

En esta sección, se detallan los perfiles profesionales de los miembros que integran nuestra Junta Directiva, donde se especifica el cargo que desempeñan, su formación académica y su experiencia laboral.

*Ninguno de los miembros de la Junta Directiva es empleado de Gases del Caribe o de sus filiales.

Por la cual se dictan normas generales y se señalan en ellas los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular las actividades de manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público que se efectúen mediante valores y se dictan otras disposiciones.

Por el cual se regula la elección de los miembros independientes de las Juntas Directivas de los emisores de valores.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Gobierno Corporativo de Gases del Caribe, la Asamblea General de Accionistas determina los honorarios que se pagarán a los directores por la asistencia a cada sesión de Junta Directiva y sus Comités, teniendo en cuenta para ello parámetros de mercado.

PRINCIPALES

Edward Mauricio Gironza Rojas

Miembro de junta directiva / Miembro del comité de Auditoría y Riesgos y del comité de Gobierno Corporativo y de Sostenibilidad

Cargo:

Presidente Inversiones de Gases de Colombia S.A. Invercolsa (representante legal)

Posiciones actuales:

Miembro principal de las juntas directivas de Alcanos de Colombia S.A. E.S.P., Gases del Oriente S.A. E.S.P., Gas Natural del Oriente S.A E.S. P -Gasoriente- y Metrogas de Colombia S.A. E.S.P.

Otra información relevante y estudios:

Ingeniero industrial de la Pontificia Universidad Javeriana de Cali, tiene un magíster en Administración (MBA) de la Universidad de Los Andes y un magíster en Ingeniería Industrial de la misma institución. Amplia experiencia en los sectores de energía, petróleo y gas, petroquímica y biocombustibles, en donde ha liderado el diseño y desarrollo de nuevos negocios, definición de estrategias, gestión regulatoria y comercialización de energéticos.

Juan Manuel Rojas Payan

Miembro de la junta directiva / Miembro del comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.

Cargo:

Presidente de Promigas S.A. ESP (representante legal)

Posiciones actuales:

Miembro principal de las Juntas Directivas: Surtigas S.A. E.S.P., Enlace Servicios Empresariales Globales SAS, Gases de Occidente S.A. E.S.P., Promisol SAS, Gas Natural de Lima y Callao S.A. “Cálidda”, Gases del Pacífico SAC “Quavii”, Gases del Norte del Perú SAC, Promigas Perú S.A. Miembro del Consejo Directivo: Fundación Promigas, Naturgas, Fundación Empresarios por la Educación, miembro suplente del Consejo Directivo Universidad el Norte, miembro Consejo Superior Fundación Ideas para la Paz-FIP

Otra información relevante y estudios:

Economista- Magíster en Economía y en Políticas Públicas, 24 años de experiencia.gestión regulatoria y comercialización de energéticos.

Luis Felipe Arrubla Marín

Miembro de junta directiva / Miembro del comité de Auditoría y Riesgos, del comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y miembro del comité de Compensación.

Cargo:

Presidente Valorem S.A.S (representante legal)

Posiciones actuales:

Miembro de la junta directiva de Cine Colombia SAS, D1 SAS, Caracol Televisión S.A., Reforestadora de la Costa S.A.S, Refoenergy Bita S.A.S ESP, Refoenergy Villanueva S.A.S., Refopanel Zomac S.A.S, Compañía de Distribución y Transporte S.A.S BIC, Comunican S.A., Inversiones Cromos S.A.S, Terranum GP S.A.S, PEI ASSET MANAGEMENT S.A.S., Organización Decameron SRL (Compañía extranjera), Fundación Amigos del Teatro, Fundación El Espectador. Miembro principal del Consejo Directivo de la Fundación ProBogotá, Miembro del Consejo superior de la Universidad de los Andes, Miembro del Consejo Privado de Competitividad.

Otra información relevante y estudios:

Ingeniero Civil, postgrado en finanzas de la Universidad de los Andes, 25 años de experiencia. Invitado permanente a la Junta Directiva de Colfuturo.

Diana Marcela Jiménez Rodríguez

Miembro de junta directiva/ Miembro del comité de Compensación.

Cargo:

Gerente Corporativo de Estrategia Regulatoria del Grupo Ecopetrol.

Posiciones actuales:

Miembro activo de las juntas directivas de Naturgas y WEC Colombia.
Previamente se había venido desempeñando como miembro principal y/o suplente de diferentes Juntas Directivas de empresas y gremios sectoriales a nivel nacional e internacional.

Otra información relevante y estudios:

Ingeniera Eléctrica con opción en Administración de Empresas de la de la Universidad de los Andes; Especialista graduada con honores en Economía de la Pontificia Universidad Javeriana; MBA Gerencial y Máster Ejecutivo en Administración y Habilidades Directivas del EADA y CENTRUM, grado Cum Laude

Cuenta con Cursos Gerenciales y de Liderazgo, en la Universidad de SDA Bocconi en Italia, Club Español de la Energía y Universidad IESE en España, así como de Estrategia de la Universidad de Harvard en EEUU y curso de Mujeres en Juntas Directivas del CESA. Docente Universitaria

Ana Milena López Rocha

Miembro de junta directiva, Miembro del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad.

Cargo:

Presidente de Corficolombiana.

En sus cargos más recientes estaba ser miembro suplente de la Junta Directiva de Ocensa, y Seguros Bolívar, y miembro principal de la Junta Directiva del Banco Davivienda y Seguros Bolívar.

Otra información relevante y estudios:

Economista de la Universidad de Harvard y tiene un MBA en Finanzas de Columbia Business School. Dentro de su experiencia se ha desempeñado como directora de Crédito de Público y del Tesoro Nacional, vicepresidente de Mercados Emergentes de J.P Morgan en Londres y asociada para Latinoamérica de la misma banca de inversión en Nueva York. Hizo parte del equipo de trabajo de Sociedades Bolívar y NewFoundland Capital Management. Ha ocupado cargos en grandes empresas del país, como Ecopetrol, entidad de la que fue miembro de la Junta Directiva, así como en Interconexión Eléctrica ESP, ISA.

SUPLENTES

Martha Lucia Reyes Patiño

Miembro de junta directiva / Miembro del comité de Auditoría y Riesgos, Gobierno Corporativo y Sostenibilidad y miembro del comité de Compensación.

Cargo:

Directora de Planeación Ecológicas Grupo Empresarial S.A.S.

Otra información relevante y estudios:

Administradora de Empresas –MBA, 34 años de experiencia

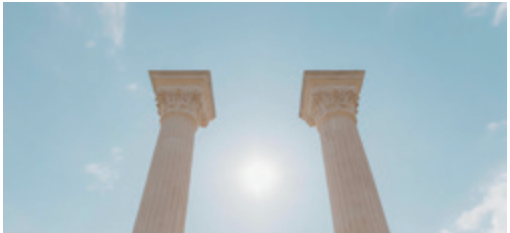

Alexander Cadena Montezuma

Miembro de junta directiva / Miembro del comité del comité de Compensación

Cargo:

Presidente Cenit Transporte y Logística de Hidrocarburos SAS

Posiciones actuales en otras juntas directivas:

Presidente Junta Directiva Oleoducto Central (Ocensa S.A.)

Otra información relevante y estudios:

Ingeniero Químico, Universidad Industrial de Santander - Maestría en Administración de Empresas, Universidad Externado de Colombia, 29 años de experiencia.

Wilson Chinchilla Herrera

Miembro de junta directiva, Miembro de comité de Auditoría y Riesgos, y del comité de Compensación.

Cargo:

Vicepresidente de Distribución Promigas S.A. E.S.P.

Posiciones actuales:

Miembro principal de la Junta Directiva de Gases de Occidente, Compañía Energética de Occidente.

Otra información relevante y estudios:

Ingeniero Electricista de la Universidad Nacional de Colombia con especializaciones en Ingeniería del Gas de la Universidad Industrial de Santander y en Organización Industrial y Regulación Económica de la Universidad EAFIT, 36 años de experiencia.

Carlos Rave Varón

Miembro de junta directiva, Miembro de comité de Auditoría y Riesgos, miembro del comité de Compensación y miembro del comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Cargo:

Vicepresidente Jurídico y de Asuntos Corporativos en Valorem S.A.S.

Posiciones actuales:

Refoenergy Bita S.A.S. ESP, Refopanel Zomac S.A.S., Compañía de Distribución y Transporte S.A.S. BIC, Kartal S.A., Unosan S.A. y Rentek S.A.S.

Otra información relevante y estudios:

2018 Harvard Law School – Executive Education, Leadership in Corporate Counsel Cambridge, MA. 2016 Yale School of Management New Haven, Con. Management Program for Lawyers, 2005 – 2006 Universidad de Los Andes Bogotá, Col. Especialista en Derecho Comercial 1995 – 2000 Universidad Santo Tomás Bogotá, Col. Derecho

COMITÉS

Comité de Auditoría y Riesgos

Comité de Compensación

Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad

Nuestra Junta Directiva cuenta con tres (3) comités permanentes, establecidos con el propósito de garantizar la diligencia, independencia y especialización en el desempeño de sus funciones. Dichos comités se encargan de realizar un seguimiento exhaustivo de las acciones definidas en nuestro Código de Gobierno y sus reglamentos, evaluar los resultados obtenidos y presentar recomendaciones y propuestas a la Junta Directiva en las áreas de su competencia.

Durante el año 2024 se realizaron un total de trece (13) sesiones de junta directiva; cinco (5) sesiones del Comité de Auditoría y Riesgos; cuatro (4) sesiones del Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad; dos (2) sesiones del Comité de Compensación; todos con una asistencia promedio del cien por ciento (100%) de los directores.

Nota: En el mes de marzo de 2024, dejó de ser miembro de Junta Directiva el Dr. Aquiles Mercado e ingresó la Dra. Magda Galindo. En el mes de junio de 2024, presentó renuncia el Dr. Carlos Eraso. En el mes de julio ingresó la Dra. Diana Marcela Jiménez. En el mes de agosto de 2024, dejó de ser miembro de Junta Directiva la Dra. María Lorena Gutiérrez e ingresó la Dra. Ana Milena López.

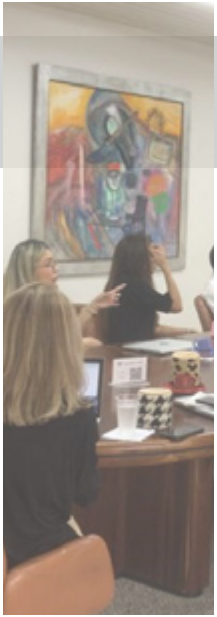

ALTA GERENCIA

La gestión integral de nuestra compañía se apoya en un equipo directivo de amplia experiencia en las áreas económica, social y ambiental. Su liderazgo garantiza la correcta implementación de políticas y procedimientos que fortalecen el control interno y aseguran el cumplimiento de los objetivos de negocio.

Este equipo, en conjunto con sus colaboradores, realiza un seguimiento riguroso de las metas y objetivos, gestiona los riesgos asociados a la operación y promueve la mejora continua en todos los niveles de la organización.

Personal Directo

Ramon Dávila Martínez
Gerente General

Alberto Acosta Manzur
Secretario General

Clementina Holguín Cuéllar
Sugerente Administrativa

Roberto Cure Cure
Subgerente Técnico

Mario Alberto Cuello Navarro
Subgerente de Distribución

Angela María Piñeros Heilbron
Subgerente de Estrategia y Transformación

Gabriel Martínez-Aparicio De La Espriella
Subgerente Financiero

Alfonso Rafael Orozco Valle
Subgerente Zona Cesar

Ciro Monsalvo Jaramillo
Subgerente Zona Magdalena

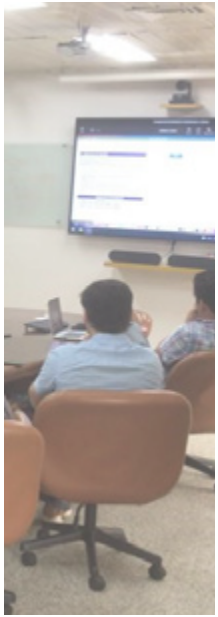

Honorarios acordados con el revisor fiscal o el auditor externo, por los servicios de auditoría y demás servicios que hayan sido contratados

En Gases del Caribe tenemos:

Tipo auditoría	Descripción	Responsable del contrato	Firma contratada en 2024	Honorarios 2024
Revisor fiscal	Evalúa razonabilidad de estados financieros y emite informes y recomendaciones con cada cierre contable semestral.	Contabilidad	Ernst & Young	$ 321.751.723 + IVA
Auditor externo de gestión y resultados (AEGR)	Evalúa viabilidad financiera, sistema de control interno, gestión de los riesgos, entre otros requisitos establecidos por la SSPD	Auditoría	KPMG	$ 42.985.600 + IVA

Para tener en cuenta, también realizamos auditorías internas a los sistemas de gestión de calidad y seguridad y salud en el trabajo, a través de firmas especializadas. Las auditorías de calidad evalúan eficacia del sistema de gestión de calidad conforme a los requisitos establecidos por la norma ISO 9001 y las auditorías SST evalúan cumplimiento y eficacia del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo bajo decreto 1072 del 2015. Todos estos contratos son administrados por la jefatura de Gestión Integral y Riesgo.

CONFLICTOS DE INTERÉS

CONTENIDOS GRI 2-15

El Comité de Gobierno Corporativo y Sostenibilidad lidera la gestión del régimen de conflictos de interés, implementando un enfoque proactivo para asegurar el cumplimiento normativo y proteger los intereses de la compañía. Sus funciones principales incluyen:

Análisis y supervisión de situaciones que puedan generar conflictos de interés, directos o indirectos, en los administradores de la compañía, asegurando su reporte a la Junta Directiva y proponiendo estrategias para su manejo efectivo.

Orientación y recomendaciones a los administradores involucrados en un posible conflicto de interés, guiándolos en el proceso de autorización por parte de la Asamblea General de Accionistas, conforme a lo establecido en el numeral 7 del Artículo 23 de la Ley 222 de 1995.

Garantía de transparencia en la información suministrada a la Asamblea General de Accionistas cuando se solicite autorización para intervenir en actos con potencial conflicto de interés. En este contexto, el comité revisa la idoneidad de la información presentada y vela por la protección de aquella que sea sensible, privilegiada o reservada, garantizando el equilibrio entre la divulgación y la confidencialidad.

En concordancia con el numeral 7 del artículo 23 de la Ley 222 y el Decreto 1074 de 2015, la Asamblea General de Accionistas es la instancia competente para resolver conflictos de intereses. Los administradores, en cumplimiento de sus obligaciones legales y fiduciarias, deben garantizar que la asamblea reciba toda la información necesaria para tomar decisiones fundamentadas, incluyendo las recomendaciones y sugerencias del Comité.

CUMPLIMIENTO Y ÉTICA EMPRESARIAL

CONTENIDOS GRI 3-3; 2-26

En nuestra compañía, promovemos un entorno de respeto e integridad, asegurando un trato equitativo para todas las personas con las que nos relacionamos. Reafirmamos nuestro compromiso con la protección de los Derechos Humanos, evitando y condenando cualquier práctica abusiva, ya sea por parte de nuestros colaboradores o de terceros que actúen en nuestro nombre.

Para fortalecer nuestra cultura de transparencia y ética empresarial, seguimos alineando nuestras operaciones con estándares internacionales, implementando mecanismos que previenen, detectan y mitigan cualquier conducta que contravenga nuestros principios y la legislación aplicable.

Página web Línea Ética

www.lineaeticadistribuidoras.ethicspoint.com

Línea Telefónica

(018009110010) o (018009110011).
Cuando el operador lo solicite marque el código (844) 608-3624

Correo Electrónico

lineaetica@gascaribe.com

Con el fin de facilitar la presentación de reportes y denuncias a través de los canales en línea ética, instalamos afiches informativos en todas las agencias de atención al usuario en los diversos municipios donde tenemos presencia. Esta estrategia promueve el uso de los canales designados para este fin.

Durante el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2024, se registraron 43 casos a través de este sistema. Tras la realización de las investigaciones pertinentes, se descartó la existencia de conflictos de interés reales y no se encontraron evidencias de casos de corrupción y/o fraude.

Adicionalmente, completamos la autoevaluación The Integrity App, obteniendo un resultado de 92/100 en el programa de Cumplimiento. Este puntaje demuestra el alto nivel de cumplimiento de la Compañía a los estándares internacionales en materia de lucha contra la corrupción.

Con el objetivo de evaluar la percepción de los empleados sobre los valores éticos, la transparencia y la confianza, se llevó a cabo una encuesta anónima denominada "MEDICIÓN DE PERCEPCIÓN DE VALORES: Ética, Transparencia y Confianza". Los resultados obtenidos fueron altamente positivos, evidenciando una fuerte percepción de valores éticos en el entorno laboral.

De otro lado, para evaluar el cumplimiento en materia de prevención de lavado de activos y financiación del terrorismo (LA/FT), se realizó una autoevaluación utilizando la herramienta "Informe 75: SAGRILAFT y PTEE" de la Superintendencia de Sociedades cuyos resultados evidenciaron un sólido desempeño en el diseño, aprobación y funcionamiento del sistema LA/FT, así como en la gestión del Oficial de Cumplimiento.

Se documentó y publicó en la Red de Documentos el Procedimiento de Gestión de Cumplimiento. Este documento detalla las actividades y procesos que el área, como segunda línea de defensa de la compañía, llevada a cabo para garantizar la implementación y el seguimiento de las políticas, procedimientos y controles adoptados en los sistemas PTEE, SAGRILAFT y Protección de Datos Personales. Finalmente, fueron difundidas al interior de la Compañía las "Políticas y Declaraciones Laborales de Cumplimiento" en su versión # 1 que incluyen los siguientes temas:

- **Declaración del Código de Conducta (PTEE).**
- **Declaración de origen de bienes, recursos y antecedentes judiciales (LAFT/FPADM).**
- **Obligaciones relacionadas con los programas del área de cumplimiento.**
- **Obligaciones en materia informática y de ciberseguridad.**
- **Obligaciones relacionadas con la protección de datos personales bajo custodia del trabajador y/o a los que acceda con ocasión de sus funciones.**
- **Autorización para el tratamiento de datos personales.**

NUESTRA GESTIÓN CONTRA LA CORRUPCIÓN

CONTENIDOS GRI 205-1

La sostenibilidad y el crecimiento responsable parten de la protección y el fortalecimiento del valor que generamos. Por ello, mantenemos una participación en la iniciativa "Hacia la Integridad", un proyecto de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

En el marco de nuestro compromiso con la transparencia y la ética empresarial, nuestra Oficial de Cumplimiento participó como panelista en dos conversatorios de alto nivel durante el 2024. En julio, en el conversatorio "Gobierno Corporativo, Ética Empresarial y la Perspectiva de la Ciberseguridad en la Cadena de Suministro", organizado por BASC-Business Alliance for Secure Commerce. Posteriormente, en noviembre, en el conversatorio "Negocios Responsables y Seguros" en el marco de la conmemoración del Día Nacional de la Prevención del Lavado de Activos 2024, un evento organizado por la UNODC.

El compromiso de la Junta Directiva y la alta Gerencia con la integridad se refleja en la continua comunicación de políticas y procesos anticorrupción a directivos, empleados, socios comerciales, proveedores y otras partes interesadas.

Nuestro Programa de Transparencia y Ética Empresarial tiene como objetivo primordial la implementación de controles robustos que permitan mitigar los riesgos de fraude, soborno y corrupción, previniendo malas conductas y/o violaciones a la ley y a las políticas internas. El Área de Cumplimiento, como garante de este programa, mantiene una política de puertas abiertas para recibir consultas, reportes y denuncias de todas las partes interesadas, quienes pueden hacerlo de manera confidencial o anónima, sin temor a represalias.

Durante el año 2024, Gases del Caribe no registró casos confirmados de soborno, fraude, corrupción, LAFT/FPADM, ni identificó comportamientos anticompetitivos o de monopolio.

Habeas DATA

Realizamos importantes avances en la protección de datos personales tanto en empleados, proveedores y clientes, actualizando las políticas de privacidad, las políticas para la protección de datos en videovigilancia y los avisos de privacidad de las cámaras ubicadas en nuestras sedes. En el ámbito de la seguridad financiera, se fortalecieron los controles para prevenir la suplantación de identidad en los préstamos otorgados a través del programa de financiación no bancaria.

De igual manera, el equipo de seguridad de la información ha sido reforzado para optimizar la gestión de los riesgos de privacidad y ciberseguridad que enfrenta la compañía. En este sentido la protección y el tratamiento adecuado de los datos personales se extiende a los miembros de la Junta Directiva, clientes, empleados, proveedores y demás grupos de interés, en estricto cumplimiento de la ley de habeas data.

Con el objetivo de abordar los desafíos y oportunidades que presenta la inteligencia artificial, se ha creado un Comité interno denominado "Comité de Inteligencia Artificial (CIA)". Este comité tiene como funciones principales:

- **Proponer políticas y evaluar los impactos, incluyendo aquellos relacionados con la privacidad de los datos, que puedan obstaculizar la correcta implementación y uso de sistemas de IA.**
- **Establecer medidas preventivas y supervisar la adecuada implementación de proyectos de IA, garantizando que las soluciones se alineen con los objetivos y riesgos estratégicos de la empresa.**

Este comité está conformado por representantes de las áreas de Auditoría, Cumplimiento, Digital, Jurídico, Riesgos, Continuidad de negocio y Seguridad de la Información.

En cumplimiento con la normativa vigente, se ha actualizado el Registro Nacional de Bases de Datos y la información de los reclamos presentados por los titulares ante la Superintendencia de Industria y Comercio. Durante el año 2024, se atendieron de manera oportuna las solicitudes de información realizadas por la SIC y ha cumplido con una orden administrativa para modificar un reporte ante una central de riesgo. Es importante destacar que no se recibieron sanciones ni multas por parte de la SIC por incumplimientos en materia de protección de datos personales.

Sistema de RIESGOS

Nuestra Compañía cuenta con un sistema de gestión de riesgos LA/FT/FPADM alineado con las mejores prácticas y la normativa vigente. Este sistema nos permite controlar y mitigar los riesgos asociados al lavado de activos, la financiación del terrorismo y la financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva. Durante 2024, adelantamos las siguientes acciones destacadas en materia de SAGRILAFT:

- Se publicaron en Red de documentos los siguientes formatos que hacen parte del Manual SAGRILAFT/FPADM

  > Formato Aprobación Excepciones Sagrilaft para Compras Realizadas en Portales Web.
  >
  > Formato de Aprobación Excepciones Sagrilaft.
  >
  > Formato de Aprobación y Vinculación Pep - Sagrilaft Grupos de Interés.
  >
  > Formato de Análisis de Señales de Alertas y/o Coincidencias en Listas-Sagrilaft.
  >
  > Certificación Sobre Beneficiarios Finales Suscrito por Grupos de Interés – Sagrilaft.
  >
  > Formato de Debida Diligencia Intensificada Suscrito por Pep- Sagrilaft.

- Se actualizó el Procedimiento de selección y contratación del área de gestión humana en lo referente a los procesos de debida diligencia de ingreso de los empleados.

- Las solicitudes de proveedores/contratistas que las áreas de contratación y compras han presentado para autorización de la junta directiva fueron revisadas como segunda línea de defensa, de acuerdo con las políticas internas, en el área de cumplimiento.

- Se revisaron en el área de cumplimiento como segunda línea de defensa, 365 posibles señales de alerta que fueron analizadas y despejadas.

- Se realizó la debida diligencia intensificada exigida por la normatividad para los casos de Personas Expuestas Políticamente.
- No hubo necesidad de presentar reportes de operaciones sospechosas (ROS) ante la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF).

- El oficial de cumplimiento presentó los informes de gestión de manera periódica tanto al Comité interno de Cumplimiento como al Comité de Gobierno Corporativo y de Sostenibilidad de la Junta Directiva.

RIESGOS SIGNIFICATIVOS

CONTENIDOS GRI 205-1

Nuestra matriz de riesgos incluye una sección dedicada a los riesgos de corrupción, los cuales fueron identificados a través de un riguroso proceso colaborativo e interdisciplinario. Mediante talleres con expertos, se logró una identificación exhaustiva de los riesgos, lo que nos permite gestionarlos de manera proactiva y eficaz.

Riesgos Significativos	Algunas de las causas
R1. Ineficacia en la gestión antifraude y anticorrupción.	• Insuficientes políticas, procesos, estructura y controles para la gestión antifraude y anticorrupción.
R2. Pagos o descuentos inadecuados.	• Pagos a terceros que no cumplen con los criterios de gestión establecidos.
R3. Adquisición de bienes y servicios favoreciendo la contratación de estos.	• Conflicto de interés del proveedor, contratista con empleados de la compañía.
R4. Selección inapropiada de personal.	• No confiabilidad del informe de selección de personal.
R5. Recibir y otorgar regalos, dádivas, obsequios e invitaciones inapropiadas.	• Desconocimiento de lineamientos que regulan el comportamiento ético por parte de los empleados de la Compañía.
R6. Utilización de patrocinios y donaciones como medio para el pago de sobornos.	• Entregar o asignar apoyos económicos y sociales a terceros que no cumplen con los requisitos establecidos.
R7. Realizar u ofrecer pagos o ventajas indebidas a Oficiales de Gobierno u otros sectores.	• Desconocer transacciones económicas por inexistencia de soportes o información.
R8. Efectuar transacciones con compañías ficticias.	
R9. Alteración o modificación de información y datos en los sistemas de información.	

COMUNICACIÓN Y FORMACIÓN SOBRE ANTI-CORRUPCIÓN

CONTENIDOS GRI 205-2

En el marco del programa de Transparencia y Ética Empresarial, se han implementado diversas iniciativas de capacitación y divulgación para fortalecer la cultura de integridad y prevención de riesgos.

Comunicación

Se difundieron masivamente mensajes clave a los empleados y a los miembros de la Junta Directiva, abordando temáticas centrales del programa. Estos mensajes fueron accesibles a través de un repositorio en la intranet, junto con las memorias de las capacitaciones realizadas por el área de Cumplimiento.

Capacitación a empleados

Los empleados participaron activamente en cursos relacionados con:

- Programa de Transparencia y Ética Empresarial
- Interacción con funcionarios del Estado
  Capacitación a grupos de interés
  Se realizaron capacitaciones dirigidas a contratistas, proveedores, aliados y filiales, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos en áreas clave:
- Prevención de Riesgo LAFT/FPADM: La charla, guiada por FN Warranty SAS.
- Obligaciones legales en el tratamiento de datos personales: La capacitación, liderada por Velasco & Calle, contó con la asistencia de empresas contratistas y de proveedores.

Programas de Transparencia y Ética Empresarial (PTEE), Prevención de Riesgo LAFT/FPADM y Protección de datos personales: Esta capacitación se llevó a cabo durante el "II Encuentro Anual de Contratistas", con una participación del 88% de las empresas invitadas.

CASOS DE CORRUPCIÓN Y DISCRIMINATORIOS

CONTENIDOS GRI 205-3;406-1

Durante 2024 reafirmamos en Gases del Caribe nuestro compromiso con la integridad, la ética y el cumplimiento normativo al no registrar ningún caso confirmado de soborno, fraude, corrupción, LAFT/FPADM ni discriminación. Esta gestión íntegra se refleja también en la ausencia de rescisiones de contratos con aliados empresariales por infracciones relacionadas con prácticas de corrupción. De igual manera, la ausencia de incidentes de discriminación durante el mismo periodo subraya nuestra cultura de respeto e inclusión, eliminando la necesidad de implementar acciones correctivas en este ámbito.

GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

CONTENIDOS GRI 2-16, IR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

En Gases del Caribe, la gestión de riesgos es un pilar fundamental para la preservación del valor de la compañía. Para ello, hemos desarrollado un sistema integral que abarca los siguientes elementos:

A. **Enfoque:** Define los principios y la dirección estratégica del sistema de gestión de riesgos.

B. **Operación:** Establece la metodología para la identificación, evaluación y tratamiento integral de los riesgos.

C. **Resultados:** Determina los objetivos que el sistema busca alcanzar en términos de mitigación de riesgos y creación de valor.

D. **Dirección, seguimiento y control:** Asigna responsabilidades a las instancias encargadas de la supervisión, gestión y control de los riesgos.

La Junta Directiva, la Alta Gerencia y el Comité de Gobierno Corporativo trabajan de manera coordinada para garantizar la eficacia del sistema de gestión de riesgos. Cada instancia tiene roles definidos en la asignación de recursos, la validación de riesgos y la implementación de acciones correctivas. Este enfoque colaborativo facilita la comunicación de los riesgos críticos a los niveles más altos de la organización, lo que permite una toma de decisiones informada y oportuna. En última instancia, el sistema de gestión de riesgos de Gases del Caribe busca fortalecer la resiliencia de la organización y asegurar su sostenibilidad a largo plazo.

Alcance

El Sistema de Gestión Integral de Riesgos abarca un proceso estructurado en fases clave, que garantizan su eficacia y mejora continua:

Determinación del marco normativo: Se realiza una revisión exhaustiva y actualización del marco legal, corporativo y de normas técnicas aplicables.

Verificación de la eficacia de los controles: Se evalúa periódicamente la efectividad de los controles implementados para mitigar los riesgos identificados.

Acciones de aseguramiento y mejora: Se implementan medidas correctivas y preventivas para fortalecer el sistema y optimizar su desempeño.

Clasificación de RIESGOS

Con el objetivo de optimizar la gestión, el monitoreo y la mitigación de los riesgos del modelo de negocio, se ha establecido la siguiente clasificación:

Análisis de entorno y riesgos EMERGENTES

En Gases del Caribe, la gestión de riesgos es un proceso continuo y fundamental para la creación de valor a largo plazo. Hemos realizado un análisis exhaustivo del entorno nacional e internacional, evaluando su impacto en la Compañía e identificando riesgos emergentes para el negocio. Este análisis, alineado con nuestro direccionamiento estratégico, considera la interrelación de factores que influyen en nuestra capacidad de generar valor y abarca los efectos de la Compañía sobre la disponibilidad de capitales a corto, mediano y largo plazo.

Como resultado de este análisis, para el año 2024, se ha identificado un nuevo riesgo estratégico: la "Pérdida de información, desinformación y/o información errónea".

Riesgos Estratégicos y Emergentes	Las principales causas de cada uno de estos riesgos incluyen:
R1. Pérdida de continuidad del negocio. **R2.** Sustitución del gas natural como combustible. **R3.** Pérdida de competitividad en los mercados donde se participa. **R4.** Desabastecimiento de gas o falta de capacidad de transporte por periodos prolongados. **R5.** Deterioro de la cartera. **R6.** Pérdida de rentabilidad y de valor de Filiales. **R7.** Incumplimiento del marco regulatorio y políticas de Gobierno Corporativo. **R8.** Pérdida de estabilidad de los negocios por cambios críticos en los entornos político y regulatorio. **R9.** Pérdida de seguridad y continuidad de los sistemas de información. **R10.** Pérdida de información, desinformación, y/o información errónea.	1. Liquidación inexacta de facturación. 2. Políticas y regulaciones que interrumpen la exploración de gas natural y/o desestimula la inversión en nuevas fuentes. 3. Inadecuada gestión de riesgos de la Compañía. 4. Pérdida de disponibilidad, integridad y confidencialidad de los sistemas de información. 5. Pérdida de mercado de instalaciones internas. Los procesos involucrados en la gestión de estas causas son: a) Gestión de Proyectos y Servicios de Tecnología. b) Facturación. c) Gestión estratégica. d) Gestión de Riesgos.

La probabilidad de ocurrencia de la mayoría de los riesgos fue categorizada como poco probable gracias a los controles implementados.

NUESTRO MODELO DE NEGOCIO

CONTENIDO IR MODELO DE NEGOCIO

ENTORNO EN EL QUE OPERAMOS

CONTENIDO IR ENTORNO EXTERNO

Marco legal y REGULATORIO

El año 2024 fue un período de intensa actividad regulatoria en el sector de gas natural, con modificaciones centradas

en el mercado mayorista y orientadas a fortalecer la seguridad energética y la eficiencia del mercado. El Ministerio de

Minas y Energía publicó dos decretos clave:

- Decreto 0484 de 2024: Permite la comercialización de gas natural durante todo el año para cubrir la demanda eléctrica en periodos de baja hidrología, lo que contribuye a la confiabilidad del suministro eléctrico.
- Decreto 1467 de 2024: Establece medidas de política pública para promover el desarrollo de fuentes de gas natural costa afuera y la importación de gas natural, buscando diversificar el suministro y aumentar la disponibilidad de este recurso.

Por su parte, la Comisión de Energía y Gas (CREG) emitió dos resoluciones relevantes, así:

- Resolución 102 013 de 2024: Reglamenta medidas adicionales a los aspectos comerciales de suministro y transporte, permitiendo la negociación directa de cantidades remanentes de PTDVF y CIDVF, lo que facilita la comercialización del gas natural.
- Resolución 102 009 de 2024: Adiciona un anexo a la Resolución 186 de 2020, estableciendo la fórmula de priorización para la atención de la demanda esencial, asegurando el suministro a usuarios prioritarios en situaciones críticas.

Contexto SECTORIAL

Al tercer trimestre de 2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de Colombia registró un crecimiento del 1,6% con respecto al mismo período del año anterior, impulsado por el consumo y la inversión. Las actividades económicas que más contribuyeron a este crecimiento fueron las actividades en el sector agrícola, seguidas por las actividades de la administración pública, defensa y las actividades artísticas. Se espera que el año 2024 termine con un crecimiento del 2%.

De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), las exportaciones colombianas a diciembre de 2024 alcanzaron un valor de USD $49.522 millones FOB, lo que representa una disminución del 0,4% frente al mismo mes de 2023. Esta disminución se debe principalmente por una disminución del 10,6% en las exportaciones de industrias constructivas y del grupo de alimentos.

En diciembre de 2024, la variación anual del Índice de Precios al Consumidor (IPC) se ubicó en 5,20%, la cifra más baja desde 2021. Este resultado representa una disminución de 4,08 puntos porcentuales frente al mismo período del año anterior. Los incrementos en sectores clave, como educación, restaurantes y hoteles, y servicios públicos (agua, electricidad y gas), fueron determinantes en el aumento del Índice de Precios al Consumidor (IPC). Estos sectores experimentaron ajustes de precios debido a la necesidad de cubrir mayores costos operativos y a ajustes en tarifas de servicios, lo que impactó significativamente en el gasto de los hogares colombianos.

Para el mes de diciembre de 2024, la tasa de desempleo fue del 9,1%, lo que refleja una disminución de 0,9 puntos porcentuales respecto a diciembre de 2023. El número de personas ocupadas a nivel nacional es de 23,6 millones y las ramas que más contribuyeron al aumento del empleo fueron las actividades de alojamiento y servicios de comida.
La Tasa Representativa del Mercado (TRM) cerró el año en $4.409, un incremento del 15,36% frente al cierre de 2023. Durante los primeros cinco (5) meses del 2024 se mantuvo en los $3.900 explicado principalmente por el flujo de dólares provenientes para el pago de impuestos de grandes contribuyentes, la OPA por Nutresa y el incremento en los precios del petróleo. Durante el segundo semestre, el dólar comenzó a fortalecerse a nivel mundial producto del incremento de las tensiones geopolíticas en Medio Oriente, un mercado laboral sólido en Estados Unidos y una postura cautelosa de la Reserva Federal respecto a recortes de tasas de interés. Adicional a esto, factores internos como la incertidumbre fiscal y la disminución de la inversión extranjera redujeron la entrada de divisas al país, ejerciendo presión sobre el tipo de cambio.

En línea con la moderación en la inflación, el Banco de la República recortó las tasas de interés durante el 2024, finalizando en diciembre con un recorte de 25 pbs, con lo cual se acumula en el año un ajuste de 350 pbs, pasando de 13,00% en 2023 a 9,50% para cierre de 2024. El Banco de la República adoptó una política monetaria más flexible, buscando estimular la actividad económica a través de una menor tasa de interés que favoreciera el crédito, el consumo y la inversión. Adicionalmente la tasa máxima de financiación para la modalidad de crédito de consumo cerro en 26,39%, lo que representa una disminución de 11,17 puntos porcentuales en comparación con el cierre de 2023. A su vez, el Indicador Bancario de Referencia (IBR) a 90 días, se ubicó al cierre de diciembre del 2024 en 9,36%, lo que muestra una disminución de 3,35 puntos porcentuales en comparación con la tasa reportada para el mismo período del año anterior.

El mercado de renta variable en Colombia mostró un destacado comportamiento en 2024, con el índice COLCAP cerrando el año en 1379,58 puntos, un crecimiento del 15,4% en comparación con 2023, superando ampliamente la inflación del 5,2%. Incluyendo dividendos, el retorno total del índice ascendió a 25,5%, siendo el índice con mayor crecimiento en América Latina y el segundo más alto entre los principales índices globales, por debajo solo del índice Nasdaq que creció un 25,9% en el año. De las 23 acciones que conforman el índice COLCAP, 18 se valorizaron en 2024, con retornos que oscilaron entre el 8% y el 120%.

En el 2024, las emisiones de Deuda Corporativa alcanzaron COP 4,8 billones, un incremento del 50% respecto a los COP 3,2 billones de 2023, sin embargo, se mantiene debajo del promedio histórico de los últimos 10 años (COP 9,6 billones). La dinámica de colocaciones mejoró por la caída de las tasas de interés, la inflación y la prima de riesgo respecto a la deuda pública, a pesar de las restricciones de liquidez de los fondos de pensiones públicas. Se realizaron 26 emisiones, 15 más que en el 2023. En total participaron 15 emisores (7 del sector financiero, 2 del sector público, 2 del sector real, 1 de la banca multilateral, 2 titularizadoras, y 1 patrimonio autónomo), donde el mayor emisor fue la Titularizadora Colombiana, quien realizó 7 emisiones entre títulos No Hipotecarios e Hipotecarios, por un total de COP 1,1 billones. Le siguieron Gases del Caribe y Banco de Bogotá, quienes emitieron bonos por COP 526 mil millones y COP 500 mil millones, respectivamente.

El 2024 fue retador para el país en términos fiscales debido a las presiones en las cuentas nacionales ante la caída en los ingresos tributarios. En lo corrido del año hasta noviembre, el recaudo tributario bruto fue de $248,8B, lo que representó una caída del 5,5% a lo observado en el mismo período durante 2023. Esta dinámica estuvo explicada principalmente por la caída significativa en los ingresos provenientes del pago de renta.

Durante el 2024, S&P y Moody's ajustaron la perspectiva de estable a negativa, lo cual aumenta la probabilidad de un deterioro en la calificación del país, ambas entidades argumentaron su decisión a partir de los retos económicos y fiscales que proyectaban para el país. En el caso de Fitch, mantuvo la calificación y la perspectiva estable del país, resaltando el historial crediticio del país, aunque señalando la necesidad de tomar medidas fiscales a partir de 2026 y considerando la posibilidad del incumplimiento de la Regla Fiscal en 2024.

En el ámbito global, la Reserva Federal de Estados Unidos (FED) realizó tres reducciones consecutivas en su tasa de interés durante el año, llevándola a un rango entre 4,25% y 4,5% en diciembre. Estas decisiones buscaron desacelerar la inflación y estimular el crecimiento económico.

Durante 2024, el precio del petróleo Brent, referencia internacional para Colombia, cerró en diciembre de 2024 en 73,86 USD por barril frente a los 79,36 USD de diciembre de 2023. La disminución del precio del petróleo Brent se debió en primer lugar, a la desaceleración económica global, especialmente en economías clave como EE. UU. y China, seguido por políticas de la OPEP y eventos geopolíticos. En el ámbito interno, el gobierno colombiano implementó políticas para ajustar los precios de los combustibles, incluyendo incrementos en el precio del diésel.

En 2024, el sector del gas natural en Colombia enfrentó desafíos significativos que afectaron su producción, suministro y reservas. La producción de gas natural en el año se ubicó en 1.428 MPCD, una caída de 7,63% en comparación con lo reportado en 2023. Sin embargo, se registró un incremento del 233% en la demanda de gas natural para generación térmica, debido a condiciones climáticas adversas que redujeron la generación hidroeléctrica. Dado a la escasez del suministro, en diciembre de 2024, la empresa TPL Gas, filial de TPL Energía, importó gas natural licuado (GNL) para abastecer a empresas y hogares en Colombia, con el fin de evitar el desabastecimiento de este combustible.

En el país se vincularon 413,000 nuevos usuarios, alcanzando un total de 11.9 millones de hogares. Este crecimiento fue especialmente notable en los estratos 1, 2 y 3, que agrupan al 85% de los usuarios, beneficiando así a una porción significativa de la población.

NEGOCIOS CORE

CONTENIDO IR MODELO DE NEGOCIO

Durante el 2024, la gestión empresarial de la compañía nos permitió alcanzar los siguientes resultados, en línea con los objetivos establecidos en nuestra estrategia corporativa:

Cobertura

Fueron conectados 45.008 nuevos clientes, alcanzando un total de 1.241.918 usuarios en 288 poblaciones de los departamentos de Atlántico, Magdalena, Cesar y Bolívar (norte). En cuanto a la expansión de la infraestructura, se extendieron las redes de distribución a 27.000 nuevos predios, lo que eleva el total a 1.350.220 viviendas con disponibilidad de conexión a los sistemas de distribución de gas natural, alcanzando una cobertura del servicio del 92%.

En materia de impacto social, se benefició a 6.000 familias de estratos 1 y 2 con la conexión al servicio de gas natural en Atlántico, Magdalena y Cesar, gracias a un convenio entre Hocol y Gases del Caribe, con una inversión de 7.820 millones de pesos. Adicionalmente, se inició la ejecución de un convenio con Ecopetrol dentro del programa Gas Social y la gobernación del Atlántico, que beneficiará a 4.000 familias con una inversión de 8.369 millones de pesos.

En el departamento del Magdalena, en colaboración con las alcaldías de Algarrobo, Pivijay, San Sebastián de Buenavista, Santa Bárbara de Pinto, Zona Bananera y El Retén, se iniciaron convenios para beneficiar a 2.740 familias de estratos 1 y 2, con una inversión total de $ 5.133 millones de pesos. Finalmente, en el Cesar, se ejecutó exitosamente el proyecto Obras por Impuestos, beneficiando a 2.148 usuarios con el 100% de la conexión al servicio de gas natural.

Consumo y suministro de gas NATURAL

Durante el 2024, la compañía experimentó un sólido crecimiento en su volumen de ventas, alcanzando un total de 1.272,7 millones de metros cúbicos, lo que traduce en un aumento del 8,4% en comparación con el mismo período del año anterior. Los principales impulsores de este crecimiento fueron el sector industrial no regulado y el sector residencial. En particular, este último representó el 13,1% del volumen total de ventas, con un total de 167,1 millones de metros cúbicos.

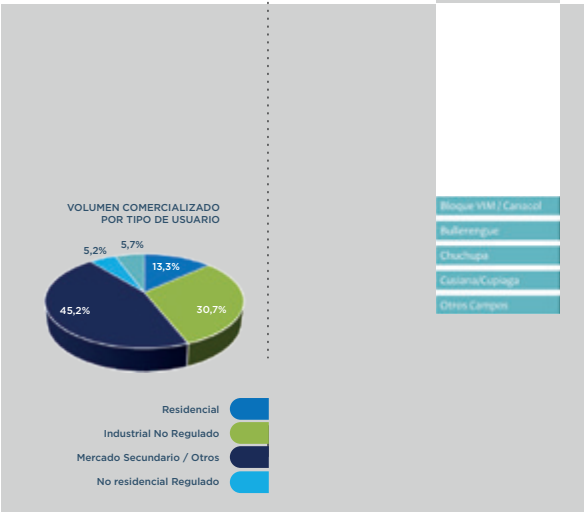

En el sector industrial, se consolidó el liderazgo en el segmento de usuarios no regulados, con un volumen de ventas de 397,8, millones de metros cúbicos durante el 2024, lo que representa un crecimiento del 5,5% en comparación con el mismo período de 2023. De igual manera, se expandió la red de distribución, sumando nuevos usuarios y fortaleciendo la presencia en usuarios existentes, con un aumento de 1.500.000 m3/mes. En general, los proyectos de autogeneración y cogeneración se mantienen como un factor clave en esta categoría de usuarios, en particular, con la llegada de una nueva planta de bebidas que permitió consolidar su crecimiento.

En el marco del abastecimiento para el período 2023-2024, Gases del Caribe implementó una estrategia de suministro diversificada para satisfacer la demanda de gas natural tanto en el mercado regulado como en el no regulado. Esta estrategia comprendió la contratación de gas natural proveniente de múltiples fuentes, entre las que se destacan los campos de Ballena, Bullerengue, Chuchupa, Cusiana/Cupiagua, María Conchita, Arjona, El Difícil, Bonga y Maney. Asimismo, se contó con el suministro de los bloques VIM 5, 21 y Esperanza, operados por Canacol, siendo estos últimos los de mayor preponderancia en el portafolio de suministro.

Por otra parte, el mercado spot de gas natural exhibió un comportamiento destacado durante el primer semestre de 2024, aportando un 24,3% a la utilidad generada por el segmento no regulado. Este resultado se fundamenta en la gestión eficiente de compra de volúmenes adicionales de gas a precios competitivos, provenientes en gran medida de campos de producción de menor tamaño. Adicionalmente, el contexto de alta demanda en el sector de generación de energía eléctrica térmica, derivado del fenómeno de El Niño, impulsó la rentabilidad de las transacciones en el mercado spot.

Financiación no BANCARIA

Durante el año 2024, el programa de Financiación no Bancaria (FNB) experimentó un sólido desempeño, alcanzando una colocación total de $477.177 millones de pesos, distribuidos en una cartera de más de 171.000 créditos. La distribución geográfica de los créditos refleja un enfoque prioritario en el departamento del Atlántico, donde se concentró el 60% de la colocación, seguido por Magdalena con un 25% y Cesar con un 15%.

Un aspecto destacado del programa es su impacto en el empoderamiento femenino, ya que el 70% de los créditos se destinaron a mujeres, quienes recibieron un total de $334.000 millones de pesos para impulsar mejoras en las condiciones de vida de sus familias a través de la adquisición de productos o servicios financiados. Asimismo, se canalizaron $7.515 millones de pesos hacia créditos educativos, beneficiando a más de 3.400 usuarios de Gases del Caribe en más de 26 instituciones educativas de la región.

Brilla
Creciendo contiga

El programa FNB ha contribuido a la generación de aproximadamente 1.700 empleos indirectos. Como resultado de su gestión, el programa mantiene un saldo de cartera de $978.390 millones de pesos.

SERVICIO AL CLIENTE

CONTENIDO GRI 3-3

La satisfacción del cliente es el eje central de nuestra gestión empresarial. Por esta razón, no solo nos enfocamos en garantizar la prestación continua del servicio, sino que también priorizamos la seguridad en toda nuestra cadena de valor. Esto se logra a través de una gestión integral de riesgos, el fomento de una cadena de suministro responsable y una atención al cliente de excelencia. Algunos resultados destacados de nuestra gestión son:

- Disponibilidad del servicio: Mantenemos una continuidad del servicio del 99%.
- Atención prioritaria: Hemos atendido 20.000 solicitudes prioritarias en un tiempo promedio de 30 minutos, superando el objetivo de atención en menos de 1 hora.
- Atención oportuna: Hemos gestionado 64.000 solicitudes no prioritarias en un tiempo promedio de atención de menos de 7 horas.

ACTIVIDADES DE CONTINUIDAD Y CONFIABILIDAD DEL SERVICIO

CONTENIDO GRI 3-3

En Gases del Caribe priorizamos la creación de valor a través de una gestión integral de los riesgos inherentes a la prestación del servicio. Un componente fundamental de esta gestión es el proceso de certificación de las instalaciones internas de gas de cada usuario. En aquellos casos en que la certificación no se complete, se procede a la suspensión del suministro hasta que se formalice el proceso.

Durante el año 2024, acorde a nuestro compromiso con la calidad del servicio, cumplimos con todos los estándares establecidos para el servicio público domiciliario de gas natural, de acuerdo con las directrices de la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG).

Asimismo, fortalecimos la gestión de las pérdidas no operacionales mediante una evaluación constante y la implementación de acciones correctivas necesarias. Esta gestión tuvo como finalidad mantener niveles controlados de pérdidas de gas y reducir al mínimo su incidencia en los objetivos estratégicos de la compañía.

EL VALOR DE LA INNOVACIÓN

Con una visión estratégica centrada en la sostenibilidad, la rentabilidad y la transformación para mejorar la calidad de vida de nuestros grupos de interés, en Gases del Caribe priorizamos la transformación digital como un factor clave para el desarrollo. Esta iniciativa, impulsada por tecnologías emergentes, se fundamenta en la cultura organizacional y los valores corporativos de la Compañía, alineados a nuestra estrategia de crecimiento. De esta manera y en el marco del plan de Direccionamiento Estratégico 2020-2025, logramos durante el 2024 alcanzar hitos significativos en los procesos de transformación digital, incluyendo:

OPTIMIZAR la experiencia digital de sus usuarios, colaboradores y contratistas a través de soluciones innovadoras, fomentando su familiarización con las nuevas tecnologías y su impacto en el mercado y la sociedad.

DESARROLLAR ...e implementar soluciones basadas en tecnologías emergentes para mejorar la eficiencia de sus procesos internos, optimizar el uso de recursos, minimizar el impacto ambiental y permitir que sus colaboradores se enfoquen en actividades de mayor valor agregado.

Desde el año 2019 iniciamos el camino hacia la transformación digital con la protección y almacenamiento de los datos, aseguramiento de la operación y uso de la data para el análisis del negocio, la migración de aplicaciones de negocio a la nube, y hoy trabajamos para optimizar la madures tecnológica que hemos alcanzado y que nos ha permitido posicionarnos como un referente en el sector en el desarrollo de productos digitales al servicio de la operación y, por parte de Microsoft en el uso de soluciones basadas en analítica de datos e inteligencia del negocio.

La Compañía se encuentra en proceso de implementación de soluciones orientadas a mejorar la experiencia del usuario y eficiencia operacional a través de la inteligencia artificial.

CADENA DE SUMINISTRO RESPONSABLE

CONTENIDO GRI 3-3

Desde Gases del Caribe reconocemos que una cadena de suministro transparente es esencial para fortalecer las iniciativas de sostenibilidad de la compañía y que para la operación del negocio principal de la compañía garantiza el uso de materiales que cumplen con las normas ICONTEC. La gestión integral de la cadena de valor conlleva la consideración de los impactos ambientales y, en consecuencia, la mejora del desempeño en términos de eficiencia y responsabilidad social empresarial. En este sentido, durante el 2024, llevamos a cabo diversas actividades de capacitación orientadas a la adopción de prácticas responsables en nuestra cadena de valor. Estas actividades fomentaron espacios de diálogo en los que se abordaron SSTA, aspectos fundamentales como:

SOSTENIBILIDAD

Programa de fortalecimiento de proveedores para promover su integración a la sostenibilidad empresarial y mejorar su desempeño corporativo.

PROTOCOLOS DE ATENCIÓN

Diseño de protocolos de atención con el objetivo de generar un impacto positivo en los contratistas y usuarios de los servicios de:

- Mantenimiento de instalaciones existentes.

- Inspección y certificación de instalaciones.

- Manteniemiento y atención de emergencias.

- Gestión de cartera.

- Suspensiones y conexiones.

Asimismo, se realizó el II Encuentro Anual de Contratistas, en el que se presentó el plan de contratación para el año 2025 y se analizaron temas relevantes para el sector y de interés para nuestros proveedores, entre ellos:

- Análisis de la situación actual del gas natural en Colombia y su contribución a la transición energética.
- Evaluación del impacto de la reforma tributaria propuesta por el gobierno nacional.
- Presentación de perspectivas económicas para el año 2025.

Finalmente, hemos avanzado en el desarrollo de tecnologías que optimizan la gestión de los contratos de servicios y, al mismo tiempo, mejoran la seguridad de nuestros clientes al interactuar con nuestros contratistas.

HITOS 2024

- Al cierre del año 2024, se completaron 232.146 revisiones periódicas de las instalaciones de gas natural en servicio, garantizando el cumplimiento de la normativa establecida para el servicio de distribución de gas natural.
- En relación con las nuevas instalaciones, se efectuaron 45.101 revisiones previas, también en cumplimiento con la regulación vigente.
- En cuanto a la atención al cliente, se consolidó el uso de los canales no presenciales, alcanzando un registro de 507.376 usuarios en el portal web al cierre del año, lo que refleja un crecimiento del 33% en comparación con el cierre de 2023. Asimismo, se registró un aumento significativo en las interacciones a través del chat de WhatsApp, con un total de 366.183 interacciones en 2024, un 79% más que en el cierre del año anterior.
- Frente a la facturación, avanzamos en la implementación de su entrega a través de medios digitales para más de 133.000 usuarios inscritos a este servicio al cierre del año, lo que equivale al 11% del total de usuarios.
- Por último, al cierre de 2024, el 40% de los pagos de facturas se realizaron a través de canales electrónicos, lo que representa un crecimiento de 8 puntos porcentuales en comparación con el cierre de 2023.
- Preservamos VALOR
- En nuestra gestión de preservación de valor, hemos mantenido la certificación del sistema de gestión de calidad bajo la norma ISO 9001:2015, otorgada por Icontec.
- Asimismo, continuamos con la acreditación del laboratorio ante el Organismo Nacional de Acreditación (ONAC) bajo la norma ISO/IEC 17025:2017. Esta acreditación abarca el servicio de calibración de medidores de gas tipo diafragma (desde 0,016 m3/h hasta 15 m3/h, según la norma NTC 2728) y medidores de gas tipo rotatorio (desde 1 m3/h hasta 650 m3/h, según la norma NTC 4136).
- Adicionalmente, hemos consolidado el inicio del proyecto de implementación del sistema de gestión de seguridad de la información, cuyo propósito principal es fortalecer aspectos clave como el gobierno, la cultura y los controles en materia de ciberseguridad.

HUELLA SOCIAL POSITIVA

CONTENIDO GRI 3-3 – IR MODELO DE NEGOCIO

EQUIPO GAS CARIBE Y CREACIÓN DE VALOR

Nuestros empleados son el motor que impulsa la calidad de vida de nuestros usuarios a través del servicio de gas natural. Su dedicación y profesionalismo son fundamentales para concretar la oferta de valor de la compañía y alcanzar las metas establecidas en nuestra estrategia corporativa. En nuestra empresa, valoramos y cultivamos el talento humano, lo que nos permite asegurar la prestación óptima del servicio y el éxito de todas nuestras actividades.

MERCADO LABORAL EN COLOMBIA

CONTENIDO IR ENTORNO

La transformación del mercado laboral en Colombia, impulsada por la revolución digital, la globalización y los cambios demográficos, se enfrenta a desafíos significativos. El lento crecimiento de la productividad y los altos niveles de desigualdad son problemáticas globales que también afectan al país.

El desempleo y la informalidad laboral son aspectos estructurales, donde más de la mitad de los trabajadores no tienen acceso a la seguridad social. Esta situación plantea retos cruciales en la garantía de los derechos laborales, la promoción de remuneraciones justas y la inclusión efectiva en el mercado de trabajo.

La brecha de género en el empleo es otro factor preocupante, evidenciado en las bajas tasas de participación laboral femenina y la alta proporción de empleos precarios ocupados por mujeres. En este contexto, Colombia enfrenta la necesidad de implementar políticas integrales que fomenten la creación de empleo de calidad, la protección de los derechos laborales, la reducción de la informalidad y la equidad de género en el mercado laboral.

En ese contexto, Gases del Caribe implementó una política con el objetivo de establecer los principios y lineamientos que guían los procesos y decisiones, y garantizan la igualdad de oportunidades, la equidad de género, diversidad y la no discriminación, así como las medidas específicas para prevenir, atender y sancionar cualquier tipo de acoso.

La empresa se compromete a realizar el seguimiento y establecer los indicadores relacionados con la equidad de género y diversidad al interior de la organización y nuestras empresas filiales.

Los establecidos lineamientos son:

- Promovemos la equidad de género, el desarrollo profesional y organizacional del recurso humano, el trato equitativo, la igualdad de oportunidades, el respeto y el trato digno, sanción al acoso y respeto por las diferencias individuales.
- Rechazamos cualquier tipo de discriminación, defendemos los derechos humanos y las libertades constitucionales de los colaboradores.
- Protegemos esquemas flexibles orientados al mejoramiento de la calidad de vida para nuestros colaboradores, como las licencias de maternidad y paternidad y flexibilidad para trámites personales.

GOBERNANZA Y GESTIÓN HUMANA

CONTENIDO GRI 3-3; IR GOBERNANZA

Nuestra gestión del talento humano en Gases del Caribe se fundamenta en dos pilares esenciales: la Política de Gestión Humana y la Política de Equidad, Diversidad e Inclusión.

- La primera establece el marco para construir, desarrollar y mantener una relación organización-empleado que fomente el alto desempeño, el compromiso y el desarrollo profesional, contribuyendo así a la generación de valor para la compañía;
- La segunda garantiza la igualdad de oportunidades, la equidad de género, la diversidad y la no discriminación, y establece medidas para prevenir, atender y sancionar cualquier forma de acoso.

A través de estas políticas, promovemos un entorno laboral inclusivo donde todos los colaboradores, sin distinción de género o condición de discapacidad, puedan acceder a un empleo pleno, productivo y decente, con igualdad salarial por trabajo de igual valor, y oportunidades de crecimiento a través de iniciativas de promoción interna, inversión en educación y formación.

ESTRATEGIA

CONTENIDO IR ESTRATEGIA

En Gases del Caribe, la gestión del talento humano se centra en crear un ambiente laboral que impulse el alto desempeño, el compromiso y el desarrollo integral de nuestros colaboradores. A través de nuestra estrategia "Creciendo Juntos", que abarca los pilares de "Talento Gascaribe" y "Todo por tu Bienestar", nos enfocamos en atraer, retener y desarrollar a los mejores profesionales, garantizando su bienestar y fomentando su sentido de pertenencia a la organización. Consideramos que nuestros colaboradores son los protagonistas del cumplimiento de los objetivos organizacionales, por lo que invertimos en iniciativas que promuevan su crecimiento personal y profesional, y que contribuyan a la generación de valor para la compañía.

Talento GASCARIBE

En Gases del Caribe, la formación es un pilar estratégico que atraviesa a toda la organización, impulsando el desarrollo del máximo potencial de nuestros colaboradores y potenciando su talento. Consideramos la formación y el desarrollo de nuestro personal como una inversión fundamental que nos permite contar con equipos preparados, motivados y empoderados para afrontar los desafíos inherentes a sus roles. Nuestra política de Formación y Desarrollo se alinea con los principios de sostenibilidad, guiando nuestras acciones hacia un futuro más próspero para nuestros colaboradores y la compañía.

Liderazgo: Promovemos un liderazgo integral y efectivo que impulsa el logro de nuestros objetivos estratégicos. A través de programas especializados, fortalecemos las habilidades directivas de nuestros líderes y desarrollamos estas competencias en nuestros profesionales, impactando positivamente en la forma de ser, pensar y actuar de sus equipos de trabajo.

Innovación: Estamos cultivando una cultura de innovación que impulse el cumplimiento de nuestro plan estratégico. Para ello, contamos con un área especializada que fomenta el desarrollo de capacidades digitales y tecnológicas, consolida la inteligencia de negocio, e impulsa tanto nuevos proyectos como la optimización de la eficiencia en las operaciones existentes.

Desarrollo integral: La gestión del talento humano se centra en el desarrollo integral de nuestros colaboradores. A través de un plan de sucesión alineado con la planeación estratégica de la organización, identificamos y cultivamos el potencial de nuestros empleados, preparándolos para asumir roles de liderazgo en el futuro. Este proceso continuo de análisis de cargos, evaluación de desempeño y formación especializada, garantiza el crecimiento tanto de nuestros colaboradores como de la compañía.

Nuestra gestión se fundamenta en la transparencia, el cumplimiento y la ética corporativa, valores que nos han guiado desde 1967 y que nos permiten contribuir de manera sustancial a los ODS. Implementamos buenas prácticas de cumplimiento y gobierno corporativo para crear un entorno laboral estable y generar confianza en nuestros colaboradores, reconociendo su valor y su importancia para el éxito de la compañía.

Todo por tu BIENESTAR

Nuestra área de gestión humana se dedica a establecer y mantener programas y condiciones de bienestar que contribuyan a mejorar la calidad de vida de nuestros colaboradores y sus familias. Estas iniciativas, que abarcan el bienestar físico, mental y emocional, buscan fomentar un ambiente de trabajo positivo y saludable, fortaleciendo la confianza, el sentido de pertenencia y la estabilidad laboral, lo que a su vez se traduce en un incremento de la productividad.

RIESGOS

CONTENIDO IR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Hemos implementado una gestión integral de riesgos en Gases del Caribe que nos permite abarcar todos los procesos de la compañía. Como resultado de esta gestión, hemos identificado siete riesgos asociados al capital humano, los cuales hemos logrado caracterizar y controlar de manera efectiva.

RIESGOS

- **Pérdida de conocimiento para la operación de la red**
- **Selección inapropiada del personal**
- **Contratación inoportuna del personal**
- **Desempeño insatisfactorio del talento humano**
- **Desmotivación y/o falta de compromiso**
- **Pérdida de conocimiento**
- **Vinculación laboral con empleados que tengan antecedentes en delitos fuente de LA/FT.**

CAPITAL HUMANO Y EMPLOYEE PERSONA

CONTENIDO GRI 3-3; IR MODELO DE NEGOCIO

Alineados con nuestro plan estratégico, hemos adoptado un enfoque holístico para la gestión del capital humano. Valoramos profundamente las capacidades, el talento y el potencial de desarrollo de nuestros colaboradores. Fomentamos su proactividad, estimulamos su pensamiento crítico y valoramos sus opiniones y aportes, promoviendo así su participación en la toma de decisiones que impactan a la organización.

COMPOSICIÓN DEL TALENTO HUMANO

CONTENIDO GRI 2-7

Nuestros procesos de selección se centran en identificar a los candidatos cuyos conocimientos y competencias, tanto técnicas como humanas, mejor se ajusten al perfil de cargo requerido. Nos aseguramos de que todos los aspirantes reciban un trato equitativo y justo, sin discriminación por motivos de género, raza, sexo, idioma, religión, origen étnico, opinión política, nacionalidad, orientación sexual o limitación física.

Composición capital humano

Empleados por región

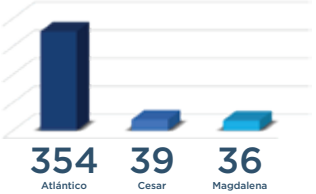

INDICADOR DE ROTACIÓN DE PERSONAL

CONTENIDO GRI 401-1

Gases del Caribe mantuvo una tasa de rotación de personal del 6% en el último período, igualando el porcentaje registrado en 2023. Si bien el 58% de las salidas se debieron a oportunidades laborales atractivas, tanto a nivel nacional como internacional, la compañía ha logrado retener a su talento clave.

FORMACIÓN Y CREACIÓN DE VALOR

CONTENIDO GRI 3-3; -2-17 IR MODELO DE NEGOCIO

Desde la Compañía, reconocemos el valor del gas natural como el combustible fósil más limpio disponible en el mercado. En este sentido, hemos avanzado significativamente en la adopción de temas cruciales para el sector, como la transición energética y las tendencias globales, y entendemos la importancia de internalizarlas en nuestra cultura. Para ello, invertimos en la formación continua de nuestros colaboradores, adaptándola a las necesidades y oportunidades de mejora identificadas en nuestras operaciones.

Esta formación no solo impulsa la productividad de nuestros equipos, sino que también contribuye a la mitigación de riesgos y al fortalecimiento de nuestros indicadores de seguridad industrial.

Seminarios y conferencias

Eventos especializados donde expertos y profesionales comparten conocimientos sobre temas económicos, ambientales y sociales, incluyendo el papel del gas natural y los gases renovables en la transición energética.

Foros de discusión

Mesas redondas que reúnen a diversos actores del sector, incluyendo representantes gubernamentales, empresariales, académicos y de la sociedad civil, para debatir y analizar puntos clave.

Congresos especializados

Espacios de participación donde se analizan y discuten temas coyunturales y estructurales del sector, tendencias internacionales, políticas públicas y regulatorias. Se resalta el papel del gas natural en la transformación social y el cambio climático.

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

CONTENIDO GRI 404-1;

En Gases del Caribe, hemos invertido en el desarrollo de nuestros colaboradores a través de un ambicioso plan de capacitación. Hemos alcanzado una ejecución del 100% de las capacitaciones programadas, brindando un promedio de 42 horas de formación a cada empleado. A continuación, detallamos el número de empleados capacitados y las horas totales de formación, con una clasificación por categoría laboral y género:

CATEGORÍA LABORAL	EMPLEADOS FORMADOS		HORAS TOTALES DE FORMACIÓN		PROMEDIO HORAS DE FORMACIÓN		OBSERVACIONES
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES	
Gerente y subgerentes	7	1	266	38	38	38	Asistencia congresos sector energético
Jefes y coordinadores	22	11	918	639	42	58	
Profesionales	71	70	4.498	2.448	63	35	
Auxiliares	59	77	3.225	1.643	55	21	

Cultura laboral POSITIVA

Nos enorgullece compartir que nuestra reciente evaluación de clima organizacional arrojó un resultado del 95% de favorabilidad, lo que nos posiciona como una de las mejores empresas para trabajar en Colombia, según la medición de Great Place To Work. Este logro refleja nuestro compromiso con el bienestar y desarrollo de nuestros colaboradores.

Además, hemos alcanzado una efectividad del 98% en nuestros procesos de selección, lo que demuestra nuestro esfuerzo por atraer y vincular talento humano altamente competente y alineado con los objetivos organizacionales. Consideramos que la satisfacción laboral es un factor clave para la productividad, y por ello, nos enfocamos en crear un ambiente de trabajo positivo y motivador.

Para nosotros, la formación y el bienestar son pilares fundamentales que impactan positivamente en todos los niveles de la empresa. Invertimos en estos procesos estratégicos para asegurar que nuestros colaboradores estén preparados, motivados y empoderados para asumir los retos profesionales que impulsan su crecimiento y el de la compañía.

SALUD Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CONTENIDO GRI 403-5; 403-8; 403-9; 403-10

Durante 2024 invertimo significativamente en la capacitación de nuestros trabajadores y colaboradores en materia de salud, seguridad y riesgos laborales. Más de 429 empleados directos y 220 proveedores y contratistas han participado en estas iniciativas, que abarcan una variedad de temas cruciales para su bienestar y seguridad, tales como:

- **Primeros auxilios y actuación contra incendios**
- **Gestión de las emociones**
- **Importancia del buen descanso y alimentación saludable**
- **Peligros químicos**
- **Trabajo seguro en alturas**
- **El ruido y sus controles**
- **Chequeo preoperacional vehícular**
- **Seguridad vial del motociclista**
- **Entre muchas otras actividades**

Realizamos 70 actividades que beneficiaron a 649 personas, incluyendo empleados directos, proveedores y contratistas. Estas capacitaciones, con una duración de 296 horas para empleados directos y 15 horas para proveedores y contratistas, abarcaron temas cruciales como la prevención de accidentes y enfermedades laborales, la seguridad en el trabajo, el uso de equipos de protección personal, los primeros auxilios y la respuesta ante emergencias. Cumplimos así con los requisitos legales y reglamentarios, y reafirmamos nuestro compromiso con la creación de un entorno de trabajo seguro, saludable y positivo. Específicamente, hemos capacitado a 429 trabajadores directos y a 220 trabajadores de proveedores y contratistas.

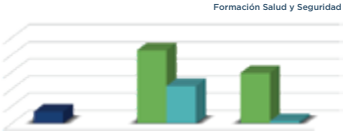

70 Actividades

429/220 Trabajadores capacitados

296/15 Horas de capacitación

COBERTURA DENTRO DEL SISTEMA SG-SST

CONTENIDO GRI 403-8

La seguridad y salud de nuestros trabajadores son una prioridad fundamental. Por ello, fortalecimos nuestro Sistema de Gestión de Salud y Seguridad en el Trabajo (SG-SST), incorporando durante 2024 a 427 empleados (un 6% más que el año anterior).

Las nuevas incorporaciones reflejan nuestro firme compromiso con promover una cultura de seguridad y salud en el trabajo en toda la organización. Creemos que es fundamental que todos nuestros trabajadores cuenten con los conocimientos y habilidades necesarios para identificar y prevenir los riesgos en su entorno laboral.

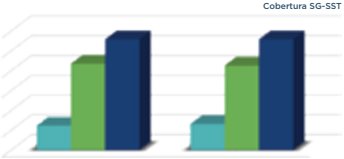

123/436/559 2023

132/427/559 2024

ACCIDENTALIDAD EN EL TRABAJO

CONTENIDO GRI 403-9

TIPO DE RIESGO	MEDIDAS IMPLEMENTADAS
Químico	Programa de higiene industrial Programa de riesgo químico
Biomecánico	Sistema de vigilancia osteomuscular
Condiciones de seguridad	Programa de trabajo en alturas Plan estratégico de seguridad vial Programa de inspecciones planeadas Programa de elementos de protección personal

La seguridad y salud de nuestros colaboradores son prioritarias para el desarrollo de nuestras operaciones y el logro de nuestros objetivos. Por esta razón, es fundamental mantener una vigilancia exhaustiva sobre cualquier riesgo que pueda comprometer la integridad de nuestros trabajadores. Durante 2024, registramos dieciséis (16) accidentes laborales, siendo las caídas a nivel el principal tipo de incidente; sin embargo, no reportamos accidentes graves ni fallecimientos relacionados con el trabajo.

Con resultados positivos en cuanto a la baja incidencia de accidentes graves, no bajamos la guardia y mantenemos un firme compromiso con la seguridad y salud de nuestros colaboradores.

“Estas medidas están alineadas con los objetivos de sostenibilidad de Gases del Caribe, que incluyen la reducción de la accidentabilidad laboral y la promoción de un entorno de trabajo seguro y saludable.”

ENFERMEDADES RELACIONADAS CON EL TRABAJO

CONTENIDO GRI 403-10

La evaluación de riesgos laborales es un pilar fundamental para garantizar la salud de nuestros colaboradores. En 2024, se registró un caso de enfermedad profesional, el cual fue abordado de manera efectiva a través de nuestro modelo de gestión de riesgos. Este modelo, que incluye medidas preventivas adaptadas a cada tipo de riesgo, ha demostrado su eficacia en la prevención y manejo de enfermedades laborales, y ha sido mantenido y reforzado durante el presente año.

ACCIÓN SOCIAL POSITIVA

CONTENIDO IR CREACIÓN DE VALOR

El gas natural se concibe como un catalizador de crecimiento y desarrollo sostenible para los hogares colombianos. Sus beneficios económicos contribuyen a la reducción de la pobreza energética, mejorando el bienestar de la población y disminuyendo el uso de combustibles tradicionales como la leña y el carbón. Esto permite que los hogares más vulnerables tengan mayor capacidad adquisitiva para otros bienes y servicios, lo que a su vez ayuda a cerrar brechas de desigualdad y pobreza a nivel nacional, respondiendo a los desafíos ambientales y sociales actuales.

Gases del Caribe ha implementado un modelo de RSE que se centra en la legitimidad empresarial, la cual se construye a partir del reconocimiento otorgado por nuestros grupos de interés. Este reconocimiento es el resultado de una gestión que integra de manera transversal los elementos del modelo y cumple de manera oportuna los compromisos adquiridos. Nuestra labor no solo impulsa el desarrollo, sino que también genera valor, lo que se refleja en la percepción de Gases del Caribe como una empresa transparente, sólida, rentable y con altos índices de calidad en la prestación de sus servicios.

Esta gestión representa una oportunidad estratégica para impulsar el desarrollo económico, social y sostenible en sus áreas de influencia. A través de un relacionamiento proactivo, identificamos las necesidades y expectativas de las comunidades locales, lo que nos permite diseñar estrategias de intervención efectivas. De esta manera, garantizamos que los recursos de inversión social generen impactos positivos y prevengan cualquier externalidad negativa. Este enfoque no solo contribuye al desarrollo de las comunidades, sino que también fortalece nuestra reputación e imagen corporativa y facilita la obtención y mantenimiento de las licencias sociales necesarias para operar.

FUNDACIÓN GASES DEL CARIBE

La Fundación de Gases del Caribe es el brazo social de la empresa, dedicada a promover el desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de las comunidades en nuestra área de influencia. Nos enfocamos en dos líneas de acción estratégicas, enmarcadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible 4 y 8: Educación de calidad y generación de ingresos. A través de proyectos de impacto medible, buscamos transformar vidas y construir un futuro más justo y equitativo para todos.

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES

Fomentamos activamente la integración social, la cooperación y la adquisición de conocimientos en las comunidades, con el objetivo de desarrollar habilidades, destrezas y técnicas de formación que impulsen su crecimiento personal y colectivo.

Becas a la excelencia – UNINORTE

Categoría Becados

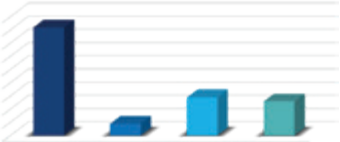

82	9	29	26
Becados	Primer Ingreso	Graduados	Mercado laboral

Logros 2024:

- El 88% de los estudiantes egresados garantizaron acceso laboral después de su graduación.
- Los ingresos económicos promedio de los estudiantes graduados muestran una tendencia positiva, pasando de $3,5 millones de pesos en 2023, a más de $5,5 millones en 2024.
- El programa mantuvo y amplió su cobertura durante este período, apoyando el talento de la región y garantizando que sean más los jóvenes con potencial quienes tengan acceso a la educación superior.

Becas Colegio EXPERIMENTAL

logros 2024:

- 20 estudiantes obtuvieron su grado, de los cuales, 14 accedieron a la educación superior mediante la matricula en universidades. Esto refleja el impacto directo del programa en las perspectivas de futuro de los estudiantes.
- Los puntajes promedio en las pruebas SABER 11 han mostrado un incremento constante en su puntuación, pasando de 348 puntos en 2020, a 376 puntos durante 2024. Esta evolución, refleja la contribución del programa y sus actividades, al mejoramiento del desempeño académico de los beneficiarios.
- El programa ha mostrado su capacidad de sostenibilidad en el tiempo, movilizando recursos de manera eficiente, lo que ha permitido mantener un flujo constante de estudiantes que alcanzan su grado y logran ingresar a la educación superior. Al cierre de 2024, alcanzamos un total de 64 jóvenes de la región becados.64 jóvenes de la región becados.

Programa APRENDE

Proyecto estudiantes de 1er gradot	
Estudiantes beneficiados	768
Colegios participantes	11
Docentes formados	43

"Los estudiantes que participaron del "Programa Aprende" demostraron un nivel de lectura significativamente uperior, alcanzando un 90%, en comparación con aquellos que no forman parte del programa."

Logros 2024:

- Los avances anuales en la lectura de palabras por minuto (PPM), reflejan no solo una evolución en el tiempo, sino también, el impacto positivo del programa en el fortalecimiento de la capacidad lectora de los estudiantes de primer grado.
- Para 2019 el avance promedio alcanzó las 19 PPM, mientras que para 2024 se logró un incremento acumulado de 31 PPM, mostrando el progreso gradual y sostenido del impacto del programa.

EMPRENDIMIENTO

Nuestros modelos de intervención se basan en la participación y la colaboración con las comunidades locales, con un enfoque especial en la inclusión y la equidad. Buscamos comprender las necesidades de cada comunidad, teniendo en cuenta las diferentes perspectivas y necesidades de género, edad, etnia y diversidad cultural. Trabajamos juntos en la creación de soluciones sostenibles y efectivas que promuevan el desarrollo local y contribuyan a un mundo más justo y equitativo. Nos enfocamos en el desarrollo de habilidades y capacidades locales para que las comunidades puedan empoderarse y ser agentes de cambio en su propio desarrollo.

Arte y TEJIDO

Ubicación: Chorrera, corregimiento de Juan de Acosta en el Atlántico

La iniciativa "Arte y tejido" se centra en la Asociación de Artesanas de Chorrera, un grupo de mujeres talentosas y emprendedoras que han encontrado en la artesanía una fuente de ingresos para sus familias. Aunque gozan de habilidad y dedicación, estas mujeres han enfrentado desafíos para comercializar sus productos. Por lo tanto, esta iniciativa busca empoderarlas brindándoles herramientas y recursos para optimizar su producción, promover su marca y productos en mercados nacionales e internacionales, y fomentar la creatividad e innovación en sus creaciones. Se espera que esta intervención integral fortalezca su trabajo, consolide su posicionamiento a nivel internacional y beneficie a toda la comunidad al impulsar el turismo y el desarrollo económico en la zona.

El apoyo y la capacitación brindados a las artesanas de Chorrera han tenido un impacto transformador en sus vidas y en sus comunidades. Gracias a estas iniciativas, han logrado generar ingresos sostenibles y mejorar su bienestar, demostrando que, con las oportunidades adecuadas, las comunidades pueden alcanzar su máximo potencial.

Logros 2024

- Se alcanzaron 5.749 unidades vendidas, superando en un 108% la meta propuesta (5.300 unidades). Esto refleja un crecimiento en la demanda de los productos artesanales y una mayor comercialización.
- El ingreso promedio de las artesanas fue de $1.075.836, lo que representa un cumplimiento del 83% frente a la meta planteada para este período.

Arcillas de Puerto Alegre

Ubicación: Ponedera en el Atlántico

El proyecto Arcillas de Puerto Alegre se ha enfocado en mejorar la calidad y la competitividad de los productos de arcilla a través del desarrollo de los artesanos locales. Gracias a esta iniciativa, los artesanos han podido mejorar sus técnicas de producción y comercialización, adquiriendo nuevos conocimientos y participando en el mejoramiento y la estandarización de procesos. Esto ha permitido que los productos sean más atractivos para los consumidores y puedan competir en el mercado con éxito.
Con la inauguración del Centro de Exhibición en Ponedera (Atlántico), se ha fortalecido el ecosistema emprendedor local, ofreciendo a los artesanos un espacio estratégico para la venta y comercialización de sus productos. Esta iniciativa, sumada al lanzamiento de la primera colección a nivel nacional y local, ha impulsado el desarrollo económico sostenible de la región. En Gases del Caribe, reafirmamos nuestro compromiso de seguir apoyando proyectos que fomenten el crecimiento y la prosperidad de las comunidades.

Logros 2024

- El proyecto refleja un incremento significativo en las ventas respecto de años anteriores, esto, tanto en unidades comercializadas como en su valor. Este logro responde, no solo a la estrategia comercial y al aumento en la demanda de productos, sino también, a la calidad, profesionalismo y compromiso de los participantes del programa.

Hagamos región – APUESTA TASAJERA

Ubicación: Tasajera, corregimiento de Pueblo Viejo en el Magdalena

La iniciativa 'Hagamos Región - Apuesta Tasajera' busca transformar la comunidad de Tasajera, Magdalena, a través del desarrollo económico sostenible y la reconstrucción social. Este programa se enfoca en fortalecer las habilidades empresariales de los residentes, brindándoles educación en áreas clave como finanzas, atención al cliente, generación de clientes y valor agregado de productos. Al ayudar a los emprendedores a establecer objetivos claros y crear empresas sostenibles, se espera generar empleo, dinamizar la economía local y mejorar las condiciones de vida de los residentes en Tasajera.

Logros 2024

- El proyecto ha demostrado un avance significativo tanto en ventas y rentabilidad, así como en la formación de beneficiarios; aspectos fundamentales que garantizan la sostenibilidad de la iniciativa.
- El impacto económico en las familias y la formación de los beneficiarios es constante, reconocida y un elemento que genera valor agregado a las actividades.

(

El proyecto Casa MAESTRA

En Gases del Caribe, nuestro compromiso con el desarrollo sostenible se materializa a través de iniciativas como "Casa Maestra", un espacio inaugurado en 2023 que impulsa el crecimiento económico y social de nuestras comunidades. Este proyecto nos permite promocionar y comercializar productos de emprendimientos locales, brindándoles visibilidad a nivel local, nacional e internacional a través de eventos especiales. De esta manera, contribuimos a fortalecer la economía local y mejorar la calidad de vida de los emprendedores y sus familias.

Logros 2024

- El proyecto ha consolidado su modelo comercial, alcanzando ventas significativas y posicionando productos de distintas líneas de emprendimiento social de la Fundación.
- El lanzamiento de la nueva colección de Arte y tejido, la participación en Sabor Barranquilla y la participación en actividades especiales en navidad se destacan dentro de la estrategia de exhibición para posicionar las marcas en el mercado.

Fondo de MICROCRÉDITOS

Nuestra iniciativa de microcréditos no solo ha tenido un impacto positivo en la vida de nuestros clientes, sino que también ha impulsado un crecimiento significativo en nuestro negocio. Hemos experimentado un aumento del 21% en nuestras ventas gracias a esta iniciativa, lo que ha fortalecido nuestra posición en el mercado y asegurado nuestro crecimiento futuro. De esta manera, demostramos que es posible combinar el éxito empresarial con un compromiso social genuino..

Logros 2024:

- La rentabilidad del fondo alcanzó el 10,15%, superando la meta propuesta del 9%. Esto refleja la sostenibilidad y la pertinencia del fondo para los participantes.
- La cartera mayor a 30 días se mantuvo en 7,74%, cifra que, además de estar dentro de los pronósticos del programa, refleja el cumplimiento en los pagos por parte de los beneficiarios, así como la adecuada gestión del crédito por parte de la fundación.
- A través del programa de microcréditos se ha logrado apoyar a pequeños emprendedores con el acceso a estrategias de financiación, fomentando la creación y el fortalecimiento de negocios en las comunidades más vulnerables.

Rosquitas de CHORRERA

Esta iniciativa ha generado un impacto positivo en la comunidad, impulsando el crecimiento económico y social a través de la comercialización regional de productos locales. Este proyecto ha permitido a los productores de yuca no solo aumentar sus ingresos, sino también desarrollar habilidades valiosas y fortalecer su sentido de comunidad. Esta iniciativa es un ejemplo de cómo el apoyo a la producción local puede generar un cambio significativo en la calidad de vida de las personas.

Logros 2024:

- Se mantiene el éxito del programa como una oportunidad de emprendimiento comunitario, con impacto directo en la generación de ingresos para los participantes y la expansión de la marca en el mercado. Su enfoque en el desarrollo integral y el acompañamiento psicosocial para los beneficiarios son elementos clave para garantizar la sostenibilidad del programa.

80
Beneficiarios

91%
De los participantes lograron elaborar productos a partir de la materia prima reciclada.

Programa RECICLARTEt

El programa "Reciclarte" tiene como objetivo principal impulsar la comercialización de productos elaborados a partir de materiales reciclados, específicamente plástico, ofreciendo así oportunidades de desarrollo económico a la comunidad dedicada a esta actividad.

Actividades realizadas en 2024:

- 1 reunión de socialización masiva en la comunidad.
- 9 talleres realizados sobre habilidades técnicas y blandas, completando el 100% de las actividades programadas en la primera fase.
- 8 campañas de difusión comunitarias realizadas, logrando trasmitir la importancia de la clasificación y el manejo de residuos.
- 80 participantes capacitados y certificados en Gestión Ambiental, Economía Circular y Supra - reciclaje durante la primera fase del proyecto.
- 2 oportunidades para redimir el plástico reciclado por parte de los participantes; la primera es canjearlo por dinero o productos, la segunda, hacerlo por servicios donados al proyecto.
- 25 talleres de formación en carpintería.
- Se dio inicio al proceso de prototipado de productos.

HITOS 2024

Durante 2024, consolidamos nuestra presencia en la distribución de gas natural en los

Educación

- Mantuvimos los programas de educación con indicadores positivos.
- Realizamos grupos de control para validar el impacto de nuestro proyecto aprende en competencias básicas
- Contribuimos al mejoramiento en los procesos de lectura de los niños beneficiados.
- Logramos movilidad social de los estudiantes becados a través de mejores y más oportunidades.

Emprendimiento

- Gracias a nuestra estrategia para promover el emprendimiento, los microempresarios respaldados lograron incrementar sus ingresos.
- Fortalecimos la gestión de alianzas y recursos para ampliar nuestra cobertura e impacto en los proyectos.
- Lanzamos la primera entrega de productos hechos a partir de material reciclado por nuestros artesanos de Pueblo Viejo, Magdalena.
- Mejoramos los ingresos de los beneficiarios del proyecto Arcillas de Puerto Alegre, Arte y Tejido y Rosquitas De Chorrera.

FINANCIACIÓN NO BANCARIA – BRILLA

Nos dedicamos a ofrecer soluciones integrales que empoderan a las personas para alcanzar sus metas y transformar su calidad de vida. Nuestro portafolio de servicios ha sido diseñado para brindar las herramientas y el apoyo necesario para que nuestros clientes puedan construir un futuro más próspero y satisfactorio. Nuestro portafolio incluye:

Crédito Brilla: Cupo de crédito aprobado como reconocimiento al buen comportamiento de pago de la factura de gas natural/energía eléctrica con el que se pueden financiar productos y servicios en cómodas cuotas a través de la factura del servicio público.

Seguros y asistencias: Brilla cuenta con alianzas aseguradoras y prestadoras de servicio que nos permiten brindar a los usuarios la facilidad de pagarlos sin intereses en la factura del servicio público y sin necesidad de contar con un crédito Brilla aprobado.

Líneas de financiación y gobierno corporativo

En Brilla, nos comprometemos con el bienestar financiero de nuestros clientes. Por eso, hemos diseñado diversas soluciones de financiamiento que se adaptan a sus necesidades individuales, impulsando así el logro de sus metas.

Hogar
Tecnología
Ropa y juguetes
Educación
Salud
Ferretería y materiales de construcción
Motos, SOAT y movilidad
Electrodomésticos

Gases del Caribe establece las directrices del programa de Financiamiento No Bancario (FNB) a través de la definición de políticas claras para la asignación y utilización de cupos por parte de sus usuarios. Estas políticas, detalladas en el documento FNB, orientan todas las acciones relacionadas con esta línea de financiamiento de la compañía

ESTRATEGIA

En nuestro compromiso con la mejora continua del programa FNB, hemos implementado dos lineamientos internos que aprovechan el poder de la tecnología, el marketing basado en datos y la analítica. Esta sinergia nos permite optimizar nuestras cifras de colocación y cartera.

CREACIÓN DE VALOR SOCIAL Y AMBIENTAL

Comprometidos con el bienestar de nuestros usuarios, en Gases del Caribe ofrecemos el programa Brilla en los departamentos de Atlántico, Magdalena y Cesar. Este programa facilita la adquisición de productos y servicios, con la opción de pago a través de la factura de gas, contribuyendo así a mejorar su calidad de vida. Los resultados de este compromiso se reflejan en el impacto que hemos logrado en 2024:

Brilla
Creciendo contigo

Usuario final

1. Educación: 3.347 créditos educativos correspondiente a $ 7.750 millones de pesos.
2. Más de 25.000 mm en indemnizaciones por siniestros de los productos de seguros.
3. El 97% de los créditos colocados se hicieron a la base de la pirámide.
4. Campaña "Sueldazo" impactando a 15 usuarios ganadores por premios equivalentes a $ 84 millones de pesos.

Vendedor / Aliado

1. Convención a los mejores 108 vendedores del año
2. Más de 1.700 empleos directos.

Ambiente

3. Reducción del uso del papel con el 70% en créditos digitales.

ASÍ MEDIMOS NUESTRO DESEMPEÑO

Nuestra gestión se basa en un enfoque de mejora continua, impulsado por el análisis de datos y la evaluación constante de nuestros resultados. Mediante el uso de indicadores, medimos el impacto de cada acción y utilizamos esta información para retroalimentar nuestros planes y alcanzar una creación de valor integral.

Colocación 2024
$477.177
2023: $424.046 ↑ 13%
Ejecutado: 102%

Cartera 2024
$978.390
2023: $845.512 ↑ 16%
Ejecutado: 105%

EDITBA 2024
$65.566
2023: $96.318 ↑ 33%
Ejecutado: 62%

Logros 2024

A través de las siguientes cifras, reflejamos cómo desde el programa de Financiación No Bancaria, creamos valor e impactamos el capital social, relacional, humano y financiero:.

Colocación línea educación
$7.515 MM
↑ 20%

↑ 16%
$978.390 MM
Valor total cartera

Colocación línea educación
>198.400 familias

CONTRIBUIMOS AL CUIDADO DEL ENTORNO

CONTENIDO GRI 3-3 – IR MODELO DE NEGOCIO

El gas natural juega un papel fundamental como fuente de energía limpia y eficiente, en el contexto de la transición energética hacia un futuro más sostenible.

En Gases del Caribe S.A., E.S.P., consideramos la gestión ambiental como un pilar esencial para mejorar nuestro desempeño, reconocemos que nuestras operaciones pueden generar impactos sobre el ambiente, y estamos comprometidos en mitigarlos y prevenirlos mediante una gestión responsable de los recursos naturales y el trabajo conjunto con nuestra cadena de valor.

Con el objetivo de minimizar nuestro impacto ambiental, hemos desarrollado una Estrategia Ambiental para gestionarlos de manera efectiva, fundamenta en seis principios clave:

Nuestra Estrategia Ambiental se alinea con los estándares internacionales más reconocidos, como la norma ISO 14001 y el Protocolo de Gases de Efecto Invernadero (GHG Protocol), lo que nos permite garantizar la calidad y eficacia de nuestros procesos ambientales. Esto nos permite abordar de manera integral todo el ciclo de vida de nuestra operación, desde la adquisición del gas natural hasta la distribución, comercialización, facturación y cartera. De esta forma, nuestra Estrategia Ambiental se aplica de manera uniforme en todas las sedes de la compañía, lo que garantiza una gestión ambiental coherente y efectiva en toda la operación.

- **Cumplimiento legal ambiental**

  Garantizar el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable a nivel nacional e internacional, asegurando que nuestras operaciones se ajusten a los más altos estándares de protección ambiental.

- **Identificación y gestión de impactos ambientales**

  Evaluar y mitigar los impactos ambientales derivados de nuestras operaciones, aplicando la jerarquía de mitigación para minimizar nuestros efectos en el medio ambiente.

- **Responsabilidad ambiental**

  Asumir la responsabilidad por nuestros impactos ambientales y trabajar para minimizarlos, promoviendo una cultura de responsabilidad y transparencia en nuestra gestión ambiental.

- **Mejoramiento continuo**

  Optimizar nuestros procesos ambientales mediante la implementación de buenas prácticas y tecnologías sostenibles, asegurando que nuestras operaciones sean cada vez más eficientes y respetuosas con el medio ambiente.

- **Cultura y sensibilización ambiental**

  Fomentar la participación de empleados y contratistas en la gestión ambiental, promoviendo la educación y buenas prácticas para asegurar que todos los miembros de nuestra organización estén comprometidos con la protección del medio ambiente.

- **Valor ambiental a largo plazo**

  Contribuir a la sostenibilidad a través del uso eficiente de los recursos y la integración de energías renovables, asegurando que nuestras operaciones sean compatibles con el medio ambiente y promuevan un desarrollo sostenible.

Implementación de la Estrategia

Para implementar nuestra Estrategia Ambiental, realizamos una valoración exhaustiva de los impactos ambientales asociados a nuestra operación, considerando los siguientes componentes ambientales:

- **Atmosférico: Emisiones de gases de efecto invernadero, partículas suspendidas y otros contaminantes atmosféricos.**
- **Biológico: Impactos en la biodiversidad, ecosistemas y hábitats naturales.**
- **Geológico: Efectos en la calidad del suelo y la gestión de residuos.**
- **Hidrológico: Impactos en la calidad y disponibilidad del agua.**
- **Paisajístico: Efectos en la calidad visual y la integridad del paisaje.**
- **Sociocultural: Impactos en las comunidades locales y la cultura.**

La valoración de estos impactos nos permitió identificar los siguientes focos de gestión teniendo en cuenta los componentes ambientales valorados como críticos:

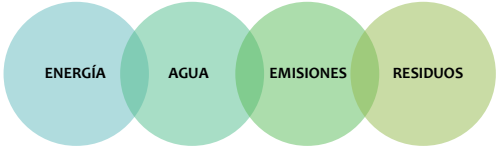

Plan de Gestión Ambiental

Para implementar nuestra Estrategia, hemos adoptado un enfoque integral que incorpora diversas herramientas y metodologías que nos permiten gestionar de manera eficiente los impactos identificados y dar cumplimiento a nuestra Política Ambiental :

Gases del Caribe S.A., ESP, realiza la distribución y comercialización de gas natural en condiciones de máxima seguridad, de tal manera que no afecte la salud y la seguridad de nuestros usuarios, comunidad interesada y trabajadores. Igualmente, lleva a cabo un seguimiento continuo del uso y consumo de recursos, la generación de residuos, las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y los posibles riesgos; como información esencial para impulsar mejoras en nuestros procesos y servicios.

Nuestra política ambiental se encuentra alineada a la protección del entorno, la adaptación y mitigación del cambio climático, y la mejora continua, contribuyendo así a las metas climáticas del país, en búsqueda de la descarbonización y promoviendo un cuidado del entorno ambiental.

En ese orden de ideas, nuestro Plan de Gestión Ambiental aborda:

1. Planeación y Cumplimiento Ambiental

La gestión ambiental de Gases del Caribe se fundamenta en un análisis de los impactos, aspectos y riesgos ambientales. Lo que nos permite:

- Identificar los impactos en la cadena de valor.
- Integrar estrategias de mitigación ambiental.
- Implementar controles operacionales para minimizar riesgos.

2. Gestión del Cambio Climático y Acción por el Clima

Gases del Caribe ha asumido un firme compromiso con la lucha contra el cambio climático mediante:

- La medición, gestión y reducción de emisiones de GEI en los alcances 1, 2 y 3.
- La optimización del consumo de energía y la implementación de energías renovables (fotovoltaica).
- La promoción de la eficiencia energética en toda la cadena de valor.

3. Uso Eficiente de Recursos y Gestión de Residuos

Para minimizar el impacto ambiental, se han establecido estrategias enfocadas en:

- Reducción del consumo de agua y energía, promoviendo el uso responsable de recursos. • Gestión integral de residuos, asegurando su monitoreo y disposición adecuada.
- Reciclaje y aprovechamiento de materiales, fomentando la economía circular.

4. Cumplimiento Normativo y Gobernanza Ambiental

Nuestra gestión garantiza el cumplimiento de normativas ambientales mediante el seguimiento y monitoreo de nuestra matriz de requisitos legales.

5. Cultura Ambiental y Sensibilización

Impulsamos la cultura ambiental en nuestros colaboradores y partes interesadas mediante:

- Programas de formación y sensibilización en temas ambientales.
- Promoción de buenas prácticas ambientales en la operación y comunidad.

Con base en lo anterior, presentamos nuestros avances de la gestión ambiental realizada en 2024, enmarcada en el uso eficiente de recursos, cambio climático, generación de residuos y biodiversidad.

Gestión energética

CONTENIDO GRI 302-1

En 2024, reducimos nuestro consumo (GJ) de gasolina en 10,13 %, Diesel en 2,71 %, y gas natural en 30,74 %, en comparación a 2023.

En Gases del Caribe S.A., E.S.P, monitoreamos y gestionamos nuestro consumo energético, incluyendo combustibles no renovables, electricidad adquirida, así como la incorporación de fuentes de energía renovables.

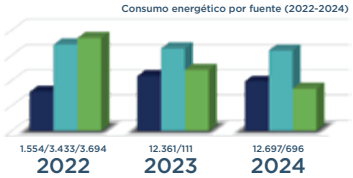

- Gasolina (GJ)
- Diésel (GJ)
- Gas Natural (GJ)

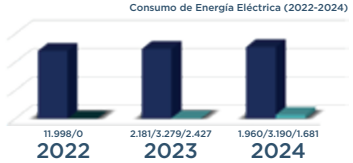

- Energía eléctrica adquitifa por el sistema nacional interconectado (GJ)
- Energía eléctrica proveniente de fuentes renovables - Energía Solar (GJ)

Entendemos que cada acción cuenta cuando se trata de proteger nuestro planeta. Por eso, nuestro consumo de electricidad no solo incluye la energía adquirida del Sistema Nacional Interconectado, sino que también estamos incorporando energías renovables. Desde 2023, hemos dado un paso firme hacia la transición energética, integrando fuentes de energía más limpias y sostenibles. Con este compromiso, buscamos no solo optimizar la eficiencia de nuestras operaciones, sino también reducir nuestro impacto ambiental, reafirmando nuestra responsabilidad con el medioambiente y las generaciones futuras.

En 2024, aumentamos significativamente el consumo de energía eléctrica procedente de fuentes renovables, específicamente energía solar.

	2022	2023	2024
Intensidad Energética (GJ/Colaborador)	29,2	29,19	30,18

Meta 2025:

- Fomentar el ahorro y disminución progresiva del consumo de energía eléctrica hasta alcanzar un ahorro del 2 % KW/persona.
- Incorporar un 5% de energía proveniente de fuente limpia (Generación Fotovoltaica).

GESTIÓN HÍDRICA

CONTENIDO GRI 303-5

En Gases del Caribe, reconocemos la importancia vital del agua para la vida, las comunidades y el entorno. Por lo tanto, asumimos la responsabilidad de gestionarla con respeto y compromiso. Nuestro suministro de agua proviene del acueducto municipal y se utiliza principalmente en nuestras sedes para fines domésticos y administrativos. Las aguas residuales son vertidas al sistema de alcantarillado, donde reciben tratamiento.

Consumo y vertimientos

GRI 303-4

Consumo de agua en ML (2022-2024)

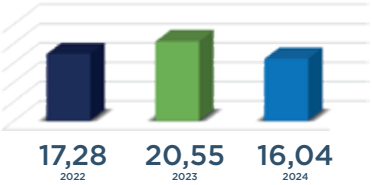

Para garantizar que estamos cumpliendo con nuestros objetivos de gestión responsable del agua, llevamos un control detallado y preciso de nuestro consumo, basándonos en las facturas mensuales que nos proporcionan los datos de uso en metros cúbicos. Esto nos permite monitorear nuestro progreso y hacer ajustes necesarios para minimizar nuestro impacto ambiental.

Actualmente no llevamos un control del volumen de agua que vertimos, sin embargo, este es exclusivamente de tipo doméstico. Además, dado que se trata de aguas domésticas, estas no contienen sustancias industriales ni elementos de alto riesgo, lo que minimiza su impacto negativo sobre los cuerpos de agua receptoras.

En última instancia, nuestro enfoque en la gestión responsable del agua se alinea con nuestro propósito de cuidar el medio ambiente y promover un desarrollo sostenible. Estamos comprometidos con garantizar que nuestras operaciones sean compatibles con el medio ambiente y contribuyan a un futuro más próspero y saludable. A través de nuestro monitoreo constante del consumo de agua, estamos trabajando para minimizar nuestro impacto ambiental.

Cultura y conciencia ambiental

Para asegurarnos de que todos los miembros de nuestra organización estén comprometidos con la protección del medio ambiente, hemos implementado un Programa de Ahorro y Uso Eficiente del Agua planeado con objetivos claros y alineados con el Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 6: Agua limpia y saneamiento. A través de este programa, logramos los siguientes objetivos:

- Reconocer la importancia del recurso hídrico en nuestras operaciones y su relevancia global en el contexto de desarrollo sostenible.
- Implementar programas de capacitación sobre prácticas responsables de gestión del agua.
- Iniciar campañas de concienciación sobre el consumo eficiente de los recursos y la reducción de residuos.
- Fomentar la responsabilidad individual arraigada a principios sostenibles.

Meta 2025:

- Fomentar el ahorro y disminución progresiva del consumo de agua para alcanzar un ahorro del 2% m3/persona.

GESTIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

CONTENIDO GRI 3-3

Reconocemos que el cambio climático tiene un impacto significativo en la generación de valor de nuestra compañía, y al mismo tiempo, presenta oportunidades para innovar y crecer de manera sostenible. Para abordar este desafío de manera efectiva, hemos iniciado la adopción del estándar TCFD (Task Force on Climate-related Financial Disclosures) en 2024, lo que nos permitirá evaluar y gestionar los riesgos y oportunidades climáticos de manera sistemática y transparente. Esta adopción es un paso importante hacia la gestión responsable del cambio climático y la contribución al ODS 13: Acción climática, ya que nos permite tomar decisiones informadas y responsables para mitigar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades de crecimiento sostenible.

GOBERNANZA

TCFD (TASK FORCE ON CLIMATE RELATED FINANCIAL DISCLOSURES)

Consideramos que el éxito de cualquier estrategia de cambio climático depende del compromiso y la participación de los líderes tomadores de decisiones. Por lo tanto, nuestra Junta Directiva, como máximo órgano de gobierno, está directamente involucrada en la supervisión de los asuntos relacionados con el cambio climático.

Para asegurar una gestión efectiva, el Comité de Buen Gobierno y Sostenibilidad informa a la Junta Directiva sobre los temas relacionados con el clima en encuentros trimestrales, proporcionando informes oficiales que permiten monitorear y supervisar el progreso hacia las metas y objetivos establecidos.
Esta estructura de gobierno nos permite asegurar que nuestra futura estrategia de cambio climático esté alineada con los objetivos de la compañía y que se estén tomando las medidas necesarias para mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades. Actualmente, estamos en proceso de diseñar y planificar nuestra estrategia climática, además, hemos designado responsabilidades relacionadas con el clima a nivel gerencial, con nuestra Subgerente Administrativa y Subgerente Técnico como responsables de los asuntos climáticos de la organización. Estos líderes evalúan y gestionan cuestiones relacionadas con el clima de manera efectiva, y su trabajo se integra con el de otros niveles de la compañía , quienes presentan sus resultados e informes al Comité de Buen Gobierno y Sostenibilidad para ser comunicados posteriormente a la Junta Directiva.

En 2024, sentamos las bases para una gestión efectiva del cambio climático en toda la organización, lo que nos permitirá aprovechar las oportunidades para mejorar la eficiencia, reducir los impactos ambientales, y asegurar que nuestra estrategia climática sea efectiva y sostenible a largo plazo.

ESTRATEGIA

TCFD (TASK FORCE ON CLIMATE RELATED FINANCIAL DISCLOSURES)

En 2024, iniciamos la planificación y diseño de una estrategia climática integral que nos permita abordar de manera efectiva los desafíos y oportunidades asociados al cambio climático. El objetivo principal de esta estrategia es proporcionar una evaluación clara y transparente de los riesgos y oportunidades climáticos que podrían tener un impacto material en nuestra compañía. Esto nos permitirá discutir cómo estamos gestionando esos riesgos y aprovechando esas oportunidades de manera proactiva, con el fin de informar a nuestros inversores y partes interesadas sobre la forma en que el cambio climático podría afectar nuestra estrategia corporativa y desempeño financiero. De esta manera, podremos tomar decisiones informadas para mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades de crecimiento e innovación que se presenten.

Una vez que la estrategia climática esté diseñada, esperamos que nos permita:

- Identificar y evaluar los riesgos y oportunidades climáticos que podrían tener un impacto material en nuestra compañía, desarrollando planes para mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades.
- Proporcionar información clara y transparente sobre la forma en que el cambio climático podría afectar nuestra estrategia y finanzas, lo que nos permitirá gestionar esos riesgos y oportunidades de manera efectiva.
- Informar a nuestros inversores y partes interesadas sobre nuestros progresos y resultados en la gestión del cambio climático, demostrando nuestro compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de los riesgos y oportunidades climáticos.

El análisis preliminar reveló que nuestra estrategia corporativa puede verse significativamente afectada por los riesgos y oportunidades relacionados con el clima. Estos factores tienen un impacto profundo en la operación y rentabilidad de la compañía, y pueden incluso redefinir su posición en el mercado. Por lo tanto, entendemos que los riesgos y oportunidades climáticas influyen en todos los aspectos de la empresa desde la redefinición de los objetivos hasta la asignación de recursos y la comunicación con las partes interesadas.

Al integrar estos factores en la planificación, la compañía no solo puede mitigar amenazas, sino que también puede capitalizar oportunidades para crecer de manera sostenible y competitiva. Con este objetivo en mente, buscamos desarrollar una estrategia climática que nos permita abordar una serie de acciones concretas y alineadas con las mejores prácticas internacionales. Nuestro objetivo es mitigar los riesgos y maximizar las oportunidades, posicionando a la empresa como un líder en sostenibilidad y resiliencia climática.

Para lograr esto, prevemos integrar los escenarios climáticos en la planificación estratégica de la compañía, lo que nos permitirá anticipar y prepararnos para los desafíos y oportunidades que se presenten. Además, planeamos invertir en infraestructura resiliente, capacitar y mejorar la cultura organizacional, y colaborar con entidades externas para aprovechar sus conocimientos y experiencias en la gestión del cambio climático.

Impactos del cambio climático en las operaciones de la compañía

Avanzamos en la identificación de los impactos del cambio climático en la compañía, analizando su efecto en los productos y servicios que ofrecemos, la cadena de suministro y los procesos que soportan nuestra operación. Los eventos climáticos extremos, como huracanes, tormentas tropicales, inundaciones y sequías prolongadas, pueden afectar el suministro, distribución y comercialización del gas natural.

Impactos en la cadena de suministro y valor

El cambio climático puede tener un efecto significativo en varios aspectos de nuestra operación, incluyendo la gestión de PQR, facturación, cartera, operación y mantenimiento de redes e instalaciones, construcción de redes, venta, compras de bienes, recaudo, administración de TI y comercialización de gas natural. Esto puede generar desafíos en la gestión de nuestra cadena de suministro y valor, y requerir ajustes en nuestros procesos y procedimientos para mitigar estos impactos

Impactos en la operación

El cambio climático puede incidir en los procesos operativos y de apoyo, incluyendo la imposibilidad de atención en sede presencial y oficinas a usuarios, retrasos en las entregas de facturación, interrupción de obras debido a condiciones climáticas extremas, disponibilidad del gas natural, interrupción del suministro debido a daños en tuberías y ERM, y dificultad para realizar mantenimiento debido a condiciones climáticas extremas.

Actividades de adaptación y mitigación

Para abordar estos desafíos, estamos implementando actividades de adaptación y mitigación, incluyendo el plan de continuidad del negocio, plan de mantenimiento de los elementos del sistema de distribución de gas natural, generación de proyectos de energía renovable, y estamos en desarrollo de un plan que permita abordar todos los impactos del cambio climático de manera integral y efectiva.

Además, hemos avanzado en la identificación de los riesgos y oportunidades asociados al clima, lo que nos permite tomar decisiones informadas para mitigar los impactos negativos y aprovechar las oportunidades que se presentan. Al analizar los efectos del cambio climático en nuestra operación, hemos detectado vulnerabilidades específicas en la cadena de valor y operaciones de nuestra empresa, como daños a la infraestructura, interrupciones operativas y comerciales, y riesgos reputacionales.

Priorización de inversiones y fortalecimiento de la infraestructura

Esto nos ha permitido priorizar las inversiones en aspectos críticos, alinear metas con estándares globales, fortalecer nuestra infraestructura y generar ventajas competitivas. En Gases del Caribe, estamos comprometidos con la seguridad y la confiabilidad de nuestro servicio, y estamos trabajando para asegurarnos de que nuestra empresa esté preparada para enfrentar los desafíos del cambio climático y aprovechar las oportunidades que se presentan.

Planificación financiera y acceso a financiamiento

En el corto plazo, nuestro análisis climático nos permite gestionar de manera efectiva los riesgos y oportunidades asociados al clima, lo que se refleja en nuestra planificación financiera. Por ejemplo, podemos anticipar un aumento de costos operativos y primas de seguro, lo que puede requerir inversiones en nueva tecnología, infraestructura resiliente y proyectos de adaptación. Sin embargo, también podemos aprovechar oportunidades de financiamiento a través de bonos verdes o sostenibles, y fondos climáticos, lo que nos permite mantener nuestra posición competitiva en el mercado y avanzar hacia un futuro más sostenible.

RIESGOS Y OPORTUNIDADES

TCFD (TASK FORCE ON CLIMATE RELATED FINANCIAL DISCLOSURES)

En Gases del Caribe, consideramos que el riesgo climático se refiere a los eventos o condiciones ambientales (físicos, regulatorios, reputacionales) que amenazan la operación, infraestructura o rentabilidad de nuestra empresa. Por otro lado, las oportunidades climáticas son aquellas acciones que permiten a nuestra empresa mejorar su eficiencia, acceder a nuevos mercados o reducir costos mediante soluciones sostenibles. Esta definición es fundamental para nuestra estrategia de gestión de riesgos climáticos, ya que nos permite identificar y evaluar los posibles impactos del cambio climático en nuestra operación.

Evaluación y priorización de los riesgos climáticos

Para determinar la importancia de los riesgos climáticos, consideramos factores como el impacto financiero, la probabilidad de ocurrencia, la criticidad para la continuidad del negocio y el horizonte temporal del riesgo. Además, evaluamos la importancia de los riesgos en matrices de riesgo que ponderan la severidad del impacto frente a otros riesgos estratégicos, operativos y regulatorios. La priorización de los riesgos climáticos también se ajusta en función de marcos internacionales (TCFD, COSO, ISO 31000) y las tendencias del sector energético, asegurando que los riesgos climáticos sean gestionados con la misma rigurosidad que aquellos relacionados con la seguridad del suministro, la regulación o la estabilidad financiera.

Requisitos regulatorios y evaluación de impactos

En cuanto a los requisitos regulatorios relacionados con el cambio climático, consideramos las Regulaciones nacionales, como la Ley 1931/2018 (Cambio Climático) y la Política de Economía Circular (Resolución 1407/2018). Estos requisitos nos ayudan a evaluar los impactos potenciales y su alcance, y a identificar las áreas en las que debemos tomar medidas para mitigar los riesgos climáticos. Para ello, tenemos en cuenta criterios de tipo financiero, reputacional, operativo y ambiental establecidos en el Manual de Gestión Integral de Riesgos. Además, hemos realizado un análisis de ciclo de vida del servicio, evaluando procesos y sedes específicos con efectos asociados a cada riesgo.

Integración de la gestión de riesgos climáticos en la gestión general de riesgos

La identificación, evaluación y gestión de los riesgos relacionados con el clima se integran en la gestión general de los riesgos de nuestra organización. Determinamos la importancia relativa de los riesgos relacionados con el clima en comparación con otros riesgos mediante un enfoque de identificación, evaluación y monitoreo integral, que combina metodologías cualitativas y cuantitativas, utilizando los criterios de probabilidad e impacto establecidos en el Manual de Gestión Integral de Riesgos. Esto nos permite asegurarnos de que los riesgos climáticos sean gestionados de manera efectiva y oportuna, y que nuestra empresa esté preparada para enfrentar los desafíos del cambio climático.

Monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos

Nuestro Comité de Buen Gobierno y Sostenibilidad juega un papel fundamental en el monitoreo y seguimiento de los riesgos climáticos, asegurando que se tomen las medidas necesarias para mitigarlos y aprovechar las oportunidades que se presentan. Los riesgos asociados al clima son monitoreados desde procesos específicos y se realiza seguimiento desde el Comité de Buen Gobierno y Sostenibilidad. Esto nos permite asegurarnos de que nuestra empresa esté siempre preparada para enfrentar los desafíos del cambio climático y aprovechar las oportunidades que se presentan.

MÉTRICAS Y OBJETIVOS

TCFD (TASK FORCE ON CLIMATE RELATED FINANCIAL DISCLOSURES)

Para establecer metas de reducción claras y alcanzables, comenzamos por medir nuestras emisiones de manera precisa y confiable. Esto nos permite trazar objetivos ambiciosos y medibles, y evaluar la eficacia de nuestras acciones de adaptación y mitigación. Con una base de datos sólida y actualizada, podemos tomar decisiones informadas y ajustar nuestras estrategias para maximizar el impacto de nuestras iniciativas de reducción de emisiones y avanzar hacia un futuro más sostenible.

HUELLA DE CARBONO

CONTENIDO GRI 305-1; 305-2; 305-3; 305-4; SASB EM-MD-110

En Gases del Caribe continuamos con la gestión de nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), realizando la medición de huella de carbono en 2023. El reporte de nuestra huella de carbono corresponde al total de toneladas de CO_2 equivalentes emitidas en 2023, las cuales fueron gestionadas a lo largo de 2024 y posteriormente validadas y verificadas por ICONTEC, garantizando la confiabilidad de los datos recopilados. Actualmente, nos encontramos en proceso de medición del inventario correspondiente al año 2024, el cual será también sometido a validación y verificación.

Emisiones directas (Alcance 1)

- Combustión móvil, fija, fugitivas de aire acondicionado, fugitivas de metano, quema en teas, uso del suelo y venteos de metano.
- Gases incluidos: : CO_2, CH_4, N_2O, R410A, R134, R123.

Emisiones indirectas (Alcance 2)

- Electricidad, consumo y emisiones asociadas a esta fuente de energía.
- Gases incluidos: CO_2.

Otras emisiones indirectas (Alcance 3)

- Bienes y servicios adquiridos, manejo de residuos, fuentes móviles y uso de productos vendidos.
- Gases incluidos: CO_2, CH_4, N_2O

En este nuevo inventario continuamos incorporaron las mediciones relacionadas con fuentes biogénicas, contemplando procesos naturales y biológicos que contribuyen a las emisiones de GEI. Esta inclusión aseguró una consideración completa de las emisiones, incluyendo aquellas derivadas de procesos biológicos inherentes a nuestras operaciones .

ALCANCE	2022 ton CO_2e	2023 ton CO_2e
Alcance 1	34.632	29.192
Alcance 2	372	593
Alcance 3	2.882.811	2.139.749
Emisiones Biogénicas	87,62	57,89

Como resultado, nuestras emisiones totales en el año 2023 fueron 2.169.534tCO_2e.

La Carbono Intensidad (CI) es un indicador clave que nos permite analizar nuestras emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) asociadas por unidad de energía comercializada. En 2023, la Gases del Caribe alcanzó una CI de 4,52 kgCO_2e/BOE (kilogramos de CO_2 equivalente por barril equivalente de petróleo), valor que evidencia nuestro compromiso con la optimización de procesos y la reducción de la huella de carbono. Este resultado se alinea con mejores prácticas del sector, la integración de energías renovables y la adopción de tecnologías de bajas emisiones.

GESTIÓN DE RESIDUOS

CONTENIDO GRI 3-3; 306-2

En 2024, implementamos diversas iniciativas para mitigar el impacto ambiental relacionado con los residuos y promover prácticas sostenibles. Una de nuestras campañas más destacadas es el Día Sin Vaso Desechable, que incentiva el uso de termos como alternativa a los vasos, contribuyendo significativamente a la reducción del plástico desechable. Esta iniciativa es solo un ejemplo de nuestra estrategia más amplia para reducir el uso de plásticos de un solo uso en nuestras operaciones, lo que nos permite alinearnos con nuestro compromiso con la protección del medio ambiente.

Para garantizar que nuestros esfuerzos por reducir el impacto ambiental sean efectivos, hemos desarrollado un Plan de Manejo Integral de Residuos que incluye procedimientos específicos para la recolección, clasificación y disposición final de los residuos. Este plan nos permite gestionar de manera responsable y respetuosa con el medio ambiente los residuos generados en nuestras operaciones. Además, hemos externalizado el manejo de nuestros residuos a terceros autorizados que cumplen con las normativas vigentes, lo que nos asegura que se manejen de manera adecuada y segura.

Nuestro compromiso con la protección del medio ambiente también se extiende a la gestión de los Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE). Trabajamos en colaboración con un gestor autorizado que no solo garantiza su correcto aprovechamiento y disposición, sino que también nos otorga puntos verdes como reconocimiento por nuestra participación en la protección del medio ambiente. Estos puntos son donados a proyectos sociales, lo que refleja nuestro compromiso con el bienestar de las comunidades y nuestra responsabilidad social.

En línea con nuestra estrategia de reducir el impacto ambiental, también hemos adoptado medidas para reducir el uso y consumo de papel en nuestras operaciones. Promovemos el reúso de papel y hemos implementado tecnologías y software innovadores que nos permiten reemplazar el uso del papel. La facturación electrónica es una de las medidas clave que hemos adoptado para disminuir aún más nuestro impacto ambiental y optimizar los recursos. Al reducir nuestra huella de carbono y mejorar la eficiencia en nuestras operaciones, podemos asegurar un futuro más sostenible para nuestras comunidades y para el medio ambiente. Todo esto forma parte de nuestros esfuerzos en 2024 por reducir nuestro impacto ambiental y promover prácticas sostenibles.

CLASIFICACIÓN	2022 (ton)	2023 (ton)	2024 (ton)
Residuos Ordinarios	116	136	164
Residuos de aparatos Eléctricos y Electrónicos	0	0,288	2,91
Residuos Peligrosos	0,09	0,32	0,183
Residuos de construcción y demolición RCD	0	83	155
Residuos aprovechables		6,532	7,378

Meta 2025:

- Aumentar la tasa de reciclaje al 20%, promoviendo la reutilización y la optimización de procesos.
- Reducir en un 5% la generación total de residuos mediante la implementación de estrategias de economía circular.

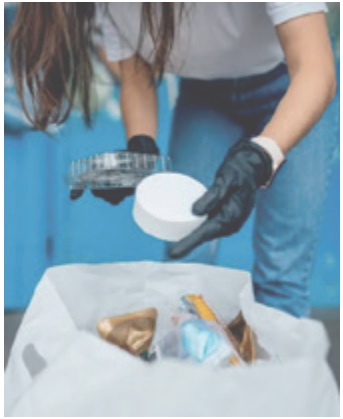

TRABAJAMOS POR LA BIODIVERSIDAD Y LA RESTAURACIÓN ECOLÓGICA

En Gases del Caribe, entendemos que nuestras operaciones pueden tener un impacto sobre los ecosistemas locales. Por ello, hemos implementado prácticas que priorizan la preservación de la biodiversidad y la restauración de los hábitats naturales.

Por eso reafirmamos nuestro compromiso con el entorno a través del fortalecimiento de la biodiversidad local e involucrando a la comunidad en la construcción del desarrollo sostenible. Como parte de esta iniciativa, llevamos a cabo la siembra de 76 árboles en Valledupar, en colaboración con la junta de acción comunal y nuestros trabajadores. Este proyecto trascendió la acción concreta de la siembra, convirtiéndose en una valiosa herramienta educativa que sensibilizó a la comunidad sobre la importancia de la conservación y restauración de especies nativas. Con esta actividad, promovimos la responsabilidad ambiental compartida y fomentamos acciones tangibles en favor de la sostenibilidad. Todo esto se realizó en cumplimiento de la Ley 2173 de 2021.

Con el fin de preservar los cuerpos de agua y minimizar nuestros impactos sobre la flora y fauna, realizamos la implementación del método de Perforación Horizontal Dirigida (PHD), lo que permitió realizar cruces subterráneos sin alterar los cauces naturales ni afectar los ecosistemas circundantes, contribuyendo significativamente a la protección de estos ecosistemas.

De igual manera, nos enorgullece haber liderado una jornada de siembra de 210 mangles en la Ciénaga de Mallorquín, un importante cuerpo de agua en el Atlántico que representa un ecosistema clave para la biodiversidad y el equilibrio ambiental de la región. Esta iniciativa involucró activamente a nuestros trabajadores, quienes, junto con expertos ambientales, participaron en la restauración de este hábitat. La siembra de mangles no solo ayuda a combatir la erosión costera y mitigar los efectos del cambio climático, sino que también contribuye al resguardo de las especies que dependen de este ecosistema.

Nuestro compromiso perdura, y seguiremos trabajando activamente para promover prácticas sostenibles y contribuir al bienestar ambiental de nuestra comunidad.

Hitos gestión ambiental 2024

- Realizamos la medición de huella de carbono incluyendo fuentes de emisión y caracterización de emisiones indirectas.
- Cumplimos con la normatividad en la restauración y conservación ecológica del territorio.
- Iniciamos la concienciación de la gestión ambiental, incluyendo el uso responsable de los recursos y la gestión integral de residuos.

NUESTRO DESEMPEÑO

CONTENIDO IR –DESEMPEÑO

A continuación, se presenta un resumen comparativo de los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2024, en comparación con los datos correspondientes al 31 de diciembre de 2023. Este informe examina los principales indicadores financieros y su variación a lo largo del período mencionado.

ESTADO DE RESULTADOS

Estado de Resultados ($Millones)	2023	2024	Var. (%)
Ingresos Operacionales	2.133.363	2.529.151	18,6%
Costos y Gastos Operacionales	1.817.673	2.084.024	14,7%
Ingresos No Operacionales	118.511	125.174	5,5%
Utilidad neta antes de impuestos	**434.201**	**437.996**	**0,9%**
Utilidad neta despues de impuestos	**317.044**	**320.401**	**1,1%**

Durante el 2024, los ingresos operacionales de la compañía totalizaron $2,5 billones, lo que representa un crecimiento del 18,6% en relación con el mismo período del año anterior. El principal impulsor de este crecimiento fue la venta de gas natural, que aportó el 82% de los ingresos operacionales. La financiación a usuarios contribuyó con un 10,6%, mientras que la venta de conexiones e internas y otros servicios generaron el 7,5% restante. Los ingresos no operacionales experimentaron un crecimiento del 5,62%, alcanzando los $125.174 millones.

BALANCE GENERAL

Balance General ($ Millones)	2023	2024	Var. (%)
ACTIVOS CORRIENTES	592.276	869.747	47%
ACTIVO FIJO	963.245	969.518	0,7%
ACTIVO NO CORRIENTES	1.078.018	1.165.205	8,1%
TOTAL ACTIVOS	**2.633.539**	**3.004.470**	**14,1%**
PASIVO CORRIENTE	378.729	282.695	-25,4%
PASIVO LARGO PLAZO	1.736.200	2.198.485	26,6%
TOTAL PASIVOS	**2.114.929**	**2.481.180**	**17,3%**
PATRIMONIO ACCIONISTAS	518.609	523.290	0,9%
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	**2.633.538**	**3.004.470**	**14,1%**

Situación FINANCIERA:

Al cierre del 2024, los activos totales de Gases del Caribe alcanzaron los $3 billones, reflejando un sólido crecimiento del 14% en comparación con el año anterior. La composición de los activos se distribuye de la siguiente manera:

- Deudores (corrientes y no corrientes): $1,64 billones, representando la principal cuenta por cobrar de la empresa.
- Propiedad, planta y equipo: $969.517 millones, evidenciando la inversión en infraestructura y activos fijos.
- Inversiones en subordinadas: $264.388 millones, mostrando la participación en otras empresas.
  En cuanto a los pasivos, estos totalizaron $2,48 billones a diciembre de 2024. Finalmente, el patrimonio de Gases del Caribe se sitúa en $523.290 millones, consolidando su posición financiera.

Cumplimiento NORMATIVO:

Los estados financieros de Gases del Caribe, incluyendo el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, el Estado de Flujo de Efectivo y demás soportes legales, fueron puestos a disposición de los accionistas dentro de los términos legales, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 447 del Código de Comercio y los reglamentos estatutarios.

En cumplimiento con el numeral 3 del artículo 29 de la Ley 222 de 1995, se declara que las operaciones realizadas con socios y vinculadas se ajustaron a las disposiciones legales aplicables y se encuentran debidamente reveladas en las notas de entes relacionados en los estados financieros individuales y consolidados.

La administración de la empresa declara que se cumplió con lo consagrado en el artículo 57 del Decreto Reglamentario 2649 de 1993 para la preparación de los Estados Financieros y verificó el cumplimiento satisfactorio de las afirmaciones, explícitas e implícitas, incluidas en cada uno de los elementos que componen los estados financieros.
En cumplimiento con el artículo 47 de la Ley 222 de 1995, se indica que, desde el cierre del balance hasta la fecha del presente informe, no se ha presentado ningún hecho que pudiera afectar el normal desarrollo de la empresa.

Desarrollo de ACTIVIDADES:

Las actividades de la sociedad se han desarrollado de conformidad con lo establecido por las normas legales vigentes, atendiendo oportunamente los requerimientos formulados por las autoridades de control.

En cumplimiento con el parágrafo segundo del artículo 87 de la Ley 1676 de 2013, que adiciona el artículo 7 de la ley 1231 de 2008, se hace constar que la sociedad no ha limitado, restringido o prohibido de ninguna manera la libre circulación de cualquiera de las facturas emitidas por sus proveedores o vendedores, ni tampoco su aceptación.

ACCIONES JURÍDICAS Y TRANSPARENCIA

CONTENIDO GRI 206-1; 2-27

Gases del Caribe ha establecido un "Código de Conducta" que promueve la integridad y la transparencia en todas sus actividades. Este compromiso con la ética es un pilar fundamental para la credibilidad y el éxito de la empresa, destacando nuevamente que durante el 2024 se descartó la existencia de conflictos de interés reales y no se encontraron evidencias de casos de corrupción y/o fraude al interior de la compañía.

La empresa está debidamente representada con asesores de primer nivel en todos los procesos judiciales y administrativos de la que es parte, sin que se registren acciones judiciales o administrativas que tengan el potencial resultado de afectar la situación financiera de la compañía, manteniendo una sólida posición financiera y confía en que los resultados de dichos procesos no afectarán su estabilidad ni su desempeño. Finalmente, la Compañía se enorgullece de su cumplimiento estricto de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor, tal como lo establece la Ley 603 del 27 de julio del 2000.

FILIALES

En esta sección, se ofrece una visión general de la gestión de las principales compañías en las que tenemos participación accionaria. Se destacan los aspectos más relevantes de su desempeño, su alineación con nuestra estrategia de inversión y su contribución a la creación de valor para nuestros accionistas.

Efigas S.A. E.S.P.

Efigas, distribuidora de gas natural en Caldas, Quindío y Risaralda, consolidó su crecimiento en 2024. La compañía expandió su infraestructura en 268 kilómetros, alcanzando un total de 6.887 kilómetros de redes construidas, lo que representa una cobertura de servicio del 87,8%. Este despliegue permitió abastecer a 717.222 usuarios, incluyendo 26.602 nuevas conexiones durante el año.

En cuanto al volumen de ventas, Efigas comercializó 330,8 millones de m3 de gas natural, destacando el sector Industrial no Regulado con un 17,03% del total. El mercado residencial representó el 27,7% de las ventas, seguido por el comercial (11,6%), el mercado secundario (35,4%) y el sector industrial y GNV.

El programa de Financiación no Bancaria (FNB) también tuvo un desempeño destacado, con colocaciones por $163.234 millones, un aumento del 7% frente a 2023. Este programa benefició a 67.195 familias en el Eje Cafetero.

La cartera de Efigas cerró el año con $304.499 millones, un crecimiento del 10% respecto al año anterior. Los ingresos totales de la compañía alcanzaron los $736.040 millones, con un 79,69% proveniente de la venta de gas natural. La utilidad neta se situó en $104.610 millones.

Al cierre de 2024, los activos totales de Efigas sumaron $848.451 millones y el patrimonio ascendió a $266.826 millones. Gases del Caribe mantiene una participación accionaria del 76,17% en la empresa.

Gases de La Guajira S.A. E.S.P.

Gases de la Guajira, la principal distribuidora de gas natural en el departamento de La Guajira, finalizó el año 2024 con sólidos resultados financieros y un crecimiento sostenido en su operación. La empresa incorporó 4.766 nuevas conexiones, llegando a un total de 142.199 usuarios y una cobertura de servicio del 87% en 76 poblaciones. Además:

- La compañía vendió 75 millones de m3 de gas natural, con un 36,90% correspondiente al volumen de distribución, lo que refleja una gestión eficiente de sus recursos.
- El programa de Financiación no Bancaria (FNB) continuó impulsando el crecimiento de la empresa, alcanzando una colocación de $55.332 millones, un aumento del 25% respecto al año anterior. La cartera de la empresa cerró el semestre en $127.072 millones, un 17% más que en 2023.
- Los ingresos operacionales de Gases de La Guajira totalizaron $174.661 millones, con un 41,40% proveniente de la venta de gas natural y un 13,2% del programa FNB. La utilidad del ejercicio fue de $27.492 millones, evidenciando la rentabilidad de la empresa.

Al cierre del año, los activos de la empresa sumaron $245.286 millones, un incremento del 13,89% respecto al año anterior, y el patrimonio alcanzó los $70.321 millones. Finalmente, Gases del Caribe mantiene una participación accionaria mayoritaria del 87% en esta Compañía.

ÍNDICE DE CONTENIDOS GRI 2024

Declaración de uso	Gases del Caribe ha reportado con referencia a GRI con los Estándares GRI para el período q comprende el 1 de enero de 2024 a 31 de diciembre de 2024
GRI 1 utilizado	GRI 1: Fundamentos 2021
Estándares Sectoriales aplicables	GRI 11: Oil & Gas

Estándares GRI / Otras fuentes	Contenidos	Ubicación	Omisiones		
			Requerimientos omitidos	Razones	Explicación
Contenidos generales					
GRI 2: Contenidos generales 2021	2-1 Detalles organizacionales	Somos Gases del Caribe			
	2-2 Entidades incluidas en el reporte de sostenibilidad de la organización	Acerca de este informe			
	2-3 Período reportado, frecuencia y punto de contacto	Acerca de este informe			
	2-4 Reexpresión de información	En 2024 no hubo reexpresión de la información			
	2-5 Verificación externa	Acerca de este informe			
	2-6 Actividades, cadena de valor y otras relaciones de negocio	Somos Gases del Caribe			
	2-7 Empleados	Composición talento humano			
	2-8 Trabajadores que no son empleados	Cobertura dentro del SGSST			
	2-9 Estructura y composición de gobierno	Estructura y composición de gobierno			
	2-10 Nombramiento y selección del máximo órgano de gobierno	Gobierno corporativo y ética			
	2-11 Presidente de máximo órgano de gobierno	Carta del gerente			
	2-12 Rol del máximo órgano de gobierno en la supervisión de la gestión de impactos	Gobierno corporativo y ética			
	2-13 Delegación de responsabilidad para la gestión de impactos	Estructura de gobierno			
	2-14 Rol del máximo órgano de gobierno en el reporte de sostenibilidad	El Informe de Sostenibilidad es revisado y validado por la Asamblea General y la Junta Directiva.			
	2-15 Conflictos de intereses	Conflictos de interés			
	2-16 Comunicación de preocupaciones críticas	Gestión integral de riesgos			
	2-17 Conocimiento colectivo del máximo órgano de gobierno	Formación y creación de valor			
	2-18 Evaluación del desempeño del máximo órgano de gobierno	Evaluación de órganos decisorios			
	2-19 Políticas de remuneración	Perfiles profesionales y experiencia			
	2-20 Proceso para determinar la remuneración	Perfiles profesionales y experiencia			
	2-21 Ratio de compensación total anual		GRI 2-21a, 2-21b y 2-21c	Restricciones de confidencialidad	
	2-22 Declaración sobre la estrategia de desarrollo sostenible	Carta del gerente			
	2-23 Compromisos políticos	Accionar responsable			
	2-24 Incorporación de compromisos políticos	Accionar responsable			
	2-25 Procesos para remediar impactos negativos	Gestión integral de riesgos			
	2-26 Mecanismos para buscar asesoramiento y plantear inquietudes	Cumplimiento y ética empresarial			
	2-27 Cumplimiento con leyes y regulaciones	Acciones jurídicas y transparencia			
	2-28 Pertenencia a asociaciones	Gases del Caribe pertenece al grupo empresarial Valorem			
	2-29 Enfoque de relacionamiento con grupos de interés	Nuestra materialidad			
	2-30 Acuerdos de negociación colectiva	Gases del Caribe establece la libertad de acuerdos de negociación colectiva y cuenta con una asociación sindical.			
Temas materiales					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-1 Proceso para determinar los temas materiales	Nuestra materialidad			
	3-2 Lista de temas materiales				

Prosperidad del negocio					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	Estrategia y gobierno corporativo			
GRI 201: Desempeño económico 2016	201- 1 Valor económico generado y distribuido	Nuestro desempeño			
Experiencia del cliente					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	Servicio al cliente, Actividades de continuidad y confiabilidad del servicio			
Cadena de suministro responsable					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	Cadena de suministro responsable			
Buen Gobierno y ética empresarial					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	Gobierno corporativo y ética			
GRI 205: Anticorrupción 2016	205-1 Operaciones evaluadas en función de los riesgos relacionados con la corrupción	Nuestra gestión contra la corrupción y riesgos significativos			
	205-2 Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	Comunicación y formación anticorrupción			
	205-3 Incidentes de corrupción confirmados y medidas tomadas	Casos de corrupción y discriminatorios			
GRI 206: Competencia desleal 2016	206-1 Acciones jurídicas relacionadas con la competencia desleal y las prácticas monopólicas y contra la libre competencia	Acciones jurídicas y transparencia			
GRI 406: No discriminación 2016	406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	Casos de corrupción y discriminatorios			
Innovación					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	El valor de la innovación			
Gestión y desarrollo del talento humano					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	Gobernanza y gestión humana			
GRI 401: Empleo 2016	401-1 Contrataciones de nuevos empleados y rotación de personal	Rotación de personal			

GRI 403: Salud y seguridad en el trabajo 2018	403-5 Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	Salud y seguridad en el trabajo			
	403-8 Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	Cobertura dentro del SGSST			
	403-9 Lesiones por accidente laboral	Accidentalidad en el trabajo			
	403-10 Las dolencias y enfermedades laborales	Enfermedades relacionadas al trabajo			
GRI 404: Formación y educación 2016	404-1 Promedio de horas de formación al año por empleado	Cumplimiento del plan de capacitación			
Cultura organizacional					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	Somos gases del Caribe			
Acción social positiva					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	Huella social positiva			
Gestión ambiental responsable					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	Contribuimos al cuidado del entorno			
GRI 302: Energía 2016	302-1 Consumo de energía dentro de la organización	Gestión energética			
GRI 303: Agua y efluentes 2018	303-5 Consumo de agua	Gestión hídrica			
Cambio climático					
GRI 3: Temas materiales 2021	3-3 Gestión de temas materiales	Gestión del cambio climático			
GRI 305: Emisiones 2016	305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1)	Huella de carbono			
	305-2 Emisiones indirectas de GEI asociadas a la energía (alcance 2)				
	305-3 Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)				
	305-4 Intensidad de las emisiones de GEI				

ÍNDICE DE CONTENIDOS ESTÁNDARES DE DIVULGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD: *Sustainability Accounting Standards Board (SASB)*

PETRÓLEO Y GAS – MIDSTREAM

Tema	Código	Parámetro de contabilidad	Categoría	Unidad de medida	Divulgación Gases del Caribe
Emisión de gases de efecto invernadero	EM-MD-110a.1	Emisiones mundiales brutas de alcance 1, porcentaje de metano, porcentaje cubierto por las regulaciones de limitación de las emisiones	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) de CO_2-e, porcentaje (%)	Huella de carbono
	EM-MD-110a.2	Análisis de la estrategia o plan a largo y corto plazo para gestionar las emisiones de alcance 1, objetivos de reducción de emisiones y análisis de los resultados en relación con esos objetivos	Debate y análisis	n/a	En 2024 iniciamos la identificación de oportunidades de mejora y retos, esperamos presentar avances en 2025
Calidad del aire	EM-MD-120a.1	Emisiones atmosféricas de los siguientes contaminantes: (1) NOx (excluyendo N2O), (2) SOx, (3) compuestos orgánicos volátiles (COV) y (4) partículas (PM10)	Cuantitativo	Toneladas métricas (t)	
Impactos ecológicos	EM-MD-160a.1	Descripción de las políticas y prácticas de gestión ambiental para las operaciones activas	Debate y análisis	N/A	Contribuimos al cuidado del entorno
	EM-MD-160a.2	Porcentaje de tierras en propiedad, arrendadas o explotadas dentro de zonas con estado de conservación protegido o hábitats de especies en peligro de extinción	Cuantitativo	Porcentaje (%) por superficie	En 2024 iniciamos la identificación de oportunidades de mejora y retos, esperamos presentar avances en 2025
	EM-MD-160a.3	Superficie de terreno alterado, porcentaje de área afectada recuperada	Cuantitativo	Acres (ac), porcentaje (%)	
	EM-MD-160a.4	Número y volumen agregado de los derrames de hidrocarburos, volumen en el ártico, volumen en áreas inusualmente sensibles (AIS) y volumen recuperado	Cuantitativo	Número, barriles (bbls)	
Comportamiento competitivo	EM-MD-510a.1	Importe total de las pérdidas monetarias derivadas de los procedimientos judiciales asociados a las regulaciones federales de oleoductos y almacenamiento	Cuantitativo	Divisa para comunicar	Información pendiente de ser articulada, se spera reportar para 2025.
Seguridad operativa, preparación y respuesta ante emergencias	EM-MD-540a.1	Número de incidentes notificables en oleoducto, porcentaje significativo	Cuantitativo	Número, porcentaje (%)	Se presentaron 2 incidentes que constituyeron el 100% de los accidentes notificables que fueron significativos, nuestras acciones de remediación se basaron en la revisión de mecanismos para alinear el diseño y construcción de redes.
	EM-MD-540a.2	Porcentaje de tuberías de (1) gas natural y (2) líquidos peligrosos inspeccionadas	Cuantitativo	Porcentaje (%)	En 2024, contamos con 16.769 Km de tubería de gas natural, donde 6.769 Km (40%) fueron inspeccionadas. De acuerdo con la normatividad vigente, la red de distribución, cuya longitud total es de 16.769 km, debe ser patrullada al menos una vez cada 5 años. Esto implica un promedio de patrullaje de 3.353,8 km anuales para cumplir con los requisitos establecidos. Para el año 2024, Gases del Caribe superó ampliamente esta meta, logrando patrullar un total de 6.769 km, lo que representa el 202% de la cantidad mínima requerida para el año. Este resultado demuestra el compromiso de la empresa con la seguridad y el mantenimiento de la infraestructura de distribución, garantizando un monitoreo exhaustivo de la red y el cumplimiento de los estándares regulatorios. Dentro del Plan de Patrullaje 2024, se contempló la cobertura total de los 6.769 km verificados, asegurando así la integridad y operatividad del sistema de distribución.
	EM-MD-540a.3	Número de (1) emisiones accidentales y (2) emisiones no accidentales (NAR) en el transporte ferroviario	Cuantitativo	Número	No aplica
	EM-MD-540a.4	Análisis de los sistemas de gestión utilizados para integrar una cultura de seguridad y preparación ante casos de emergencia en toda la cadena de valor y en todo el ciclo de vida de los proyectos	Debate y análisis	n/a	La compañía ha implementado y actualizado continuamente un plan de gestión de riesgo y desastre, que incluye un plan de emergencia y contingencia. Este plan tiene como objetivo integrar una cultura de seguridad y un programa de preparación para emergencias en toda la cadena de valor y en los ciclos de vida de sus proyectos. Las normas y directrices establecidas dirigen la seguridad y la preparación ante casos de emergencia, garantizando que todos los miembros de la organización estén preparados para responder de manera efectiva en situaciones de crisis. La fuerza laboral juega un papel fundamental en la implementación del plan de gestión de riesgo y desastre. De acuerdo con el Decreto 2157 del 2017, la fuerza laboral es capacitada, entrenada y certificada para la atención en casos de emergencia, lo que les permite responder de manera rápida y efectiva en situaciones de crisis. Por su parte, la dirección participa en la asignación de recursos para la debida implementación del plan, garantizando que se cuente con los medios necesarios para prevenir y gestionar las emergencias. La preparación para casos de emergencia también se coordina con los socios comerciales, como contratistas y subcontratistas, quienes son incluidos en los procesos de capacitación, entrenamiento y certificación para la atención en casos de emergencia. Esto garantiza que todos los miembros de la cadena de valor estén preparados para responder de manera coordinada y efectiva en situaciones de crisis. Para evitar y gestionar las emergencias, los accidentes y los incidentes que puedan tener repercusiones catastróficas para la salud humana, la comunidad local y el medio ambiente, la compañía cuenta con sistemas de prevención y gestión. El plan de emergencia y desastre incluye una intervención prospectiva que contempla un plan de mantenimiento de redes, programas de

					prevención en la red acero, monitoreo de niveles de odorización y un plan de prevención de daños por terceros. Además, los sistemas para la gestión de emergencias están contemplados dentro de los procedimientos del plan de emergencia y contingencia, lo que garantiza una respuesta rápida y efectiva en situaciones de crisis.
Parámetro de actividad					
EM-MD-000.A		Toneladas métricas por kilómetro totales de: 1) gas natural, 2) petróleo crudo y 3) productos petrolíferos refinados transportados, por modo de transporte	Cuantitativo	Toneladas métricas (t) por kilometro	Información pendiente de ser arda, se espera reportar para 2025.

ÍNDICE DE CONTENIDOS ESTÁNDARES DE DIVULGACIÓN DE SOSTENIBILIDAD: Divulgación de TCFD		
Gobierno corporativo		
Revelar el gobierno corporativo en torno a los riesgos y oportunidades relacionados con el clima	Supervisión por parte de la Junta, de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima	Gestión del cambio climático- Gobernanza
	Papel de la dirección en la evaluación y gestión de los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima	
Estrategia		
Revelar los impactos reales y potenciales (riesgos) y las oportunidades, relacionados con el clima en el negocio, la estrategia y la planificación financiera de la organización cuando dicha información sea importante	Riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que la organización ha identificado a corto, mediano y largo plazo	Gestión del cambio climático- Estrategia
	Impacto de los riesgos y las oportunidades relacionados, en relación con el clima en los negocios, la estrategia y la planificación financiera de la organización	
	Resiliencia de la estrategia de la organización, teniendo en cuent diferentes escenarios relacionados con el clima, incluido un escenario 2 ° C o menos	La compañía aún no ha realizado este tipo de simulaciones ante estos escenarios, sin embargo,a medida que se diseñe y desarrolle la estrategia climática, se considerará llevar a cabo este tipo de ejercicios en el mediano plazo o largo plazo.
Gestión del riesgo		
Divulgar cómo la organización identifica, evalúa y gestiona los riesgos relacionados con el clima	Riesgos y oportunidades relacionados con el clima, que la organización ha identificado a corto, mediano y largo plazo	Gestión del cambio climático - Riesgos y oportunidades
	Procesos de la organización para gestionar los riesgos relacionados con el clima	

	Integración de los procesos para identificar, evaluar y gestionar los riesgos relacionados con el clima, en la gestión general de riesgos de la organización	
Métricas y objetivos		
Revelar las métricas y los objetivos utilizados para evaluar y gestionar los riesgos y las oportunidades relacionados con el clima cuando dicha información sea relevante	Métricas utilizadas por la organización para evaluar los riesgos y las oportunidades en relación con el clima de acuerdo con su estrategia y proceso de gestión de riesgos	La definición de las métricas se establecerán una vez la estrategia climática se consolide y articule completamente
	Emisiones de GEI alcance 1, alcance 2 y, si corresponde alcance 3, y los riesgos relacionados	Huella de carbono
	Objetivos utilizados por la organización para gestionar los riesgos y oportunidades relacionados con el clima y el desempeño frente a los objetivos	Los objetivos asociados a la gestión climática harán parte del desarrollo de la estrategia climática una vez esté consolidad.

03

Informe del Revisor Fiscal

Informe del Revisor Fiscal
A la Asamblea de Accionistas de:
Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Subordinadas

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Subordinadas (en adelante, el Grupo), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2024 y los correspondientes estados consolidados de resultados, de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen información sobre las políticas contables materiales.

En mi opinión, los estados financieros consolidados adjuntos, presentan razonablemente, en todos sus aspectos de importancia, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2024, los resultados consolidados de sus operaciones y los flujos de consolidados de efectivo por el semestre terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Bases de la Opinión

He llevado a cabo mi auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades en cumplimiento de dichas normas se describen en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de este informe. Soy independiente del Grupo, de acuerdo con el Manual del Código de Ética para profesionales de la contabilidad, junto con los requisitos éticos relevantes para mi auditoría de estados financieros en Colombia, y he cumplido con las demás responsabilidades éticas aplicables. Considero que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos Clave de Auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, según mi juicio profesional, fueron de mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados adjuntos. Estos asuntos se abordaron en el contexto de mi auditoría de los estados financieros consolidados tomados en su conjunto, y al momento de fundamentar la opinión correspondiente, pero no para proporcionar una opinión separada sobre estos asuntos. Con base en lo anterior, más adelante detallo la manera en la que cada asunto clave fue abordado durante mi auditoría.

He cumplido con las responsabilidades descritas en la sección Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados de mi informe, incluso en relación con estos asuntos. En consecuencia, mi auditoría incluyó la realización de los procedimientos diseñados para responder a los riesgos de incorrección material evaluados en los estados financieros consolidados. Los resultados de mis procedimientos de auditoría, incluidos los procedimientos realizados para abordar los asuntos que se mencionan a continuación, constituyen la base de mi opinión de auditoría sobre los estados financieros consolidados adjuntos.

Determinación del Deterioro de la Cartera Bajo el Modelo de Pérdida Crediticia Esperada.

Descripción del Asunto Clave de Auditoría

Al 31 de diciembre de 2024 la provisión de cuentas por cobrar en los estados financieros consolidados asciende a $198,395 millones.

Como se describe en las Notas 4.1 y 9 de los estados financieros consolidados, la provisión para cubrir el deterioro/pérdida de las cuentas por cobrar comerciales se calcula con base en el método (estimación) de pérdida crediticia esperada y esta se analiza de manera independiente para los segmentos de Cartera de Gas y de Cartera de Brilla.

La estimación de pérdida crediticia esperada requiere la evaluación de supuestos financieros y no financieros como son; probabilidad de incumplimiento, pérdida dada el incumplimiento, exposición al momento del incumplimiento y el ajuste de la probabilidad de incumplimiento con factores macroeconómicos. Debido a la complejidad del cálculo en la estimación, la Administración utilizó una firma especializada independiente (en adelante "especialistas externos") para la estimación de la pérdida crediticia esperada.

Este es un asunto clave de auditoría debido a la complejidad del cálculo y la importancia del rubro en los estados financieros consolidados de la Compañía, la auditoría de la estimación requirió un alto grado de juicio del auditor y el uso de profesionales con conocimiento especializado en la evaluación de la razonabilidad de los supuestos utilizados por la Administración para su medición y registro.

Respuesta de Auditoría

Durante mi auditoría realice los siguientes procedimientos:

- Obtuve entendimiento del proceso y política implementada por la Compañía y sus subsidiarias para determinar la estimación del deterioro de la cartera bajo el modelo de pérdida crediticia esperada

- Con el apoyo de profesionales con conocimiento especializado, evalué la razonabilidad de la metodología utilizada por la entidad para calcular la estimación de pérdida crediticia esperada, así como las suposiciones y datos utilizados en el modelo.

- Evalué la competencia y objetividad de los especialistas externos y los internos asignados por la Administración en relación a sus calificaciones profesionales, experiencia, independencia y uso de prácticas aceptadas en la industria.

- Evalué la integridad y precisión de supuestos financieros y no financieros como son; probabilidad de incumplimiento, pérdida dada el incumplimiento, exposición al momento del incumplimiento y el ajuste de la probabilidad de incumplimiento con factores macroeconómicos, así como el cálculo de la estimación.

- Evalué lo adecuado de la revelación. la nota correspondiente de los estados financieros consolidados de la Compañía.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

La Administración es responsable por la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF); de diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y correcta presentación de los estados financieros consolidados libres de incorrección material, bien sea por fraude o error; de seleccionar y de aplicar las políticas contables apropiadas; y, de establecer estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Al preparar los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con este asunto y utilizando la base contable de negocio en marcha, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa realista diferente a hacerlo.

Los encargados del gobierno de la controlante son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en la Auditoría de los Estados Financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados tomados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe que incluya mi opinión. La seguridad razonable es un alto nivel de aseguramiento, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o acumuladas, podría esperarse que influyan razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios tomen con base en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, debo ejercer mi juicio profesional y mantener mi escepticismo profesional a lo largo de la auditoría, además de:

- Identificar y evaluar los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñar y ejecutar

procedimientos de auditoría que respondan a esos riesgos, y obtener evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que la resultante de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, declaraciones falsas o sobrepaso del sistema de control interno.

• Obtener un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, para diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.

• Evaluar lo adecuado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las respectivas revelaciones realizadas por la Administración.

• Concluir sobre si es adecuado que la Administración utilice la base contable de negocio en marcha y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, si existe una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre importante, debo llamar la atención en el informe del auditor sobre las revelaciones relacionadas, incluidas en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Las conclusiones del auditor se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe, sin embargo, eventos o condiciones posteriores pueden hacer que una entidad no pueda continuar como negocio en marcha.

• Evaluar la presentación general, la estructura, el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de manera que se logre una presentación razonable.

• Planificar y llevar a cabo la auditoría del grupo para obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o unidades de negocio que hacen parte del grupo como base para la formación de mi opinión sobre los estados financieros consolidados. Soy responsable de la dirección, supervisión y revisión del trabajo de auditoría realizado a los efectos de la auditoría de grupo y, por tanto, de la opinión de auditoría.

Comuniqué a los responsables del gobierno del Grupo, entre otros asuntos, el alcance planeado y el momento de realización de la auditoría, los hallazgos significativos de la misma, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de la auditoría.

También proporcioné a los responsables del gobierno del Grupo una declaración de que he cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se podría esperar razonablemente que pudieran afectar mi independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determiné los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, asuntos clave de la auditoría. Describí esos asuntos en mi informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, se determine que un asunto no se debería comunicar en mi informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público del mismo.

Otros Asuntos

Los estados financieros consolidados bajo normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia de Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Subsidiarias al 30 de junio de 2024, que hacen parte de la información comparativa de los estados financieros adjuntos, fueron auditados por mí, de acuerdo con normas internacionales de auditoría aceptadas en Colombia, sobre los cuales expresé mi opinión sin salvedades el 26 de agosto de 2024.

El socio del encargo de auditoría que origina este informe es Hernán M. Castillo R.

José Luis Bastidas Arrieta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 320816 –T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
TR–530

Barranquilla, Colombia
7 de marzo de 2025

04

Estados Financieros Consolidados

Estado de Situación Financiera

	Notas	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
		(En miles de pesos colombianos)	
Activos			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	8	**$ 82,748,701**	$ 81,293,539
Activos financieros a valor razonable		**13,728**	13,467
Cuentas por cobrar comerciales	9	**1,074,013,356**	899,642,917
Activo por impuesto	21.1	**1,690,375**	1,693,002
Inventarios	11	**73,297,338**	84,671,775
Gastos pagados por anticipado	10	**8,810,514**	8,608,309
		1,240,574,012	1,075,923,009
Activos no corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	8	**5,060,941**	2,881,374
Cuentas por cobrar comerciales	9	**1,086,642,885**	1,064,720,186
Otros instrumentos financieros de patrimonio	12	**1,245,661**	1,245,661
Inversiones en asociadas	13	**7,810,952**	7,115,541
Propiedades, gasoductos y equipo , neto	14	**1,414,354,304**	1,403,377,435
Propiedades de inversión		**1,127,917**	1,127,917
Gastos pagados por anticipado	10	**2,419,235**	3,069,949
Activos intangibles	15	**5,974,372**	5,438,425
		2,524,636,267	2,488,976,488
Total activos		**$ 3,765,210,279**	$ 3,564,899,497
Pasivos y Patrimonio			
Pasivos			
Pasivos corrientes			
Obligaciones financieras	16	**$ 71,526,331**	$ 502,772,161
Bonos en circulación	16.1	**10,966,884**	–
Cuentas por pagar	17	**286,915,212**	325,431,231
Pasivo por impuesto	21.2	**49,146,433**	38,997,474
Beneficios a empleados	18	**16,063,603**	11,502,911
Provisiones	19	**1,692,790**	1,648,352
Otros pasivos	20	**7,529,873**	5,774,087
		443,841,126	886,126,216
Pasivo no corriente			
Obligaciones financieras	16	**2,015,323,721**	1,904,745,716
Bonos en circulación	16.1	**525,141,068**	–
Beneficios a empleados	18	**53,732**	54,697
Impuesto diferido	21.4	**193,244,661**	188,890,511
		2,733,763,182	2,093,690,924
Total pasivos		**3,177,604,308**	2,979,817,140
Patrimonio	22		
Capital suscrito y pagado		**1,755,369**	1,755,369
Prima en colocación de acciones		**1,260,919**	1,260,919
Reservas		**23,929,124**	24,076,124
Resultados del ejercicio		**161,698,108**	158,702,912
Resultados acumulados		**334,616,838**	335,248,949
Otros resultados integrales		**29,964**	245,314
Total patrimonio atribuible a los propietarios		**523,290,322**	521,289,587
Participación no controlada		**64,315,649**	63,792,770
Total patrimonio		**587,605,971**	585,082,357
Total pasivo y patrimonio		**$ 3,765,210,279**	$ 3,564,899,497

Las notas 1 a 34 hacen parte integral de los Estados FinancierosConsolidados.

Estado de Resultados y de Otros Resultados Integrales

	Notas	Por el Periodo de Seis Meses Terminados Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2023
		(En miles de pesos colombianos)	
Ingresos procedentes de contratos con clientes			
Venta y distribución de gas natural		**$ 1,369,015,498**	$ 1,273,657,033
Conexiones e instalaciones internas		**64,614,039**	55,300,556
Ingresos por financiación a usuarios		**168,186,591**	177,150,638
Ingresos por otros servicios		**88,504,093**	92,638,624
Total ingresos	24	**1,690,320,221**	1,598,746,851
Costo operacional	26	**(1,198,517,091)**	(1,111,578,502)
Costos financieros	27	**(153,327,543)**	(155,183,901)
Utilidad bruta		**338,475,587**	331,984,448
Gastos operacionales	28	**(88,586,834)**	(85,898,667)
Utilidad operacional		**249,888,753**	246,085,781
Ingresos financieros	25	**13,779,331**	13,307,132
Gastos financieros	29	**(3,542,644)**	(4,129,752)
Dividendos recibidos	25	**402,978**	2,612,222
Método de participación en asociadas	25	**688,108**	(420,139)
Otros ingresos no operacionales	25	**753,404**	330,797
Utilidad antes de impuestos		**261,969,930**	257,786,041
Gasto por impuesto a las ganancias	21.3	**(88,021,721)**	(86,967,425)
Resultado del período		**173,948,209**	170,818,616
Utilidad atribuible a:			
Accionistas de la Compañía		**161,698,108**	158,702,912
Participación no Controlada	23	**12,250,101**	12,115,704
Utilidad neta		**173,948,209**	170,818,616
Otros Resultados Integrales:			
Impuesto diferido		**115,958**	(255,572)
(Perdida) Utilidad no realizada en operaciones Coberturas		**(331,308)**	730,205
Otros resultados integrales		**(215,350)**	474,633
Total, Resultado Integral		**173,732,859**	171,293,249
Resultado Integral Atribuible a			
Accionistas de la Compañía		**161,482,758**	159,177,545
Participacion no Controlada	23	**12,250,101**	12,115,704
		$ 173,732,859	$ 171,293,249

Las notas 1 a 34 hacen parte integral de los Estados FinancierosConsolidados.

Ramón Dávila Martínez
Gerente General

Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
T. P. No. 66531-T

José Luis Bastidas Arrieta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 320816 – T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
TR-530
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2025)

Estado de Cambios en el Patrimonio

	Notas	Capital Suscrito y Pagado	Prima en Colocación de Acciones	Reservas	Resultados Acumulados	Resultados del Ejercicio	Otros Resultados Integrales	Total Patrimonio Atribuible a los Propietarios	Participación no Controlada	Total Patrimonio
Al 31 de diciembre de 2023		$ 1,755,369	$ 1,260,919	$ 23,982,435	$ 335,399,491	$ 156,450,565	$ (229,319)	$ 518,619,460	$ 62,002,953	$ 580,622,413
Apropiación de reserva ara beneficencia y civismo	22	–	–	3,777,709	–	(3,777,709)	–	–	–	–
Uso reserva para beneficencia y civismo		–	–	(3,684,020)	–	–	–	(3,684,020)	–	(3,684,020)
Distribución de utilidades		–	–	–	–	(152,672,856)	–	(152,672,856)	(11,102,226)	(163,775,082)
Resultados acumulados		–	–	–	(150,542)	–	–	(150,542)	776,339	625,797
Ori por operaciones de cobertura		–	–	–	–	–	730,205	730,205	–	730,205
Impuesto diferido		–	–	–	–	–	(255,572)	(255,572)	–	(255,572)
Resultado del periodo		–	–	–	–	158,702,912	–	158,702,912	12,115,704	170,818,616
Al 30 de junio de 2024		1,755,369	1,260,919	24,076,124	335,248,949	158,702,912	245,314	521,289,587	63,792,770	585,082,357
Uso reserva para beneficencia y civismo	22	**–**	**–**	**(147,000)**	**–**			**(147,000)**	**–**	**(147,000)**
Distribución de utilidades		**–**	**–**	**–**	**–**	**(158,702,912)**	**–**	**(158,702,912)**	**(12,115,704)**	**(170,818,616)**
Resultados acumulados		**–**	**–**	**–**	**(408,991)**	**–**	**–**	**(408,991)**	**388,482**	**(20,509)**
Retenciones en la fuente trasladas a accionista		**–**	**–**	**–**	**(223,120)**	**–**	**–**	**(223,120)**	**–**	**(223,120)**
Ori por operaciones de cobertura		**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**(331,308)**	**(331,308)**	**–**	**(331,308)**
Impuesto diferido		**–**	**–**	**–**	**–**	**–**	**115,958**	**115,958**	**–**	**115,958**
Resultado del periodo		**–**	**–**	**–**	**–**	**161,698,108**	**–**	**161,698,108**	**12,250,101**	**173,948,209**
Al 31 de diciembre de 2024		**$ 1,755,369**	**$ 1,260,919**	**$ 23,929,124**	**$334,616,838**	**$161,698,108**	**$ 29,964**	**$523,290,322**	**$ 64,315,649**	**$587,605,971**

Las notas 1 a 34 hacen parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Ramón Dávila Martínez
Gerente General

Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
T. P. No. 66531-T

José Luis Bastidas Arrieta
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 320816 – T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
TR-530
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2025)

Estado de Situación Financiera

	Por el período de seis meses terminados Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
	(En miles de pesos colombianos)	
Flujos de efectivo por las actividades de operación		
Resultado del período	**$ 173,948,209**	$ 170,818,616
Ajustes para conciliar el resultado del período con el		
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades operacionales		
Provisión por deterioro de cuentas por cobrar (Nota 9)	**25,693,443**	26,377,243
(Utilidad) pérdida por método de participación patrimonial en asociadas (Nota 13)	**(688,108)**	420,139
Utilidad por dividendos decretados (Nota 12 -13)	**(402,978)**	(3,945,559)
Depreciación *(Nota 14)*	**23,547,721**	23,070,048
Perdida en baja y venta de propiedades, gaseoductos y equipo *(Nota 14)*	**276,294**	1,452,189
Amortización de intangibles *(Nota 15)*	**1,282,276**	794,474
Amortización de gastos de emisión de bonos (Nota *29)*	**25,834**	-
Impuesto de renta diferido (Nota 21.3)	**4,471,323**	347,219
Provisión de impuesto de renta corriente *(Nota 21.3)*	**83,550,398**	86,620,206
Provisión (Recuperación) inventario *(Nota 11)*	**24,708**	(6,446)
Gasto por intereses financieros causados *(Nota 16)*	**142,257,323**	155,183,901
Gasto por intereses financieros causados por emisión de bonos (Nota 16.1)	**11,070,220**	-
Amortización de Gastos pagados por anticipados *(Nota 10)*	**8,748,019**	7,326,513
Ingresos financieros-Intereses causados *(Nota 25)*	**(13,779,331)**	(13,307,132)
Recuperación costo amortizado	**(6,723,640)**	(9,920,437)
Ingresos por financiación -interés	**(170,149,453)**	(177,559,611)
Cambios netos en operaciones con activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	**(185,886,382)**	(160,001,884)
Activos financieros a valor razonable	**(261)**	(198)
Activo por impuesto	**2,627**	(48,381)
Inventarios	**11,349,729**	(50,633,568)
Gastos pagados por anticipado	**(8,299,510)**	(6,682,899)
Cuentas por pagar	**(39,908,718)**	52,138,093
Pasivo por impuesto	**(73,401,439)**	(65,138,566)
Beneficios a empleados	**4,559,727**	55,580
Otros pasivos	**1,755,786**	117,089
Provisiones	**44,438**	141,248
	(6,631,745)	37,567,877
Impuesto de renta pagado	**-**	(29,517,638)
Intereses recibidos por financiación	**152,831,680**	156,805,294
Intereses pagados *(Nota 16)*	**(148,168,349)**	(160,648,192)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación	**(1,968,414)**	4,207,341
Flujos de efectivo por las actividades de inversión		
Dividendos recibidos en otras inversiones y asociadas (Nota 12 -13)	**1,609,024**	922,034
Producto de la venta de activos fijos	**(94,790)**	(531,016)
Adquisición de activos intangibles *(Nota 15)*	**(1,818,223)**	(3,850,273)
Adquisición de propiedades, gaseoductos y equipo *(Nota 14)*	**(32,728,371)**	(22,510,377)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	**(33,024,360)**	(25,969,632)
Flujos de efectivo por las actividades de financiación		
Uso reserva para beneficiencia y civismo (Nota 22)	**(147,000)**	(3,684,020)
Aumento de obligaciones financieras *(Nota 16)*	**243,653,667**	301,443,761
Aumento obligaciones financiarias emisión de bonos (Nota 16.1)	**525,037,732**	-
Pago de obligaciones financieras *(Nota 16)*	**(559,098,280)**	(115,946,158)
Dividendos Pagados (Nota 22)	**(158,702,912)**	(152,672,856)
Dividendos pagados participación no controlada (Nota 23)	**(12,115,704)**	(11,102,226)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiación	**38,627,503**	18,038,501
Cambio neto en el efectivo y equivalentes de efectivo	**3,634,729**	(3,723,790)
Cambio en el efectivo restringido	**(2,179,567)**	1,667,873
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	**81,293,539**	83,349,456
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	**$ 82,748,701**	$ 81,293,539
Transacciones no monetarias:		
Propiedades adquiridas bajo arrendamientos financieros *(Nota 14)*	**$ 2,080,513**	$ 5,710,796

Las notas 1 a 34 hacen parte integral de los Estados Financieros Consolidados.

Ramón Dávila Martínez
Gerente General

Rosana Sandoval Salgado
Contador Público

T. P. No. 66531-T

José Luis Bastidas Arrieta
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional 320816 - T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S.
TR-530
(Véase mi informe del 7 de marzo de 2025)

05

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Gases del Caribe S.A. E.S.P.
Notas a los Estados Financieros Consolidados
Al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio 2024
(En miles de pesos colombianos)

1. Entidad Reportante

Gases del Caribe S.A. E.S.P. es una sociedad de naturaleza mercantil privada, constituida el 19 de noviembre de 1966, por escritura pública número 3006 de la notaría cuarta de Barranquilla, Colombia, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Su vida jurídica expira el 26 de enero del año 2083.

Su objeto social es la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible. La compra, venta, almacenamiento, transporte, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible; así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas. La comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Barranquilla ubicada en la carrera 54 # 59-144. Al 31 de diciembre de 2024 contaba con 429 empleados directos 18 aprendices y 20 temporales y al 30 de junio de 2024 contaba con 425 empleados directos 17 aprendices y 19 temporales.

Marco Legal y Regulatorio

La Compañía se rige principalmente por la Ley 142 de 1994 por la cual se establece el Régimen de los Servicios Públicos Domiciliarios.

Por ser empresa de servicios públicos domiciliarios, las tarifas que cobra la Compañía a sus usuarios por concepto de la venta de gas natural están reguladas por el Gobierno Nacional.

La Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG, mediante la Resolución 011 de 2003, estableció los criterios generales para remunerar las actividades de distribución y comercialización de gas combustible y la fórmula general para determinar el costo de prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo, que rigen por un período de cinco años.

En noviembre de 2004, mediante la Resolución 086, la CREG aprobó el cargo máximo base de comercialización de gas combustible por red a usuarios regulados para el mercado relevante atendido por Gases del Caribe S.A. E.S.P.

Posteriormente, la Compañía ha iniciado la prestación del servicio de gas natural en otros municipios las cuales han sido aprobadas mediante las siguientes resoluciones:

- **Resolución 090 de 2006: Salamina, Manaure y Remolino**
- **Resolución 063 de 2008: Chimichagua**
- **Resolución 065 de 2008: Nueva Granada**
- **Resolución 061 de 2008: Astrea**
- **Resolución 014 de 2008: Pivijay, Plato, Bosconia, El Copey, Algarrobo y Ariguani**
- **Resolución 064 de 2008: El Paso**
- **Resolución 028 de 2010: Sabanas de San Ángel**
- **Resolución 078 de 2010: Soplaviento**
- **Resolución 029 de 2010: Chibolo**
- **Resolución 051 de 2011: Arroyohondo, San Cristóbal y el Piñón**
- **Resolución 187 de 2011: Tenerife, Concordia, Pedraza, Zapayán y Cerro San Antonio**

En el año 2013, la CREG publicó la Resolución 137 de 2013 correspondiente a la nueva fórmula general para determinar el costo de prestación del servicio público domiciliario de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados en áreas de servicio no exclusivo, y por medio de la Resolución 202 de 2013 publicó los criterios generales para remunerar la actividad de distribución de gas combustibles por redes de tubería. Luego de la publicación de estas resoluciones y mientras establecieran la metodología de la tasa de descuento y la función de los gastos de Administración, operación y mantenimiento, la compañía solicita a la CREG la aprobación de un cargo de distribución y comercialización transicional, para la prestación del servicio a los municipios de Guamal, Pijiño del Carmen, Santa Bárbara de Pinto, San Sebastián de Buenavista y San Zenón en el departamento del Magdalena, la cual fue aprobado mediante resolución 057 y 058 de 2015.

Iniciando el año 2017, la CREG hizo público el proyecto de resolución 004 de 2017, por la cual se establecen los criterios generales para remunerar la actividad de comercialización de gas combustible por redes de tubería a usuarios regulados y también hizo público el proyecto de resolución 066 de 2017 donde complementa la resolución 202 de 2013 y define otras disposiciones.

Por medio de la Circular 034 de 2017 la Comisión de Regulación de Energía y Gas dispuso que las empresas distribuidoras podrán solicitar aprobación de cargos transitorios de distribución de gas combustible por redes de tubería para los mercados existentes de su interés. La empresa acogió esta circular y presentó cargos transitorios de distribución para los mercados relevantes existentes, mediante la Resolución 198 de diciembre 27 de 2017, modificada por la resolución CREG 018, la Comisión de Regulación de Energía y Gas le aprueba un cargo transitorio de distribución de gas combustible por redes de tubería. Para un mercado relevante conformado por municipios del departamento de Atlántico, Magdalena, César y Bolívar.

La CREG publicó la Resolución CREG 090 y 132 de 2018, por medio de la cual complementa los artículos derogados de la Resolución CREG 202 de 2013 y sus modificaciones. En ella la comisión plantea que los periodos permitidos para realizar solicitudes serán publicados mediante Circular CREG.

Por medio de la Circular 107 publicada el día 28 de diciembre de 2018, la CREG estableció como fecha límite el día 28 de enero de 2019, para que las empresas manifiesten su decisión de solicitar la aprobación de un cargo nuevo o de mantener vigente el cargo transitorio aprobado. La empresa decidió en mantener permanente el cargo transitorio aprobado por la CREG.

Por último, mediante la publicación de la Resolución CREG 102003 de 2022, se establecieron los criterios generales para remunerar la actividad de comercialización minorista de gas combustible a usuarios regulados y se establecen las reglas para la solicitud y aprobación de los cargos tarifarios correspondientes.

Superintendencia de Servicios Público Domiciliario

La superintendencia de servicios públicos domiciliarios liquidó a Gases del Caribe S.A. E.S.P. la Contribución Especial, de conformidad con la base gravable indicada en el artículo 85 de la Ley 142 de 1994, conforme se tenía proyectado en la gestión financiera y contable de la empresa por lo que no hubo necesidad de presentar oposición contra dicho acto administrativo.

Por otro lado, la superintendencia de servicios públicos domiciliarios liquidó a Gases del Caribe S.A. E.S.P. la Contribución Adicional destinada al Fondo Empresarial de la SSPD, de conformidad con la base gravable indicada en el artículo 18 de la Ley 1955 de 2019, que modificó el artículo 85 de la Ley 142 de 1994 Y el artículo 314 de la ley 1955 de 2019 respectivamente.

Sobre lo anterior precisamos que el artículo 18 de la Ley 1955 de 2019 (PND) fue declarado inexequible con efecto inmediato y hacia el futuro por la Corte Constitucional, mediante sentencia C–484 de 2020. Con la salvedad de que los tributos causados en la vigencia 2020 corresponden a situaciones jurídicas consolidadas, en adición a ello, la sentencia C – 147 de 2021 declaró estarse a lo resuelto en la sentencia C – 484 de 2020 y declaró inexequible el artículo 314 de la ley 1955 de 2019. Sustrayendo del ordenamiento jurídico la contribución adicional a favor del fondo empresarial de la SSPD.

2. Bases de Preparación

Marco Técnico Normativo

Los estados financieros consolidados de Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Subsidiarias han sido preparados de acuerdo con los principios y normas de contabilidad e información financiera, aceptados en Colombia (NCIF), reglamentadas en el Decreto 2420 de 2015 y sus modificaciones. Estas normas están fundamentadas en las Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF y sus Interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Las políticas contables descritas en la Nota 5 han sido aplicadas de manera consistente.

Estos estados financieros consolidados fueron aprobados por la Junta Directiva de Gases del caribe en la sesión que se llevó a cabo el 17 de febrero de 2025.

Bases de Consolidación

Los estados financieros consolidados fueron preparados consolidando todas las compañías subsidiarias descritas en la nota 5.1, en las cuales Gases del Caribe ejerce, directa o indirectamente, control.

Bases de Medición

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados y/o cambios en otro resultado integral que se valúan a sus valores razonables al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. Por lo general, el costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación otorgada a cambio de los bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría al vender un activo o se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado a la fecha de la medición. Al estimar el valor razonable, la Compañía utiliza los supuestos que los participantes del mercado utilizarían al fijar el precio del activo o pasivo en condiciones de mercado presentes, incluyendo supuestos sobre el riesgo.

Clasificación de Activos y Pasivos entre Corrientes y no Corrientes

La Compañía presenta activos y pasivos en el estado consolidado de situación financiera con base en la clasificación corriente o no corriente.

Un activo o un pasivo se clasifica como corriente cuando:

- **Se espera que se realice o se pretenda vender o consumir en el ciclo normal de la operación**
- **Se mantenga principalmente con el propósito de negociar**
- **Se espere que se realice dentro de los doce meses posteriores al período de reporte**
- **Sea efectivo o equivalente a menos que se restrinja el intercambio o se use para liquidar un pasivo durante al menos doce meses después del período de reporte**
- **En el caso de un pasivo, cuando no exista el derecho incondicional de diferir su liquidación durante al menos doce meses después del período de reporte. Los demás activos y pasivos se clasifican como no corrientes.**

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como activos y pasivos no corrientes.

Negocio en Marcha

La gerencia prepara los estados financieros consolidados sobre la base de un negocio en marcha. En la realización de este juicio, la gerencia considera la posición financiera consolidada actual de la Compañía y sus subordinadas, sus intenciones actuales, el resultado consolidado de las operaciones y el acceso a los recursos financieros en el mercado financiero y analiza el impacto de tales factores en las operaciones futuras de la Compañía y sus subordinadas.

A la fecha de este informe la Gerencia no tiene conocimiento de ninguna situación que le haga creer que la Compañía y sus subordinadas no tenga la habilidad para continuar como negocio en marcha.

Reclasificaciones para Presentación

Para propósitos de la presentación, la Compañía realizó reclasificaciones en el estado consolidado de flujo de efectivo y en la nota de obligaciones financieras al 30 de junio de 2024. Las anteriores reclasificaciones no generaron un impacto material sobre los estados financieros consolidados.

3. Normas Emitidas No Vigentes

Las normas e interpretaciones que han sido publicadas, pero no son aplicables a la fecha de los presentes estados financieros consolidados son reveladas a continuación. La Compañía adoptarán esas normas en la fecha en la que entren en vigencia, de acuerdo con los decretos emitidos por las autoridades locales.

NIIF 18: Presentación y Revelación en Estados Financieros

En abril de 2024, el IASB emitió la NIIF 18, que reemplaza a la NIC 1 Presentación de estados financieros. La NIIF 18 introduce nuevos requisitos de presentación dentro del estado de resultados, incluidos totales y subtotales específicos. Además, las entidades deben clasificar todos los ingresos y gastos dentro del estado de resultados en una de cinco categorías: operativa, inversión, financiación, impuestos a las ganancias y operaciones discontinuadas, de las cuales las tres primeras son nuevas.

También requiere la divulgación de medidas de desempeño definidas por la gerencia recientemente, subtotales de ingresos y gastos, e incluye nuevos requisitos para la agrupación y desagregación de información financiera basada en las "funciones" identificadas de los estados financieros primarios (EFP) y las notas.

Además, se han realizado modificaciones de alcance limitado a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo, que incluyen cambiar el punto de partida para determinar los flujos de efectivo de las operaciones según el método indirecto, de "ganancias o pérdidas" a "ganancias o pérdidas operativas" y eliminar la opcionalidad en torno a la clasificación de los flujos de efectivo de dividendos e intereses.

La NIIF 18 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

NIIF 19: Subsidiarias sin Obligación Pública de Rendir Cuentas: Información a Revelar

En mayo de 2024, el IASB emitió la NIIF 19, que permite a las entidades elegibles optar por aplicar sus requisitos de divulgación reducidos mientras siguen aplicando los requisitos de reconocimiento, medición y presentación de otras normas contables NIIF. Para ser elegible, al final del período de presentación de informes, una entidad debe ser una subsidiaria según se define en la NIIF 10, no puede tener obligación pública de rendir cuentas y debe tener una matriz (última o intermedia) que prepare estados financieros consolidados, disponibles para uso público, que cumplan con las normas contables NIIF.

La NIIF 19 no ha sido incorporada al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2022

Modificaciones a la NIIF 16: Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento Posterior

Las modificaciones de la NIIF 16 especifican los requisitos que un vendedor–arrendatario utiliza para medir el arrendamiento, responsabilidad derivada de una operación de venta y arrendamiento posterior, para garantizar que el vendedor–arrendatario no reconozca ningún importe de la ganancia o pérdida que se relacione con el derecho de uso que conserva. Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 1: Pasivos no Corrientes con Condiciones Pactadas

Las modificaciones a la NIC 1 especifican los requisitos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. Las enmiendas aclaran:

- **Que se entiende por derecho a diferir la transacción**

- **Debe existir un derecho a diferir el pago al final del período sobre el que se informa.**
- **La clasificación no se vea afectada por la probabilidad de que una entidad ejerza su derecho de diferimiento**

Además, una entidad debe revelar cuándo un pasivo que surge de un contrato de préstamo se clasifica como no corriente y el derecho de la entidad a diferir la liquidación depende del cumplimiento de condiciones convenidas dentro de los doce meses siguientes.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Mejoras 2023

Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7: Acuerdos de Financiación con Proveedores

Las modificaciones a la NIC 7 Estado de flujos de efectivo y a la NIIF 7 Instrumentos financieros, aclaran las características de los acuerdos de financiación con proveedores y exigen información a revelar adicional sobre dichos acuerdos. Los requisitos de información a revelar tienen por objeto ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender los efectos de los acuerdos de financiación con proveedores sobre los pasivos, los flujos de efectivo y la exposición al riesgo de liquidez de una entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 12: Reforma Fiscal Internacional– Reglas del Modelo del Segundo Pilar

Las modificaciones a la NIC 12 se han introducido en respuesta a las normas del segundo pilar de la OCDE relativas a la prevención de la erosión de la base imponible y el traslado de beneficios e incluyen:

- **Una excepción temporal obligatoria al reconocimiento y la divulgación de los impuestos diferidos que surjan de la implementación jurisdiccional de las normas modelo del segundo pilar; y**
- **Requisitos de divulgación para las entidades afectadas para ayudar a los usuarios de los estados financieros a comprender mejor la exposición de una entidad a los impuestos sobre la renta del segundo pilar que surjan de esa legislación, en particular antes de su fecha de entrada en vigor.**

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

Modificaciones a la NIC 21: Ausencia de Convertibilidad.

En agosto de 2023, el IASB emitió modificaciones a la NIC 21 Efectos de las variaciones en los tipos de cambio de la moneda extranjera para especificar cómo una entidad debe evaluar si una moneda es convertible y cómo debe determinar una tasa de cambio de contado cuando no hay convertibilidad. Las modificaciones también requieren la divulgación de información que permita a los usuarios de sus estados financieros comprender cómo el hecho de que la moneda no sea convertible con la otra moneda afecta, o se espera que afecte, el desempeño financiero, la posición financiera y los flujos de efectivo de la entidad.

Las modificaciones no han sido incorporadas al marco contable colombiano por medio de decreto alguno a la fecha.

4.Juicios y Estimados Contables Críticos en la Aplicación de las Políticas Contables

La Compañía y sus Subordinadas hace evaluaciones y estimaciones que consideran afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro de un período contable. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores. Incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias.

4.1. Provisión para Deterioro de Cuentas por Cobrar

La provisión de cartera se calcula con el método de pérdida crediticia esperada y esta se analiza de manera independiente para los siguientes segmentos:

1) Cartera de Gas
2) Cartera de Brilla

El Grupo hace un análisis basado en el modelo general incluido en la NIIF 9.
El Grupo ha definido una Política de Restructuración o Refinanciación de Deuda, la cual contiene tres tipos de planes con las siguientes características:

Plan Estándar: Aplican al plan Estándar aquellos usuarios que tengan al menos 60 días de mora (3 facturas pendientes de pago).

La restructuración o modificación de la cartera de créditos no es en todo sentido originada por el incumplimiento o mora presentada por el cliente (deudor). En ciertas circunstancias, es posible que las Compañías busquen equiparar sus tasas de interés frente a las alternativas que podría ofrecer el mercado y brindar al cliente (deudor), condiciones favorables para que pueda dar cumplimiento a su obligación.

El método de cálculo del deterioro que realizan las Compañías está basado en el modelo de perdida crediticia esperada.

El cual se calcula con base en los porcentajes promedio de recuperación histórica de los últimos tres años con el fin de calcular los porcentajes de carteras que no se recauda durante el mismo periodo.

El Grupo aplica el enfoque general para toda la cartera de Brilla y de Gas; cabe resaltar que la metodología definida contempla una definición del deterioro como el evento en el que una obligación alcance una mora mayor a 90 días, donde el parámetro de probabilidad de incumplimiento será del 100% a partir de este backstop. La anterior definición está en línea con el apartado B5.5.37 de la normativa NIIF 9.

En este análisis se incluyen los saldos insolutos de la cartera de los usuarios (saldos diferidos que aún no han sido amortizados). Es decir, se calcula inclusive para los usuarios que no tienen ninguna factura pendiente.

La estimación del deterioro se divide en 3 etapas

Etapa 1

En esta etapa se encuentra la cartera sin incremento significativo en el riesgo de crédito desde el momento de originación.

Etapa 2

En esta etapa se encuentra la cartera en la cual se considera que existe un incremento significativo en el riesgo de crédito desde el momento de originación.

Etapa 3

En esta etapa se encuentra la cartera que posee evidencia objetiva de deterioro.

Debido a las políticas de refinanciación y castigo, con el fin de reconocer un mayor riesgo para aquellas obligaciones que han presentado refinanciaciones de manera recurrente o que han sido castigadas y reintegradas a la cartera, El Grupo realiza un ajuste en estas obligaciones donde se evalúa el riesgo real de la obligación asignando a la misma una etapa distinta a la definida según la altura de mora.

Información Prospectiva y Escenarios Macroeconómicos

La Compañía y sus subordinadas incluye el efecto forward looking que recoge la afectación que posee el comportamiento de la cartera de créditos de cada una de las entidades que conforman Gases del Caribe; con base a las condiciones macroeconómicas de la región y su proyección.

Teniendo en cuenta que las empresas ya cuentan con la información suficiente para obtener una estimación eficiente del ajuste de la PD por información prospectiva, se realiza un modelo prospectivo propio. Para ello, se usa un modelo de regresión multilinea el cual proyecta el comportamiento de la PD a tres años, afectada por las variables macroeconómicas; de tal modo que, se use un modelo de suavizamiento para proyectar la PD hasta el octavo año.

4.2. Ingresos Estimadospor Gas Entregado y no Facturado

Los servicios de distribución de gas natural se facturan mensualmente con base en lecturas cíclicas y son reconocidos como un ingreso en el período en el que se presta el servicio.

El ingreso por gas natural entregado y no facturado entre la última lectura cíclica y el fin de cada mes se incluye en la facturación del mes siguiente; considerando la tarifa aplicable al periodo de estimación.

Para los ciclos que se facturan al mes siguiente, se reconoce como un ingreso estimado en el mes en que se entrega el gas, con base en el volumen facturado por cada ciclo de facturación del mes anterior y considerando la tarifa aplicable al periodo de estimación. La estimación del consumo se establece de esa manera ya que no se espera cambios significativos respecto a los consumos reales del mismo periodo.

4.3. Impuesto sobre la Renta Diferido

La Compañía y sus subordinadas evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido activo, el impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado de situación financiera.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas que la gerencia estima como razonables, la gerencia de la Compañía estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras, sustentado en el plan de negocios previamente realizado.

4.4. Impuesto sobre la Renta Corriente

La Compañía y sus subordinadas están sujeta a las regulaciones colombianas en materia de impuestos, juicios significativos son requeridos en la determinación de las provisiones para impuestos. Existen transacciones y cálculos para los cuales la determinación de impuestos es incierta durante el curso ordinario de las operaciones. Las Compañías evalúan el reconocimiento de pasivos por discrepancias que puedan surgir con las autoridades de impuestos sobre la base de estimaciones de impuestos adicionales que deban ser cancelados. Si los pagos finales de estos asuntos difieren de los montos inicialmente reconocidos, tales diferencias impactan las provisiones de impuesto de renta en el período de su determinación.

4.5. Administración de Riesgos

Riesgos Variables Macroeconómicas

Los principales factores macroeconómicos que tienen impacto sobre los resultados financieros de la compañía son la devaluación, inflación y tasas de interés. Los indices de IBR y DTF afectan a la compañía dado que la mayoría de la deuda de la compañía se encuentra indexada a estas variables. El riesgo se logra mitigar al permanecer en constante monitoreo de los costos financieros de la compañía, tomando decisiones oportunas, en lo posible, con el fin de minimizar los costos financieros.

Por otro lado, el Grupo desarrolla actividades de compra y venta de suministro y comercialización de gas natural en Colombia lo cual está expuesto al riesgo de tasa de cambio resultante de la exposición del dólar de los Estados Unidos de América respecto del

peso colombiano. La compañía cuentan con instrumentos financieros de cobertura para mitigar los movimientos del mercado cambiario.

Riesgo de Crédito

El Grupo, a través del Programa de financiación no bancaria – Brilla, tienen exposiciones al riego de crédito, lo cual consiste en que el deudor sufra una pérdida financiera por el no cumplimiento de las obligaciones. La exposición al riesgo de crédito surge en las actividades del negocio Brilla, Financiación de Conexiones e Internas, y las transacciones con contrapartes que dan lugar a activos financieros.

Los principios y reglas para el manejo y aprobaciones del crédito de Brilla se encuentran consignados en la Política de Financiación no Bancaria. Los criterios de evaluación para controlar el riesgo crediticio siguen las directrices impartidas por La Política de Financiación No Bancaria, y el Comité Ejecutivo Brilla.

Riesgo de Liquidez

La habilidad para acceder a los mercados de crédito y de capitales para obtener financiación bajo términos favorables para el plan de inversiones de la Compañía, puede verse limitada debido a las condiciones de estos mercados. Una crisis financiera podría empeorar la percepción de riesgo en los mercados emergentes. Por otro lado, la ocurrencia de situaciones que afecten el entorno político y regional de Colombia, podrían dificultar el acceso a los mercados de capitales. Estas condiciones, junto con potenciales pérdidas significativas en el sector de servicios financieros y cambios en las valoraciones del riesgo crediticio, pueden dificultar la obtención de financiación. Como resultado, la Compañía se pueden ver forzadas a revisar la oportunidad y alcance de las inversiones según sea necesario, o acceder a los mercados financieros bajo términos menos favorables, afectando negativamente los resultados y la situación financiera. El riesgo de liquidez se gestiona de acuerdo con las políticas destinadas para garantizar que haya fondos netos suficientes para cumplir con los compromisos financieros de la Compañía dentro de su cronograma de vencimientos sin costos adicionales. El principal método para la medición y seguimiento de la liquidez es la previsión de flujo de efectivo.

Riesgo de Precios

El Grupo está expuesto al riesgo de precios de suministro de gas natural que adquiere para el desarrollo de su operación, en donde se realizan negociaciones de contratos de compra para asegurar la continuidad de la operación y en algunos casos, contratos de largo plazo con el fin de fijar precios y seguridad en abastecimiento.

Adicionalmente, las compañías distribuidoras de gas natural, al ser negocios regulados, tienen un precio de venta establecido directamente por el gobierno a través de la Comisión de Regulación Energía y Gas (CREG) y por períodos determinados; por lo anterior, no tienen riesgos de fluctuaciones. Los cambios en precios se generan en los momentos de recálculos de las tarifas cuando la CREG define la metodología y las variables a incluir en el respectivo cálculo.

Riesgo suministro de Gas Natural

Teniendo en cuenta las recientes declaraciones de producción de gas natural a nivel nacional y las proyecciones de demanda de la Unidad de Planeación Minero–Energética (UPME), el suministro de gas a partir del año 2025 requerirá con alta probabilidad volúmenes importados para completar las diferentes necesidades del mercado. La compañía, al igual que las demás empresas del mercado nacional, hará sus mejores esfuerzos para buscar la ecuación de suministro más eficiente en aras de seguir asegurando la atención de sus clientes.

5. Resumen de las Principales Políticas Contables

Las políticas contables establecidas a continuación han sido aplicadas consistentemente en la preparación de los estados financieros consolidados preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (Grupo 1), a menos que se indique lo contrario.

5.1. Consolidación de Entidades Subordinadas

De acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptada en Colombia (NCIF) Grupo 1, las Compañías deben preparar estados financieros consolidados con entidades sobre las cuales tiene control. Las Compañías tienen control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- **Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.**
- **Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en laentidad participada.**
- **Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.**

Tales estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2024 y 30 de junio de 2024 incluyen los estados financieros de Gases del Caribe S.A. E.S.P. y los de sus compañías subordinadas (en adelante "las Compañías"), entendiéndose como subordinadas aquellas compañías cuyo poder de decisión está sometido directa o indirectamente a la voluntad de Gases del Caribe S.A. E.S.P.

En este proceso, la Compañía consolida sus estados financieros utilizando el método de integración global, que consiste en incluir los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables.

El proceso de consolidación implica la eliminación de transacciones reciprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades subordinadas es presentada en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas de la Compañía.

Los estados financieros consolidados que se acompañan incluyen los activos, pasivos, patrimonio y resultados de la Compañía y sus subordinadas.

Los estados financieros consolidados adjuntos incluyen las siguientes compañías:

Efigas Gas Natural S.A. E.S.P.

Es una empresa de servicios públicos establecida de acuerdo con las leyes colombianas, cuyo objeto social es la prestación del servicio público de distribución de gas natural o de gas propano combustible para consumo domiciliario, industrial, comercial y de empresas de servicios en cualquier parte del territorio colombiano, con sujeción a las reglas que rijan en el territorio, departamento o municipio correspondiente y podrá igualmente, hacer la misma distribución domiciliaria, industrial, comercial y para empresas de servicios en el exterior, en este caso con sujeción a lo dispuesto por las normas cambiarias o fiscales.

La Compañía tiene domicilio principal en la ciudad de Manizales Avenida Kevin Ángel #70–70 al 31 de diciembre de 2024 contaba con 446 empleados directos, 17 aprendices y 0 temporales y al 30 de junio de 2024 contaba con 452 empleados directos, 26 aprendices y 0 temporales.

Participación directa: 76.1727%. Participación indirecta: 3.9673%. Participación Total: 80.14%.

Gases de la Guajira S.A. E.S.P.

Es una sociedad de naturaleza mercantil privada, constituida el 7 de julio de 1980, por escritura pública número 566 de la Notaria Única de Riohacha, vigilada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Su vida jurídica expira en diciembre de 2050.

Su objeto social es la prestación del servicio domiciliario de distribución de gas combustible, la compra, venta, almacenamiento, envase, distribución y comercialización de gas natural o cualquier otro combustible, así como hidrocarburos o sus derivados en todas sus formas, la comercialización y/o financiación de toda clase de productos relacionados directa o indirectamente con las actividades o servicios prestados.

La Compañía tiene su domicilio principal en la ciudad de Riohacha ubicada en la carrera 15 14C–33. Al 31 de diciembre de 2024 contaba con 124 empleados directos, 5 aprendices y 23 temporales. Al 30 de junio de 2024 contaba con 124 empleados directos, 6 aprendices y 19 temporales.

Participación directa: 86.9396%.

A continuación, se presenta las principales cifras que componen el patrimonio de las sociedades sobre las cuales se consolida:

Al 31 de diciembre de 2024

Sociedad	Capital	Prima en Colocación	Reservas	Resultado del Período	Resultado de Ejercicios Anteriores	Total, Patrimonio
Efigas S.A. E. S.P.	$17,954,232	$29,593,546	$ 9,127,116	$51,271,644	$ 158,879,157	$266,825,695
Gases de la Guajira S.A. E. S. P.	1,565,357	–	1,387,200	15,832,289	51,539,878	70,324,724

Al 30 de junio de 2024

Sociedad	Capital	Prima en Colocación	Reservas	Resultado del Período	Resultado de Ejercicios Anteriores	Total, Patrimonio
Efigas S.A. E. S.P.	$ 17,954,232	$ 29,593,546	$ 9,127,116	$ 53,338,396	$ 158,879,157	$268,892,447
Gases de la Guajira S.A. E. S. P.	1,565,357	–	1,387,200	11,660,553	47,937,528	62,550,638

Asociadas

Una asociada es una entidad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa y no es una subordinada ni constituye una participación en un negocio conjunto. Influencia significativa es el poder de participar en las decisiones de política financiera y de operación de la asociada, sin llegar a tener el control o control conjunto sobre tales políticas. Gases del Caribe. S.A. E.S.P. y sus subordinadas registran la inversión de Energía Eficiente S.A. E.S.P. como inversión en asociada por el método de participación. Energía Eficiente S.A. E.S.P. – Participación Total: 35,6%.Participación indirecta: 27,27%. Participación directa: 8,33%.

5.2. Moneda Funcional y de Presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresa en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (peso colombiano). Los estados financieros consolidados se presentan "en miles pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad de mil más cercana.

Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Compañía en las fechas de las transacciones, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha.

Los activos y pasivos no monetarios denominados en monedas extranjeras que son medidos al valor razonable son convertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable las diferencias en cambio se reconocen en resultados en el período en que se generan, a excepción de las diferencias en cambio de las transacciones realizadas con el fin de cubrir ciertos riesgos de cambio.

El siguiente es un detalle de las tasas utilizadas:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2023
Cierre	**$ 4,409.15**	$ 4,148.04
Promedio	**$ 4,224.45**	$ 3,920.48

5.3. Instrumentos Financieros Básicos

Activos Financieros

La clasificación de los activos financieros en el reconocimiento inicial depende de las características contractuales de los flujos de efectivo de los activos financieros y del modelo de negocio utilizado por la Compañía para gestionarlos.

Con la excepción de las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía han aplicado el expediente práctico, la Compañía mide inicialmente un activo financiero a su valor razonable más los costos de transacción. Las cuentas por cobrar comerciales que no contienen un componente de financiamiento significativo o para las cuales la Compañía han aplicado el expediente práctico se miden al precio de transacción determinado según la NIIF 15.

La Compañía y sus subordinadas clasifican sus activos financieros en las siguientes categorías:

a) Activos financieros medidos a valor razonable con cambios en resultados: los activos financieros se mantienen para negociar y/o son designados en el

momento del reconocimiento inicial a valor razonable con cambios en resultados. Los activos financieros se clasifican como mantenidos para negociar si se adquieren para su venta o recompra en el corto plazo. Estos instrumentos se miden a valor razonable y los cambios en el valor razonable en los resultados.

b) Activos financieros a costo amortizado: esta es la categoría más relevante para la Compañía. Los activos financieros de la Compañía a costo amortizado incluyen cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, préstamos a asociadas y préstamos a empleados.

Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Los préstamos y cuentas por cobrar, incluidas las cuentas por cobrar comerciales y otras, se miden inicialmente al valor razonable y luego al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos el deterioro.

Los préstamos a empleados se registran inicialmente utilizando el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de mercado actual para préstamos similares. Si la tasa de interés es menor que la tasa de mercado actual, el valor razonable será menor que el monto del préstamo. Esta diferencia se registra como un beneficio para los empleados.

La Compañía y sus subordinadas miden los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- **El activo se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de mantener los activos financieros para cobrar los flujos de efectivo contractuales; y**
- **Las condiciones contractuales del activo dan lugar en fechas determinadas a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el monto de capital pendiente.**

Los activos financieros a costo amortizado se miden posteriormente utilizando el método de interés efectivo y están sujetos a evaluación de deterioro de valor.

Las ganancias y pérdidas se reconocen en resultados cuando el activo se da de baja, modifica o deteriora.

La Compañía y sus subordinadas da de baja un activo financiero solo al vencimiento de los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o, cuando ha transferido sus derechos a recibir dichos flujos de efectivo o ha asumido la obligación de pagar los flujos de efectivo recibidos en su totalidad a un tercero y (a) ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero o (b) no ha transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, pero ha transferido el control del activo. Cuando las Compañías no transfieren ni retienen todos los riesgos y beneficios del activo o transfiere el control del activo, las Compañías continúan reconociendo el activo transferido, en la medida de su participación continua, y también reconoce el pasivo asociado.

a) Activos financieros al valor razonable con cambios en otro resultado integral: incluyen las inversiones en renta variable que no se mantienen para fines de negociación y que las Compañías designan de forma irrevocable medirlas a valor razonable con cambios en otro resultado integral. Las ganancias y pérdidas derivadas de los cambios en el valor razonable se reconocen en otro resultado integral hasta la baja en cuentas de la inversión.

Deterioro de Valor de Activos Financieros

La Compañía y sus subordinadas miden las pérdidas crediticias esperadas de sus cuentas por cobrar comerciales sobre una base colectiva aplicando el modelo simplificado de la NIIF 9, que establece que se reconoce una provisión para pérdidas crediticias esperadas por los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero. La Compañía y sus subordinadas actualizan el valor de las pérdidas en cada fecha de balance para reflejar los cambios en el riesgo crediticio desde el reconocimiento inicial, y en el cálculo considera variables como el histórico de comportamiento de pago de las obligaciones, la ubicación geográfica del deudor y las garantías que la contraparte ha presentado para cubrir cualquier incumplimiento de sus obligaciones.

En términos generales, la pérdida esperada se expresa así:

	÷	$	÷
Perdida esperada	Probabilidad de incumplimiento	Saldo expuesto	Perdida dado el incumplimiento

Donde:

- **Probabilidad de incumplimiento: es la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores de una determinada obligación o cartera incurran en incumplimiento.**
- **Saldo expuesto: es el saldo vigente de capital, intereses y otras cuentas por cobrar.**
- **Pérdida dado incumplimiento (PDI): es el deterioro económico en que incurriría Las Compañías en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento. La PDI para deudores calificados en la categoría incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días trascurridos después de la clasificación en dicha categoría.**

La Compañía y sus subordinadas consideran que se ha constituido un evento de incumplimiento cuando el deudor incumple los convenios financieros o cuándo la información desarrollada internamente u obtenida de fuentes externas indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluido las Compañías, en su totalidad.

Baja de Activos Financieros

La Compañía y sus subordinadas dan de baja un activo financiero solo cuando los derechos contractuales de los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando transfiere el activo financiero y sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo a otra entidad. Si la Compañía no transfiere ni retienen sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad y continúa controlando el activo transferido, la Compañía reconocen su interés retenido en el activo y un pasivo asociado por los montos que deba pagar, si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad de un activo financiero transferido, la Entidad continúa

reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo garantizado por los ingresos recibidos.
Al darse de baja de un activo financiero medido al costo amortizado, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por cobrar se reconoce en resultados. Además, al darse de baja de una inversión en un instrumento de deuda clasificado como valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a utilidad o pérdida.

En contraste, en la baja de una inversión en un instrumento de capital que la Entidad eligió en el reconocimiento inicial para medir a valor razonable a través de otros resultados integrales, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones no se reclasifica a utilidad o pérdida, sino que se transfiere a utilidades (déficit) acumulado.

Efectivo y Equivalente a Efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye los saldos en efectivo y bancos, y las inversiones temporales con vencimiento original inferior a los 90 días siempre que estén sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son pagaderos a la vista y son parte integral de la administración de efectivo de la Compañía, se presentan como parte del efectivo y equivalentes de efectivo en el estado de flujos de efectivo, y como obligaciones financieras en el estado de situación financiera.

La Compañía y sus subordinadas presentan de forma separada el efectivo que está restringido a propósitos específicos y previamente determinados, como pago de deuda, adquisición de bienes de capital o para disponer en caso de una emergencia y/o pérdidas imprevistas, y que, por lo tanto, tiene ciertas limitaciones para su disponibilidad, ya sea de tipo legal o contractual, y el cual no se puede disponer libremente para cubrir compromisos financieros resultantes de las actividades normales del Grupo.

Las inversiones en sociedades donde se posee menos del 20% de participación y no se evidencia control ni influencia significativa han sido consideradas como instrumentos financieros, por corresponder a acciones ordinarias sin opción de venta, dichas inversiones se reconocen al costo menos deterioro.

Los dividendos y otras distribuciones recibidas son reconocidos como ingresos.

La Compañía y sus subordinadas determinan en cada fecha de cierre si hay una evidencia objetiva de que estas inversiones se hayan deteriorado.

Préstamos y Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, cuyo valor razonable, en el momento del reconocimiento inicial, es normalmente el precio de transacción, teniendo en cuenta que son del corto plazo. Después del reconocimiento inicial estos activos se continúan midiendo al precio de transacción inicial. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultado como costos financieros.
Al final de cada período sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables, si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Pasivos Financieros

Los pasivos financieros incluyen la financiación obtenida por la Compañía a través de líneas de crédito bancarias y bonos y cuentas por pagar a proveedores. La Compañía y sus subordinadas reconocen inicialmente los bonos y las obligaciones financieras a su valor razonable (monto de efectivo recibido), neto del costo de transacción directamente atribuible. Después del reconocimiento inicial, las obligaciones financieras que devengan intereses y los bonos se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula teniendo en cuenta cualquier descuento o prima sobre la emisión y los costos directos atribuibles. El interés, calculado por el método de interés efectivo, se reconoce como gasto financiero en el resultado. Las cuentas por pagar a proveedores son pasivos financieros de corto plazo registrados a valor nominal, ya que no difieren significativamente de su valor razonable

La Compañía y sus subordinadas dan de baja un pasivo financiero cuando la obligación especificada en el contrato se liquida, cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente ha sido reemplazado por otro del mismo prestamista, bajo términos sustancialmente diferentes, o los términos de un pasivo existente se modifican sustancialmente, dicha modificación se contabiliza dando de baja en cuentas el pasivo original y reconociendo el nuevo pasivo. La diferencia entre los valores correspondientes se reconoce en el estado de resultados.

La Compañía y sus subordinadas no tiene pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados, excepto por los derivados financieros.

Instrumentos Financieros Derivados y Operaciones de Cobertura Contable

La Compañía y sus subordinadas reconocen inicialmente los derivados financieros a su valor razonable en la fecha en que se celebra un contrato de derivados y posteriormente se vuelven a medir a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable de los derivados, que no califican o no están designados como coberturas contables, se registran en resultados. Los cambios en el valor razonable de los derivados bajo contabilidad de cobertura contable se reconocen como ganancias o pérdidas en el estado de resultados, excepto por la parte efectiva de las coberturas de flujos de efectivo, que se reconoce en otro resultado integral y luego se reclasifica a resultados cuando la partida de cobertura afecta la ganancia o pérdida, y el valor razonable de los derivados utilizados como instrumentos de cobertura de una inversión neta en el extranjero que se reconoce en otro resultado integral y luego se reclasifica a resultados en el momento de la disposición del negocio en el extranjero.

Los derivados implícitos en el contrato principal se contabilizan como derivados a valor razonable si sus características económicas y riesgos no están estrechamente relacionados con los de los contratos principales y los contratos principales no se mantienen para negociar o se designan a valor razonable con cambios en resultados. Estos derivados implícitos se miden a valor razonable con los cambios en el valor razonable reconocidos en resultados.

Al inicio de la cobertura, la Compañía documentan la relación de cobertura, el objetivo y la estrategia de su gestión del riesgo de la cobertura, que incluye la forma en que la que medirá la eficacia del instrumento de cobertura, para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable de la partida cubierta o a los cambios en los flujos de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La contabilización de cobertura es interrumpida por la Compañía cuando: se revoca la relación de cobertura, el instrumento de cobertura vence o es vendido, es finalizado o ejercido o cuando se deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Para efectos de la contabilidad de coberturas, las coberturas se clasifican en:

Coberturas de valor razonable: coberturas de la exposición a cambios en el valor razonable de un activo reconocido o pasivo o un compromiso en firme no reconocido, o un componente de cualquiera de dichos elementos, que es atribuible a un riesgo particular y que podría afectar a los resultados.

La Compañía reconocen los cambios en el valor razonable de los derivados bajo este tipo de cobertura en los resultados, en la misma línea del resultado donde Las Compañías reconocen los cambios en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuyan al riesgo cubierto.

Coberturas de flujos de efectivo: coberturas de la exposición a la variabilidad en los flujos de efectivo atribuibles a un determinado riesgo asociado con todo, o un componente de, un activo o pasivo reconocido o de una transacción prevista altamente probable, que puedan afectar los resultados.

La Compañía reconocen la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado en el otro resultado integral y cualquier porción ineficaz inmediatamente en el estado de resultados, en la línea de “otras ganancias y pérdidas”.

Los valores acumulados en el otro resultado integral se reclasifican a resultados cuando la transacción cubierta afecta los resultados, sin embargo, si la transacción cubierta da como resultado el reconocimiento de una partida no financiera, el valor acumulado en el patrimonio se reclasifica como parte del valor en libros del activo o pasivo cubierto.

Si el instrumento de cobertura vence o se vende,

cancela o ejerce sin reemplazo o refinanciamiento, o si se revoca su designación como cobertura o cuando la cobertura ya no cumple los criterios para la contabilidad de coberturas, cualquier ganancia o pérdida acumulada reconocida en el otro resultado integral, permanece en el patrimonio hasta que ocurra la transacción prevista, momento en el que se reclasifica a resultados.

Cuando ya no se espera que ocurra la transacción prevista inicialmente cubierta los valores del otro resultado integral se reclasifican inmediatamente a los resultados.

Deterioro

La Compañía, periódicamente realiza revisión de la información financiera de las sociedades en donde tiene participación accionaria para identificar si existen factores que modifiquen la valoración de la inversión registrada, en caso de determinarse una pérdida de valor, se reconoce en el periodo identificado.

Reconocimiento y Medición

Los elementos de las propiedades, gasoductos y equipo son medidos al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas.

El costo incluye erogaciones que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto; la ubicación del activo en el lugar y en condiciones necesarias y a los de desmantelar, retirar y rehabilitar el lugar donde estén ubicados.

La Compañía y sus subordinadas incluyen como propiedades, gasoductos y equipo, las categorías: terrenos, construcciones y edificaciones, equipo de cómputo, equipo de transporte, muebles de oficina y redes de distribución.

Las ganancias y pérdidas de la baja en cuentas de un elemento de propiedades, gasoductos y equipo se reconocen en los resultados.

Medición Posterior

Una entidad medirá todos los elementos de propiedades, gasoductos y equipo tras su reconocimiento inicial al costo menos la depreciación acumulada y cualesquiera pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Una entidad reconocerá los costos del mantenimiento diario de un elemento de propiedades, gasoductos y equipo en los resultados del periodo en el que incurra en dichos costos.

Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo u otro monto que se substituye por el costo menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal basado en su uso se determina las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, gasoductos y equipo. Puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos arrendados son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles a menos que sea razonablemente seguro que las Compañías obtendrán la propiedad al final del período de arrendamiento el terreno no se deprecia.

Si existe alguna indicación de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

Debido que los activos en general, con excepción de vehículos serán utilizados en la totalidad de la vida útil económica.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, gasoductos y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de las propiedades, gasoductos y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos o gastos en resultados.

5.5. Activos Intangibles

Los activos intangibles adquiridos se miden inicialmente al costo.

Medición Posterior

Los activos intangibles que son adquiridos por las Compañías y tienen una vida útil, son medidos al costo menos cualquier la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro.

Desembolsos Posteriores

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos, todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

La vida útil máxima estimada a las licencias es de 5 años, el periodo de amortización se revisa en cada cierre.

5.6. Arrendamientos

La Compañía y sus subordinadas transfieren el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Para evaluar si un contrato transmite el derecho a controlar un activo identificado, las Compañías aplican NIIF 16.

Gases del Caribe y sus Subordinadas como Arrendatarios

En la fecha de inicio del arrendamiento, la Compañía y sus subordinadas reconocen los pasivos por arrendamiento que representan su obligación de realizar los pagos del arrendamiento y los activos por derecho de uso que representan el derecho a usar el activo subyacente durante el plazo del arrendamiento. El plazo de arrendamiento es el periodo no cancelable del arrendamiento más cualquier periodo cubierto por opciones de ampliación, siempre que la Compañía esté segura de ejercerlas, la Compañía eligió utilizar las exenciones de reconocimiento para los contratos de arrendamiento que, en la fecha de inicio, tienen un plazo de arrendamiento de 12 meses o menos y no contienen una opción de compra (arrendamientos de corto plazo) y contratos de arrendamiento para los cuales el activo subyacente es de bajo valor (activos de bajo valor). La Compañía reconoce estos arrendamientos de activos de bajo valor y de corto plazo como un gasto de arrendamiento forma lineal a lo largo del plazo del acuerdo.

La Compañía y sus subordinadas reconocen los activos por derecho de uso en la fecha de inicio del arrendamiento (es decir, la fecha en la que el activo subyacente está disponible para su uso) como parte de la propiedad, planta y equipo.

El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que incluye el valor de la medición inicial del pasivo por arrendamiento, los pagos por arrendamiento realizados en la fecha de inicio o antes menos los incentivos de arrendamiento recibidos, los costos directos iniciales incurridos y, cuándo es aplicable, una estimación de los costos a incurrir por desmantelar, retirar o restaurar el lugar en el que se localiza el activo a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento.

Posteriormente, los activos por derecho de uso se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, y se ajustan por cualquier nueva medición de los pasivos por arrendamiento. Los activos por derecho de uso se amortizan linealmente durante el plazo del arrendamiento. Los activos por derecho de uso están sujetos a evaluación por deterioro.

En la fecha de inicio del arrendamiento, La Compañía y sus subordinadas reconocen los pasivos por arrendamiento por el valor presente de los pagos por arrendamiento que se realizarán durante la vigencia del arrendamiento, que incluyen pagos fijos (incluidos pagos fijos en esencia) menos cualquier incentivo de arrendamiento por cobrar, pagos de arrendamiento

variables que dependen de un índice o una tasa, y los valores que se espera pagar bajo garantías de valor residual. Los pagos variables que no dependen de un índice o tasa se reconocen como gastos en el periodo en el que un evento o condición indica que se producirá el pago.

Para calcular el valor presente de los pagos del arrendamiento, La Compañía utiliza la tasa incremental de endeudamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. Después de la fecha de inicio, el valor de los pasivos por arrendamiento se incrementa para reflejar la acumulación de intereses, se reduce por los pagos de arrendamiento realizados y se remide cuándo ocurren eventos tales como: a) cambios en el plazo del arrendamiento, b) cambios en los pagos del arrendamiento un cambio en la evaluación de una opción para comprar el activo subyacente. El valor de la nueva medición de la obligación se reconoce como un ajuste del activo por el derecho de uso.

El gasto por intereses sobre el pasivo por arrendamiento y el gasto por depreciación del activo por derecho de uso, que se determina por el método de la línea recta durante el término del contrato, se reconocen en los resultados.

Gases del Caribe y sus Subordinadas como Arrendador

Los arrendamientos en los que el Grupo no transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como operativos. Los ingresos por arrendamiento se reconocen en el estado de resultados de forma lineal durante los plazos del arrendamiento. Los costos directos iniciales incurridos al negociar y contratar un arrendamiento operativo se incluyen en el valor en libros del activo arrendado y se registran en resultados de forma lineal durante el plazo del contrato.

Los arrendamientos en los que el Grupo transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo se clasifican como financieros. La Compañía reconocen en sus estados financieros los pagos por arrendamiento financiero como una cuenta por cobrar, por un valor igual al de la inversión neta en el arrendamiento. La inversión neta en el arrendamiento es la suma de los pagos por arrendamiento a recibir por la Compañía y cualquier valor residual no garantizado que corresponda a la Compañía, descontada a la tasa de interés implícita del arrendamiento.

Los costos directos iniciales se incluyen en la medición inicial de la inversión neta en el arrendamiento y reducen el valor de los ingresos reconocidos a lo largo de la duración del contrato.

Posteriormente, la Compañía y sus subordinadas reconocen los ingresos financieros a lo largo del plazo del arrendamiento, aplicando una tasa que refleje una tasa de rendimiento constante sobre la inversión financiera neta en el arrendamiento, y reduce los pagos por arrendamiento de la inversión bruta en el arrendamiento. La cuenta por cobrar está sujeta a evaluación de deterioro de valor de acuerdo con NIIF 9.

5.7. Inventario

Los inventarios se miden al menor entre el costo y el precio de venta estimado monos el costo de terminación y venta. El costo se calcula utilizando método promedio de costos ponderado.

Los costos incluyen los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

Las contingencias de pérdida del valor de los inventarios se reconocen mediante provisiones para ajustarlos a su valor neto de realización.

Deterioro

En cada fecha sobre la que se informa, se evalúa el deterioro del valor de los inventarios, independientemente de que exista o no indicadores de deterioro, comparando el valor en libros de partida del inventario o de grupo de partidas similares, con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si una partida del inventario o grupo de artículos similares está deteriorada, su valor en libros se reduce a precio de venta menos los costos de terminación y venta, y una pérdida por deterioro se reconoce en resultados.

Cuando las circunstancias que causaron el deterioro han dejado de existir o cuando haya evidencia de

incremento en el precio de venta menos los costos de terminación y venta como consecuencia de un cambio en las circunstancias económicas se revertirá el deterioro.

5.8. Beneficios a los Empleados

(i) Beneficios a Empleados Corto Plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gastos cuando se presta el servicio relacionado.

(ii) Planes de Aportaciones Definidas

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado, para los planes de contribución definida. La Compañía paga contribuciones a administradoras de planes de pensiones públicas o privadas sobre unas bases obligatorias, contractuales o voluntarias, no se tienen obligaciones de pago adicionales una vez que las contribuciones han sido pagadas, los aportes son reconocidos como gastos de personal cuando está previsto.

(iii) Planes de Beneficios Definidos

La obligación de beneficios definidos se calcula anualmente por actuarios externos para pensiones de jubilación y prima de antigüedad.

(iv) Beneficios a Empleados de Largo Plazo

La obligación neta de la Compañía y sus subordinadas en relación con beneficios a los empleados a largo plazo es el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado a cambio de sus servicios en el período actual y en períodos anteriores. Las nuevas mediciones se reconocen en resultados en el período en que surgen.

5.9. Provisiones

La Compañía y sus subordinadas reconocen provisiones cuando tienen una obligación presente, legal o implícita como resultado de un suceso pasado, es probable una salida de recursos para cancelar la obligación y se puede hacer una estimación fiable del valor de la obligación. La Compañía y sus subordinadas mide sus provisiones por la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final del período sobre el cual se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

Cuando una provisión se mide usando el flujo de efectivo estimado para cancelar dicha obligación, su valor en libros refleja el valor actual de ese flujo de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es material).

La Compañía y sus subordinadas reconocen como provisión las obligaciones presentes que se derivan de un contrato oneroso cuando los costos inevitables de cumplir con las obligaciones del contrato exceden los beneficios económicos que se esperan recibir de este, a la fecha del estado de situación financiera. La Compañía no tiene provisiones de contratos onerosos. Ciertas condiciones contingentes que pueden resultar en una pérdida para La Compañía y sus subordinadas solo serán resueltas en el futuro, cuando uno o más hechos sucedan o puedan ocurrir, pueden existir a la fecha de emisión de los estados financieros consolidados. La Compañía, junto con sus asesores legales, estiman el valor de estas contingencias, esta estimación es un juicio clave de la Gerencia y es materia de opinión.

La Compañía y sus subordinadas reconocen en el estado de situación financiera consolidada las contingencias cuya pérdida material es probable y se puede estimar fiablemente su valor, cuando la evaluación indica que una pérdida potencial no es probable y se conoce su valor, o es probable pero no puede ser estimado el valor de la pérdida, La Compañía y sus subordinadas revela la contingencia en las notas de los estados financieros consolidados. Las contingencias de pérdida estimadas como remotas no son reveladas.

Litigios

El saldo de la provisión para litigios cubre demandas interpuestas en contra del Grupo por parte de determinados empleados y clientes. De acuerdo con la opinión de los Administradores, después de la correspondiente asesoría legal, no se espera que el resultado de estos litigios difiera significativamente de los importes provisionados a las fechas de reporte.

5.10. Ingresos

La Compañía y sus subordinadas reconocen los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15:

- **Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.**
- **Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.**
- **Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Compañía espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de tercero.**
- **Paso 4. Distribuir el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Compañía distribuyen el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen el monto de la consideración a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.**
- **Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Compañía cumplen una obligación de desempeño.**

La Compañía y sus subordinadas cumplen una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- **El desempeño de la Compañía y sus subordinadas no crean un activo con un uso alternativo para la Compañía, y la Compañía tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.**
- **El desempeño de la Compañía y sus subordinadas crean o mejoran un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.**
- **El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Compañía a medida que este trabaja.**

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Compañía y sus subordinadas cumplen una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo de contrato por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo de contrato.

El ingreso se reconoce en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y si es posible medir de forma confiable los ingresos y costos, en caso de que los haya.
A continuación, aparece una descripción de las actividades principales a través de las cuales la Compañía y sus subordinadas generan ingresos provenientes de contratos con clientes:

i) Venta de Gas Natural

Los contratos entre un cliente y la venta del servicio público de gas establecen las tasas y términos del servicio. La Compañía determinó que su obligación de vender gas representa una única obligación de desempeño, la cual se cumple a través del tiempo (en otras palabras, la venta de gas en la duración del contrato representa una serie de bienes definidos que son substancialmente los mismos y tienen un mismo patrón de transferencia al cliente).

Algunos contratos incluyen múltiples entregables, tales como la instalación de conexiones o revisiones y reparaciones, que se contabilizan como obligaciones de desempeño separadas. El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta individuales (tasas reguladas y no reguladas). Si los contratos incluyen la instalación de bienes, el ingreso de los bienes se reconoce en el punto en el tiempo en que los bienes se entregan, se pasa el título legal y el cliente ha aceptado dichos

bienes.

ii) Componentes de Financiación

El Grupo ajusta los precios transaccionales al valor del dinero en el tiempo para contratos donde el periodo entre la transferencia de los bienes o servicios prometidos al cliente y el pago por parte del cliente es mayor a un año.

Los ingresos por financiación son reconocidos en resultados al costo amortizado, usando el método de interés efectivo descrito en la NIIF 9.

El Grupo financia los servicios prestados generando unos intereses por la financiación. La tasa de interés cobrada será la pactada con el cliente o usuario final.

i. Prestación de Servicios

Venta de Gas Natural

La realización del ingreso se perfecciona con la entrega del gas en las instalaciones del cliente. Independiente de que se dé o no el proceso de facturación. Por lo anterior, al final de cada mes se registran como ingresos estimados las ventas de gas aun no facturadas.

El monto a reconocer es el valor razonable de la contrapartida a recibir. Este valor, es valor nominal establecido de acuerdo con las tarifas legalmente fijadas y los acuerdos contractuales.

El Gobierno Nacional mediante las Leyes 142 de 1994 y 286 de 1996, creó el Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos – FSSRI como un fondo para administrar y distribuir los recursos asignados del Presupuesto Nacional y del mismo fondo, destinados a cubrir los subsidios del servicio público domiciliario de energía eléctrica y gas combustible a los usuarios de menores ingresos.

El Fondo de Solidaridad para Subsidios y Redistribución de Ingresos – FSSRI se rige por los Decretos 847 de 2001 y 201 de 2004, que reglamentan las leyes 142 y 286, donde se establecen los procedimientos de liquidación, cobro, recaudo y manejo de los subsidios y de las contribuciones de solidaridad.

ii. Ingreso por Prestación de Servicios de Conexiones

Es reconocido en el resultado en proporción al grado de realización de la transacción a la fecha del balance, el grado de realización es evaluado de acuerdo con estudios del trabajo llevado a cabo.

Cuando los servicios bajo un contrato único son prestados en periodos de información diferentes, la contraprestación se distribuirá sobre una base de valor razonable relativo entre los servicios.

Es reconocido al valor razonable de contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos son reconocidos cuando los riesgos y ventajas significativos derivados de la propiedad de los bienes son transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios económicos asociados con la transacción.

Los costos incurridos y las posibles devoluciones de bienes pueden ser medidos con fiabilidad y la empresa no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de los bienes vendidos. si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

La oportunidad de las transferencias de riesgos y ventajas varía dependiendo de los términos individuales del contrato de venta.

ii. Financiación no Bancaria y Comisiones

Cuando la Compañía y sus subordinadas actúan como agente en vez de actuar como principal en la transacción, los ingresos reconocidos corresponden al monto neto de la comisión hecha por la Compañía, cuando es propio, los ingresos por intereses de financiación son reconocidos en resultados.

iii. Otros Servicios

Los otros ingresos incluyen principalmente, comisiones recibidas por convenios Brilla. Revisiones periódicas, reconexiones e instalaciones y certificación previa, el monto para reconocer es el valor razonable de la contrapartida a recibir, este valor es el valor nominal establecido de acuerdo con las condiciones y acuerdos contractuales.

iv. IngresosFinancieros

Los ingresos financieros están compuestos por ingresos por intereses en fondos invertidos y por cambios en el valor razonable de los activos financieros al valor razonable con cambios en resultados.

v. Dividendos

Los ingresos por dividendos se reconocen en los resultados en la fecha en que se establece el derecho de la Compañía a recibir el pago. Para las empresas subordinadas y asociadas a las que se aplica el método de participación, este dividendo se registra como una disminución en el valor de la inversión.

La Compañía y sus subordinadas reconocen sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el periodo contable correspondiente (causación), independiente del flujo de recursos monetarios o financieros (caja).

Se incluyen dentro de los costos las erogaciones causadas a favor de empleados o terceros directamente relacionados con la venta o prestación de servicios, también se incluyen aquellos costos que, aunque no estén directamente relacionados con la venta o la prestación de los servicios son un elemento esencial en ellos.

Dentro de los costos se incluyen las compras de gas natural, costos del personal, depreciaciones, amortizaciones entre otros.

Dentro de los gastos se incluye el mantenimiento de los activos, impuestos, servicios públicos, entre otros. Se incluyen dentro de gastos las demás erogaciones que no clasifiquen para ser registradas como costo o como inversión.

5.12. Impuesto a las Ganancias

El impuesto a las ganancias comprende y representa la sumatoria del impuesto corriente y el impuesto diferido.

i) Impuesto de Renta Corriente

El gasto por impuesto sobre la renta del período incluye el impuesto sobre la renta corriente y diferido. Los activos y pasivos tributarios son medidos por el valor que se espera recuperar o pagar a las autoridades tributarias y el gasto por impuesto sobre la renta es reconocido en resultados, excepto cuándo se relaciona con partidas reconocidas directamente en el patrimonio o en el otro resultado integral, en cuyo caso se reconocerá en patrimonio u otro resultado integral, o cuando surge del registro inicial de una combinación de negocios.

Las tasas y las leyes impositivas utilizadas para calcular los valores impositivos son aquellas que se promulgan o se promulgan sustancialmente a la fecha de reporte en los países donde La Compañía opera y generan utilidades imponibles.

El impuesto corriente a pagar se basa en la utilidad fiscal del periodo, la renta gravable difiere de la utilidad antes de impuesto del estado de resultados debido a las diferencias permanentes relacionadas con las partidas de ingresos o gastos que no son gravables o deducibles, y a las diferencias temporales relacionadas con partidas de ingresos o gastos que son gravables o deducibles en periodos futuros. El pasivo por impuesto corriente se calcula utilizando las tasas impositivas vigentes al final del período. La Compañía evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones de impuestos con respecto a situaciones en las que las leyes tributarias están sujetas a interpretación y, cuando corresponde, reconoce provisiones por los valores que espera pagar a las autoridades tributarias.

ii) Impuesto Diferido

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre los valores en libros de los activos y pasivos incluidos en el estado de situación financiera y las correspondientes bases fiscales utilizadas para determinar la renta fiscal. Los activos por impuestos diferidos se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles, incluidas las pérdidas fiscales, en la medida en que sea probable que existan utilidades fiscales imposibles contra las cuales las diferencias temporarias deducibles y los créditos y las pérdidas fiscales no utilizadas puedan ser recuperadas.

La Compañía revisan el valor en libros de los activos por impuestos diferidos en cada fecha de cierre y reduce su valor en libros cuándo ya no sea probable que haya suficientes utilidades imponibles disponibles para permitir el uso de la totalidad o parte del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido relacionado con partidas registradas directamente en el patrimonio se reconoce en el patrimonio.

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos diferidos si tiene el derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes, los activos y pasivos por impuestos diferidos se reportan a la misma autoridad tributaria para la misma entidad sujeta a impuestos, y se pretenda liquidar pasivos y activos por impuestos corrientes sobre una base neta, o realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

5.13. Segmentos

La empresa Gases del Caribe presenta las correspondientes revelaciones relacionadas con sus segmentos de negocio en sus estados financieros consolidados de acuerdo con el párrafo 4 de la NIIF 8 – Segmentos de operación.

Para efectos de esta política, se entenderá como segmento de negocio un componente del Grupo que:

a) Desarrolla segmentos de negocio de las que se obtienen ingresos y se incurren en gastos dentro de su normal funcionamiento.
b) Sus resultados operacionales, son revisados de forma regular por el comité gerencial, la junta directiva y el comité de auditoría
c) Se dispone de información financiera diferenciada

Información general:

Los factores analizados por la alta gerencia para identificar y determinar los segmentos de negocio. Tipo de productos y servicios de los que cada segmento sobre el que se informa obtiene sus ingresos en desarrollo de sus actividades habituales. La información de segmento se estructura en función de las distintas líneas de negocio de la compañía. Los segmentos de operación para la compañia son:

Distribución de Gas Natural y Financiación no Bancaria (Brilla)

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo con la estructura organizativa de la compañía que tiene en cuenta la naturaleza del servicio y productos ofrecidos.

La Compañía no ha provisto revelaciones adicionales, ya que la información de los ingresos de las actividades ordinarias presentadas en la tabla de información general sobre segmentos de los cuales debe informarse ha sido preparada de acuerdo con las NCIF.

6. Determinación del Valor Razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y derivativos cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición.
- Precios cotizados no están disponibles el precio de una transacción reciente para un activo idéntico suministra evidencia del valor razonable.
- Precios no observables para el activo o el pasivo, la entidad estimará el valor razonable utilizando una técnica de valoración.

El Grupo mide sus instrumentos financieros al valor razonable con jerarquía-1. Teniendo en cuenta que el valor que se va a recibir en el momento de la liquidación es el mismo valor valorado en el momento del cierre de la operación de mercado. La siguiente tabla corresponde a los activos y pasivos(por clase) medidos al valor razonable sobre bases recurrentes:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Activo:		
Efectivo y equivalente de efectivo *(Nota 8)*	**$ 82,748,701**	$ 81,293,539
Efectivo restringido *(Nota 8)*	**5,060,941**	2,881,374
Cuentas por cobrar *(Nota 9)*	**2,160,656,241**	1,964,363,103
	$ 2,248,465,883	$ 2,048,538,016

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Pasivos		
Cuentas por Pagar (Nota 17)	**$ 285,658,176**	$ 325,872,005
Obligaciones Financieras (Nota 16)	**2,086,850,052**	2,407,517,877
Bonos en circulación (Nota 16.1)	**536,107,952**	–
Beneficios a empleados (Nota 18) (1)	**53,732**	54,697
	$ 2,908,669,912	$ 2,733,444,579
Patrimonio		
Operación de cobertura	**$ (534,610)**	$ 1,074,516
	$ (534,610)	$ 1,074,516

(1) Los pasivos pensionales, se encuentra calculado al valor razonable utilizando el enfoque jerarquía-3.

7. Saldos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, expresados en miles de pesos colombianos son:

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 30 de junio de 2024	
	(Dólares)	*(Miles de pesos)*	*(Dólares)*	*(Miles de pesos)*
Efectivo bancos extranjeros	**US$ 22,489**	**$ 99,212**	US$ 20,886	$ 86,635

Se refiere al saldo de las cuentas de mercado libre en Helm Bank e Itaú Panamá, utilizadas por la Compañía para operaciones en moneda extranjera. La tasa de cambio utilizada corresponde al cierre del 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 por la suma de $4,413,46 y $4,184,04 respectivamente.

8. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

El siguiente es un detalle del efectivo y equivalente de efectivo:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Bancos:		
Cuenta corriente	**$ 62,866,800**	$ 45,743,623
Cartera Colectiva (1)	**14,866,176**	21,217,309
Cuentas de ahorro	**4,798,413**	14,105,155
Caja	**118,100**	140,817
Extranjeros	**99,212**	86,635
	$ 82,748,701	$ 81,293,539

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 la cartera colectiva presenta una rentabilidad promedio a una tasa E.A. de 6,41% y 8,77% respectivamente.

La variación en el aumento o disminución de las cuentas de efectivo y equivalente en efectivo corresponde a traslados entre cuentas bancarias para pago de acreedores y proveedores de la compañía en el flujo ordinario del negocio.

El valor razonable del efectivo y equivalentes de efectivo es igual a su costo en libros debido a su naturaleza de corto plazo (menos de tres meses) y su alta liquidez.

Efectivo y Equivalentes de Efectivo Restringido

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Corficolombiana S.A. (1)	**$ 5,060,941**	$ 2,821,955
Fiduciaria Bogotá	**–**	59,419
	$ 5,060,941	$ 2,881,374

(1) Corresponde a efectivo restringido, recursos destinados al cumplimiento de los convenios suscritos con entidades estatales para otorgar subsidios para la conexión al servicio de gas natural a los usuarios de estratos 1 y 2.

9. Cuentas por Cobrar Comerciales

A continuación, se presenta un detalle de las cuentas por cobrar:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Corriente:		
Cartera Brilla (1)	**$ 570,879,324**	$ 523,839,540
Servicios públicos (1)	**345,506,035**	359,897,861
Fondo de solidaridad	**197,771,928**	75,284,870
Instalación interna y servicios asociados (1)	**107,197,518**	94,608,328
Cuentas por cobrar a otros deudores (2)	**26,083,327**	29,777,038
Recaudo a entidades no bancarias	**14,064,059**	15,698,450
Entes relacionados Servicio público *(Nota 30) (1)*	**9,717,474**	9,097,840
Entes relacionados dividendos por Cobrar (Nota 30) (1)	**402,978**	1,609,024
Créditos a empleados	**785,984**	923,892
	1,272,408,627	1,110,736,843
Menos deterioro	**(198,395,271)**	(211,093,926)
	1,074,013,356	899,642,917
No corriente:		
Cartera Brilla (1)	**706,753,508**	669,592,640
Servicios públicos (1)	**220,220,852**	235,080,414
Instalación interna y servicios asociados (1)	**159,124,423**	159,376,944
Créditos a empleados	**544,102**	670,188
	$1,086,642,885	$ 1,064,720,186
	$2,160,656,241	$ 1,964,363,103

El incremento total de la cartera se debió principalmente por el incremento de la cartera del fondo de solidaridad por parte del Ministerio de Minas y Energía y al crecimiento en la financiación no bancaria debido a una mayor colocación de la cartera Brilla para el mismo periodo.

(1) La clasificación por edades de las cuentas por cobrar relacionadas con el servicio de gas y la cartera de Brilla incluye los conceptos de servicios públicos, instalación de redes internas, servicios asociados y cartera Brilla. Esta clasificación permite entender el estado de las cuentas por cobrar y su antigüedad, lo cual es crucial para la gestión de crédito y cobranzas de la compañía:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
No vencida	**$ 964,437,526**	$ 908,014,902
Hasta 30 días	**114,173,093**	131,277,612
Entre 31 y 60 días	**28,468,493**	25,509,164
Entre 61 y 90 días	**10,875,226**	12,986,270
Mas de 90 días	**51,895,074**	48,281,818
Cartera diferida – no corriente	**949,952,700**	927,032,825
	$ 2,119,802,112	$ 2,053,102,591

(2) Corresponde a deudores varios principalmente a entidades gubernamentales con quien se firman convenios de subsidios.

La clasificación actual de la cartera muestra que el monto total refinanciado al corte del 31 de diciembre de 2024 es de $769,971,097, mientras que al 30 de junio de 2024 es de $747,001,405. Asimismo, el costo amortizado a la fecha del 31 de diciembre de 2024 alcanza los $66,180,611, y al 30 de junio de 2024, asciende a $73,163,850.

En línea con las políticas del Gobierno Nacional para el consumo de gas, y extendidas por la Junta Directiva de la Compañía a los servicios de Brilla y otros servicios diferidos, se ha establecido un diferimiento en el pago de entre 36 y 24 meses, variando según el estrato socioeconómico del consumidor. Este diferimiento incluye períodos de gracia y la aplicación de una tasa de interés del cero por ciento y/o preferencial.

El movimiento del deterioro para cuentas de dudoso recaudo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Saldo inicial	**$(211,093,926)**	$ (203,667,057)
Deterioro	**(25,693,443)**	(26,377,243)
Castigos	**38,392,098**	18,950,374
Saldo final	**$(198,395,271)**	$ (211,093,926)

La disminución en la provisión para la cartera al cierre del 31 de diciembre de 2024 se debe principalmente a las mejoras en los indicadores de cartera vencida y a los rodamientos de cartera, especialmente en la cartera concentrada en tramos de antigüedad mayor a 90 días, que tuvieron mejoras en el segundo semestre del año.

El incremento en el monto de castigos se enmarca en un plan estratégico, que busca implementar medidores prepagos para usuarios con historial de morosidad recurrente. El mecanismo de castigo se aplica de manera focalizada a aquellos clientes que presentan patrones de incumplimiento, en línea con las políticas de cobranza y los criterios de gestión de riesgo aprobados por la compañía.

10. Gastos Pagados por Anticipado

El siguiente es un detalle de los otros activos:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Corriente:		
Seguros	**$ 3,454,555**	$ 5,368,214
Mantenimiento	**562,195**	1,069,811
Arrendamientos	**3,080**	9,944
Otros	**4,790,684**	2,160,340
	$ 8,810,514	$ 8,608,309

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
No corriente:		
Seguros	**$ 464,362**	$ 592,451
Arrendamientos	**135,123**	138,886
Mantenimiento	**124,775**	12,762
Otros	**1,694,975**	2,325,850
	$ 2,419,235	$ 3,069,949

Al 31 de diciembre y 30 junio de 2024, la compañía ha reconocido gasto por amortización por $8,748,019 y $7,326,513, respectivamente.

11. Inventario

El siguiente es un detalle de los inventarios:

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Inventario de gas (1)	**$ 36,021,580**	$ 48,264,961
Mercancías en existencias	**11,853,978**	13,073,516
Materiales y equipos menores	**8,328,611**	4,923,105
Inventario en poder de Terceros	**6,356,753**	7,495,000
Medidores	**5,249,422**	5,365,291
Reguladores	**2,065,708**	1,725,900
Tubería	**1,851,119**	2,072,581
Válvulas	**1,818,751**	1,975,297
	73,545,922	84,895,651
Menos deterioro y/o lento movimiento	**(248,584)**	(223,876)
	$ 73,297,338	$ 84,671,775

(1) La variación del inventario de gas a diciembre de 2024 se debe a la reducción de anticipos realizados para la compra anticipada de gas en firme a proveedores. Este gas fue entregado por los proveedores en enero de 2025.

	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Movimiento de la provisión:		
Saldo inicial	**$ 223,876**	$ 230,322
Adición	**28,783**	2,813
Recuperación de provisión	**(4,075)**	(9,259)
Saldo final	**$ 248,584**	$ 223,876

La Compañía no presenta inventarios pignorados o en garantía para el cumplimiento de deudas.

12. Otros Instrumentos Financieros de Patrimonio

Los saldos de las inversiones de patrimonio al costo se detallan así:

	Participación a diciembre y a junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Costo de la Inversión			
Colombiana de Extrusión S.A. (Extrucol S.A.)	**10%**	**$ 707,610**	$ 707,610
Metrex S.A.	**7,7%**	**234,787**	234,787
Gases Natural de Oriente S.A. E.S.P.	**0,83%**	**102,231**	102,231
Sociedad de Acueducto Alcantarillado y Aseo de Barranquilla S.A. E. S. P.	**0,27%**	**201,033**	201,033
		$ 1,245,661	$ 1,245,661
Dividendos decretados en cada período así *(Nota 25)*		**$ 402,978**	$ 2,278,894

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 la Administración no ha identificado indicadores de deterioro de las inversiones que requieren un reconocimiento o de alguna revelación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF. El monto recaudado en efectivo por concepto de dividendos recibidos al 31 de diciembre de 2024 asciende a $1,275,690, mientras que al 30 de junio de 2024, la cifra corresponde a $922,034, la otra porción de dividendos fueron compensados en su totalidad. No existe un pasivo por este concepto a la fecha.

13. Inversiones en Asociadas

El saldo de las inversiones en asociadas corresponde a la empresa E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.:

	Participación a diciembre y a junio de 2024	Al 31 de diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Inversión			
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P.	**41.66%**	**$ 7,810,952**	$ 7,115,541
Ingreso o pérdida método de participación			
E2 Energía Eficiente S.A. E.S.P. *(Nota 25)*		**$ 688,108**	$ (420,139)

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 la Administración no ha identificado indicadores de deterioro de las inversiones que requieren un reconocimiento o de alguna revelación de los estados financieros consolidados de conformidad con las NCIF. Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2024 los dividendos decretados ascendieron a $0 y $1,666,665 respectivamente. Al 31 de diciembre y al 30 de junio de 2024 los dividendos recaudados ascendieron a $333,334 y $0 respectivamente.

14. Propiedades, Gasoductos y Equipo

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024, se incluyen en Gasoducto, Plantas y redes, los cuales se presentan como Propiedades, Gasoductos y equipos.

	Terrenos	Construcciones y Edificaciones	Construcciones en Curso	Equipo de Oficina	Equipo de Computación y Comunicación	Vehículos	Gasoducto, Plantas y Redes	Maquinaria Equipos y Herramientas	Vehículos Leasing	Activos por Derecho de Uso	Total
Costo:											
Al 31 diciembre de 2023	$ 32,643,982	$ 37,470,925	$ 16,365,263	$ 6,845,882	$ 14,171,806	$ 9,720,439	$ 1,517,642,610	$ 19,290,041	$ 8,180,191	$ 31,742,815	$ 1,694,073,954
Adiciones	–	–	15,313,710	219,231	603,973	–	5,159,490	1,213,973	1,651,578	4,059,218	28,221,173
Bajas/Retiros	–	–	–	(39,413)	(175,171)	(803,285)	(3,714)	(23,145)	–	(1,513,964)	(2,558,692)
Traslados	–	–	(15,030,818)	–	–	–	14,494,153	536,665	–	–	–
Al 30 de junio de 2024	**32,643,982**	**37,470,925**	**16,648,155**	**7,025,700**	**14,600,608**	**8,917,154**	**1,537,292,539**	**21,017,534**	**9,831,769**	**34,288,069**	**1,719,736,435**
Adiciones	**–**	**61,120**	**20,845,926**	**875,005**	**1,618,867**	**292,638**	**7,277,491**	**1,749,324**	**–**	**2,080,513**	**34,800,884**
Bajas/Retiros	**–**	**–**	**–**	**(24,450)**	**(762,949)**	**(484,943)**	**–**	**(51,219)**	**(15,723)**	**(141,147)**	**(1,480,431)**
Traslados	**–**	**–**	**(15,415,711)**	**–**	**–**	**–**	**14,168,534**	**1,247,177**	**–**	**–**	**–**
Al 31 diciembre de 2024	**$ 32,643,982**	**$ 37,532,045**	**$ 22,078,370**	**$ 7,876,255**	**$ 15,456,526**	**$ 8,724,849**	**$1,558,738,564**	**$ 23,962,816**	**$ 9,816,046**	**$ 36,227,435**	**$ 1,753,056,888**
Depreciación Acumulada											
Al 31 diciembre de 2023	$ –	$ (7,774,081)	$ –	$ (4,932,524)	$ (10,104,410)	$ (4,745,621)	$ (248,634,980)	$ (11,818,257)	$ (2,417,401)	$ (3,968,181)	$ (294,395,455)
Depreciación (Notas 26 y 28)	–	(453,397)	–	(306,905)	(1,008,324)	(446,821)	(17,690,665)	(823,490)	(1,089,194)	(1,251,252)	(23,070,048)
Bajas/Retiros	–	–	–	34,121	167,758	692,580	74	16,835	–	195,135	1,106,503
Al 30 de junio de 2024	–	(8,227,478)	–	(5,205,308)	(10,944,976)	(4,499,862)	(266,325,571)	(12,624,912)	(3,506,595)	(5,024,298)	(316,359,000)
Depreciación (Notas 26 y 28)	**–**	**(456,450)**	**–**	**(400,499)**	**(959,364)**	**(480,751)**	**(17,943,446)**	**(899,533)**	**(1,092,746)**	**(1,314,932)**	**(23,547,721)**
Bajas/Retiros	**–**	**–**	**–**	**22,901**	**758,460**	**362,414**	**–**	**38,878**	**–**	**21,484**	**1,204,137**
Al 31 diciembre de 2024	**$ –**	**$ (8,683,928)**	**$ –**	**$ (5,582,906)**	**$ (11,145,880)**	**$ (4,618,199)**	**$ (284,269,017)**	**$ (13,485,567)**	**$ (4,599,341)**	**$ (6,317,746)**	**$ (338,702,584)**
Saldos netos:											
Al 30 de junio de 2024	$ 32,643,982	$ 29,243,447	$ 16,648,155	$ 1,820,392	$ 3,655,632	$ 4,417,292	$ 1,270,966,968	$ 8,392,622	$ 6,325,174	$ 29,263,771	$ 1,403,377,435
Al 31 diciembre de 2024	**$ 32,643,982**	**$ 28,848,117**	**$ 22,078,370**	**$ 2,293,349**	**$ 4,310,646**	**$ 4,106,650**	**$1,274,469,547**	**$ 10,477,249**	**$ 5,216,705**	**$ 29,909,689**	**$ 1,414,354,304**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 la Compañía determinó que no existen cambios significativos en las vidas útiles estimadas, métodos de depreciación y valor residual.

La Compañía no tiene obligación de desmantelamiento.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024, la Administración no identificó indicadores de deterioro, por lo tanto, no se reconocen costos o gastos por ese concepto en los estados financieros de la Compañía.

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024, no existen activos en garantía de las obligaciones financieras.

15. Activos Intangibles

Un detalle del de los activos intangible es el siguiente:

	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 junio de 2024
Licencias y software	**$ 21,497,382**	$ 19,679,160
Menos amortización	**(15,523,010)**	(14,240,735)
	$ 5,974,372	$ 5,438,425

A continuación, el movimiento de los activos intangibles:

Costo de Adquisición:	
Al 31 de diciembre de 2023	$ 15,828,886
Adiciones	3,850,273
Al 30 de junio de 2024	19,679,159
Adiciones	**1,818,223**
Al 31 de diciembre de 2024	**$ 21,497,382**
Amortización Acumulada:	
Al 31 de diciembre de 2023	$ (13,446,260)
Amortización intangible *(Nota 26 Y 28)*	(794,474)
Al 30 de junio de 2024	(14,240,734)
Amortización intangible *(Nota 26 Y 28)*	**(1,282,276)**
Al 31 de diciembre de 2024	**$(15,523,010)**
Costo Neto	
Al 30 de junio de 2024	$ 5,438,425
Al 31 de diciembre de 2024	**$ 5,974,372**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024, la Administración realizó el análisis cualitativo de indicadores de deterioro para los intangibles de la Compañía, obteniendo como resultado la no identificación de indicadores de deterioro en estos, por lo tanto, no se reconocen costos o gastos por ese concepto en los estados financieros de la Compañía.

16. Obligaciones Financieras

Un detalle de las obligaciones financieras, con tasa indexada es el siguiente:

Entidad	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Corriente				
Banco de Bogotá S.A.	**IBR + 1,85% NATV**	IBR + 1,85% NATV	**$ 20,421,309**	$ 28,908,310
Bancolombia S.A.	**IBR + 1,3% NATV**	IBR + 0,93% NATV	**10,000,000**	95,485,384
Banco de Bogotá S.A. (Findeter)	**DTF – 1,80% NATA**	DTF – 1,80% NATA	**3,879,944**	3,999,944
Pasivo por derecho de uso	**8,30% E.A.**	8,30% E.A.	**3,445,932**	5,615,195
Banco Occidente S.A.	**14,57% EA**	IBR + 2,10% NATV	**2,500,000**	6,600,000
Renting Automayor S.A.	**5,66% E.A.**	5,66% E.A.	**2,240,940**	2,194,860
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	**IBR + 4,36% NATV**	IBR + 2,25% NATV	**1,650,000**	8,658,044
Bancolombia S.A. (Findeter)	**DTF – 1,80% NATA**	DTF – 1,80% NATA	**1,516,289**	2,999,615
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	**IBR + 2,68% NATV**	IBR + 0,97% NATV	**1,000,000**	307,833,333
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	**IBR + 1,80% NATV**	IBR + 1,80% NATV	**633,435**	793,785
Leasing Oficina	**8,30% E.A.**	8,30% E.A.	**556,215**	536,017
Banco Serfinanza S.A. (Findeter)	**DTF – 1,80% NATA**	DTF – 1,80% NATA	**233,595**	602,936
Banco Popular S.A.	**–**	IBR + 2,10% NATV	**–**	5,499,017
Banco Serfinanza S.A.	**–**	IBR + 1,30% NATV	**–**	4,200,000
Saldo por intereses	**–**	–	**23,448,672**	28,845,721
			$ 71,526,331	$ 502,772,161

Entidad	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 junio de 2024	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 junio de 2024
No corriente				
Bancolombia S.A.	**IBR + 2,72% NATV**	IBR + 2,95% NATV	**$ 588,446,384**	$ 390,950,000
Banco de Bogotá S.A.	**IBR + 2,91% NATV**	IBR + 3,85% NATV	**449,982,076**	569,725,983
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	**IBR + 3,70% NATV**	IBR + 3,70% NATV	**432,235,384**	152,497,000
Itaú Corpbanca Colombia S.A.	**IBR + 3,08% NATV**	IBR + 3,34% NATV	**161,000,000**	239,831,660
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	**DTF + 1,66% NATA**	DTF + 1,66% NATA	**81,000,000**	81,000,000
Scotiabank Colpatria S.A.	**IBR + 1,35% NATV**	IBR + 1,33% NATV	**70,690,096**	278,582,909
BTG Pactual	**IBR + 3,20% NATV**	IBR + 3,80% NATV	**49,217,010**	52,000,000
Banco Occidente S.A.	**IBR + 3,16% NATV**	IBR + 3,86% NATV	**45,600,000**	26,000,000
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria Colombia S.A.	**11,53% E.A.**	15,47% E.A.	**35,000,000**	35,000,000
Banco Serfinanza S.A.	**IBR + 3,15% NATV**	IBR + 3,20% NATV	**32,500,000**	24,827,000
Pasivo por derecho de uso	**8,30% E.A.**	8,30% E.A.	**29,454,082**	26,448,043
Banco Davivienda S.A	**IBR + 2,97% NATV**	IBR + 3,20% NATV	**24,000,000**	10,000,000
Banco popular S.A.	**IBR + 3,65% NATV**	–	**7,008,044**	–
Banco AV Villas S.A.	**IBR + 3,80% NATV**	–	**5,000,000**	–
Renting Automayor S.A.	**5,66% E.A.**	5,66% E.A.	**2,175,642**	3,068,576
Banco de Bogotá S.A. (Findeter)	**DTF – 1,80% NATA**	DTF – 1,80% NATA	**1,069,450**	3,069,422
Leasing Oficina	**8,30% E.A.**	8,30% E.A.	**945,553**	991,884
Banco Occidente S.A.	**–**	14,77% EA	**–**	10,500,000
Itaú Corpbanca Colombia S.A. (Findeter)	**–**	DTF – 1,80% NATA	**–**	236,542
Bancolombia S.A. (Findeter)	**–**	DTF – 1,80% NATA	**–**	16,697
			$ 2,015,323,721	$ 1,904,745,716

Las tasas de interés corresponden a la tasa promedio por saldo de cada crédito de las empresas consolidadas.

Los créditos contraídos por el Grupo con entidades financieras están sujetos a tasas de interés variables, que incluyen referencias como el IBR y la DTF. Estos créditos están garantizados mediante la emisión de pagarés. Durante los semestres finalizados el 31 de diciembre de 2024 y el 30 de junio de 2024, la Compañía y sus filiales causaron intereses sobre las obligaciones financieras por montos de $142,257,323 y $155,183,901, respectivamente, tal como se detalla en la Nota 27. La variación en los intereses se debe al aumento de las tasas de interés en Estados Unidos, implementado para controlar la inflación, y al incremento de las tasas de interés por parte del Banco de la República en Colombia.

En cuanto a los pagos de intereses, el Grupo desembolso $148,168,349 y $160,648,192 al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024, respectivamente. Además, el Grupo contrajo nuevas obligaciones financieras por $243,653,667 y $301,443,761 en las mismas fechas. Asimismo, se realizaron pagos para reducir dichas obligaciones por $559,098,280 y $115,946,158 al 31 de diciembre de 2024 y al 30 de junio de 2024, respectivamente.

La compañía realizó novaciones de deuda al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 por la suma de $ 753,445,396 y $145,950,000 respectivamente.

El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a través del decreto 2048 de 2014, creó una línea de redescuento con la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. (FINDETER) destinada a financiar proyectos de infraestructura que contribuyan al desarrollo sostenible de las regiones en sectores clave como energía, transporte y desarrollo urbano. El artículo sexto del decreto especifica que la evaluación de la viabilidad técnica y financiera de los proyectos en el sector energético recae en el Ministerio de Minas y Energía. En este contexto, el Grupo han accedido a créditos por un total de $85,438 millones para la financiación del gasoducto de acero que conectará el departamento del César con el departamento del Magdalena.

Los vencimientos de las obligaciones financieras no corriente son:

	Al 31 de diciembre de 2024
Enero 2026 a diciembre 2027	$ 84,121,549
Enero 2027 a diciembre 2028	655,692,156
Enero 2028 a diciembre 2029	225,491,758
Enero 2029 a diciembre 2030	608,500,000
Enero 2030 en adelante	441,518,258
	$ 2,015,323,721

	Al 30 de junio de 2024
Julio 2025 a julio 2026	$ 493,280,572
Julio 2026 a julio 2027	474,811,073
Julio 2027 a julio 2028	174,025,671
Julio 2028 a julio 2029	280,827,000
Julio 2029 en adelante	481,801,400
	$ 1,904,745,716

Los préstamos se contabilizan a su costo amortizado, que se define como el valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés efectiva de los créditos correspondientes. El valor razonable de los préstamos se determina en base al precio que se acordaría en una transacción realizada en condiciones de mercado.

El financiamiento que el Grupo han obtenido en los mercados de capital no está sujeto a garantías ni estar sujeto al cumplimiento de cláusulas restrictivas (covenants).

16.1 Bonos en Circulación

Mediante la resolución 0979 del 14 de mayo de 2024, la superintendencia financiera de Colombia autorizó a Gases del Caribe S.A. E.S.P. la inscripción de unos bonos ordinarios en el registro nacional de valores y emisores y su oferta pública por valor de hasta $600,000,000.

Gases del Caribe S.A. E.S.P. realizó con éxito en la Bolsa de Valores de Colombia, la primera emisión de bonos ordinarios celebrado el día 30 de octubre de 2024, en el cual se adjudicó la suma de $526,220,000 por medio de oferta pública, como se detalla a continuación:

SERIE A	MONTO ADJUDICADO $COP	TASA / MARGEN DE CORTE
5 años IPC+margen	$140,590,000	6,15% E.A.
15 años IPC+margen	55,030,000	6,35% E.A.
25 años IPC+margen	330,600,000	6,50% E.A.
	$526,220,000	

El detalle de los bonos se muestra a continuación:

	Al 31 de diciembre de 2024
Porción corriente:	
Intereses bonos por pagar	$11,070,220
Costos Incrementales	(103,336)
	$10,966,884
Porción no corriente:	
Bonos ordinarios (1)	$526,220,000
Costo Incrementales	(1,078,932)
	$525,141,068

(1) Los bonos emitidos por la Compañía en el mercado local son a largo plazo, tienen calificación de riesgo AAA por parte de la Agencia Calificadora de Riesgos FITCH RATINGS Colombia S.A. publicada el 30 de octubre de 2024, la cual se reafirmará todos los años y posee pago de interés trimestre vencido hasta su liquidación.

Para la mayoría de los prestamos los valores razonables no son materialmente diferente a sus valores en libro, ya que los intereses por pagar por esos préstamos están cerca de las tasas de mercado actuales.

Gases del Caribe S.A. E.S.P. en la emisión de bonos no entregó en respaldo garantías reales ni está sujeto al cumplimiento de cláusulas restrictivas (covenants).

17. Cuentas por Pagar

El siguiente es un detalle de las cuentas por pagar:

	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Proveedores de bienes y servicios (1)	**$176,765,880**	$ 209,441,815
Proveedores de otros servicios (2)	**50,163,269**	67,385,002
Entes relacionados (Nota 30)	**34,098,526**	27,207,878
Avances y anticipos recibidos	**25,887,537**	21,396,536
	$286,915,212	$ 325,431,231

(1) La disminución de las cuentas por pagar de proveedores de bienes y servicios corresponde principalmente debido a que, al cierre de junio de 2024, quedaron pendiente pagos a proveedores de gas por la suma de $43,000,000 aproximadamente. Los cuales fueron pagados en el mes de julio de 2024.

(2) La disminución se dio principalmente debido a que, al cierre del mes de junio de 2024, quedaron pendientes pagos de aliados Brilla por la suma de $16,000,000 aproximadamente los cuales fueron pagados según fecha de vencimiento.

(3) El incremento principalmente se debió debido que al cierre a diciembre de 2024, por facturas pendientes por pagar a Promigas, Efigas, Energía Eficiente y Metrex por la suma total de $9,000,000 aproximadamente.

(4) El incremento principalmente a diciembre de 2024, se debió a que quedaron facturas pendientes por pagar $6,000,000 aproximadamente, correspondiente a avances y anticipos recibidos de los usuarios para las labores de conexión e internas.

18. Beneficios a Empleados

El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 junio de 2024
Corriente:		
Vacaciones	**$ 5,546,545**	$ 5,777,229
Cesantías	**3,931,974**	2,353,528
Bonificaciones	**3,260,661**	–
Primas	**2,852,545**	3,232,167
Intereses sobre cesantías	**464,508**	139,987
Nomina por pagar	**7,370**	–
	$ 16,063,603	$ 11,502,911
No Corriente:		
Pensión cálculo actuarial	**$ 53,732**	$ 54,697

19. Provisiones

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024, las provisiones corresponden a provisiones de procesos laborales en proceso de conciliación. Estos corresponden a los litigios reconocidos en el estado de situación financiera al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024, cuyas expectativas de pérdidas son probables y podrían implicar una salida de recursos, por un valor de $1,692,790 y $1,648,352, respectivamente.

La Compañía considera que se han creado las provisiones adecuadas en aquellos casos en que se considera que existe una obligación contingente probable o cierta, por el monto considerado como necesario para hacer frente a los riesgos relacionados.

Pasivos Contingentes

La Compañía tiene pasivos contingentes no registrados en el Estado de Situación Financiera por considerarse que sus probabilidades de ocurrencia son "posible" o "remota". Dichas contingencias se derivan, principalmente, de procesos civiles, administrativos y laborales.

Activos Contingentes

A 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 no se presentan activos contingentes, sobre los cuales la entrada de beneficios económicos a la Compañía es probable, pero no prácticamente cierta.

20. Otros Pasivos

El siguiente es un detalle de los otros pasivos:

	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 junio de 2024
Ingresos recibidos por anticipado de constructoras	**$ 4,841,114**	$ 4,052,245
Ingresos recibidos por recaudo de terceros (1)	**2,136,311**	1,320,399
Subvención del gobierno	**–**	401,443
Litigios o demandas	**552,448**	–
	$ 7,529,873	$ 5,774,087

(1) Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 los ingresos recibidos por recaudo incluyen recaudos de Promigas S.A. (Nota 30) por $62,593 y $76,395, respectivamente.

21. Impuestos

21.1 Activo por Impuestos

A continuación, se presenta un detalle de los activos y pasivos por impuestos:

	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Descuento IVA activos reales productivos	**701,780**	233,048
Anticipo industria y comercio	**560,847**	334,396
Saldos a favor IVA	**257,127**	257,127
Retención en la fuente de dividendos	**87,100**	701,389
Contribución especial SSPD y CREG	**83,521**	167,042
	$ 1,690,375	$ 1,693,002

21.2. Pasivo Por Impuesto:

	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Retención en la fuente	**$ 20,729,590**	$ 18,645,560
Impuesto de renta – ICA y otros distritales	**20,339,186**	15,641,296
Retención por industria y comercio	**4,725,905**	1,819,709
Impuestos a las ventas	**3,351,752**	2,890,909
	$ 49,146,433	$ 38,997,474

21.3 Impuesto sobre la Renta

Las compañías que conforman el Grupo están sujetas en Colombia al impuesto de renta y complementarios, con una tarifadel 35% para el año 2021, la Ley 2277 de 2022 mantuvo la tarifa general del impuesto sobre la renta al 35%.

Las rentas fiscales por concepto del impuesto de ganancias ocasionales se gravan a la tarifa del 10% en el año 2022, la ley 2277 de 2022 incremento la tarifa del impuesto de ganancias ocasionales a partir del año 2023 al 15%.

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributario, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 21 de la Ley 1719 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional que dispone lo siguiente para la vigencia de 2016 y subsiguientes: "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009".

La Compañía compensa los activos y pasivos por impuestos únicamente si tiene un derecho legalmente exigible de compensar los activos y pasivos por impuestos corrientes; y en el caso de los activos y pasivos por impuesto diferido, en la medida que además correspondan a impuestos a las ganancias requeridos por la misma jurisdicción fiscal.

Conciliación de la Tasa Efectiva

La tasa efectiva del impuesto sobre la renta y complementarios de la compañía difiere de la tasa nominal aplicable de acuerdo con las normas vigentes.

A continuación, se detalla la conciliación entre las tasas:

	Por el periodo de seis meses al 31 de diciembre de 2024	Tasa	Por el periodo de seis meses al 30 de junio de 2024	Tasa
Utilidad neta del periodo	**$173,948,209**		$ 170,818,616	
Total, gasto por impuesto a las ganancias	**88,021,721**		86,967,425	
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	**261,969,930**		257,786,041	
Impuesto a las ganancias aplicando la Tasa impositiva	**110,888,317**	**35%**	108,734,251	35%
Gastos no deducibles	**3,811,231**	**1.2%**	3,849,719	1.2%
Ingresos método de participación	**(19,692,347)**	**(6.2)%**	(18,644,649)	(6.0)%
Dividendos	**(141,042)**	**(0.0)%**	(914,277)	(0.3)%
Gasto de periodos anteriores	**–**		(344,416)	(0.1)%
Descuentos e incentivos tributarios	**(4,801,069)**	**(1.6)%**	(4,075,300)	(1.3)%
Cambios en diferencias temporarias no reconocidas	**(2,043,369)**	**(0.6)%**	(1,637,903)	(0.5)%
	$ 88,021,721	**27.8%**	$ 86,967,425	28.1%

El siguiente es un detalle del impuesto sobre la renta:

	Por el periodo de seis meses al 31 de diciembre de 2024	Por el periodo de seis meses al 30 de junio de 2024
Período corriente	**$ 83,550,398**	$ 86,964,622
Ajuste por períodos anteriores	**–**	(344,416)
	83,550,398	86,620,206
Gasto por impuesto diferido:		
Origen y reversión de diferencias temporarias (1)	**4,471,323**	347,219
	$ 88,021,721	$ 86,967,425

(1) La variación corresponde al efecto del aumento del castigo de cartera.

Tasa de Tributación Depurada de Grupo (TTDG)

Para el año gravable 2024, de acuerdo con el cálculo abajo señalado, la tasa mínima de tributación a 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 es de 34% y 35%, respectivamente. Dado lo anterior, la Compañía no reconoció un gasto adicional por este concepto.

Impuesto Depurado	**Al 31 de diciembre de 2024**	**Al 30 de junio de 2024**
Impuesto neto de renta.	**$83,534,697**	$ 86,980,322
(+) Descuentos tributarios o créditos tributarios	**–**	–
(–) Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior	**–**	–
Total Impuesto Depurado (ID)	**$83,534,697**	$ 86,980,322
Utilidad Depurada		
Utilidad contable o financiera antes de impuestos.	**$301,079,944**	$298,953,056
(+) Diferencias permanentes consagradas en la ley y que aumentan la renta líquida.	**5,116,594**	6,089,624
(–) Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, que afectan la utilidad contable o financiera.	**(402,978)**	(2,278,894)
(–) Valor ingreso método de participación patrimonial del respectivo año gravable.	**(53,471,629)**	(50,668,626)
(–) Valor neto de ingresos por ganancia ocasional que afectan la utilidad contable o financiera	**–**	–
(–) Rentas exentas por aplicación de tratados para evitar la doble imposición	**–**	–
(–) Compensación de pérdidas fiscales o excesos de renta presuntiva tomados en el año gravable y que no afectaron la utilidad contable del periodo.	**–**	–
Total Utilidad Depurada (UD)	**$252,321,931**	$252,095,160
Tasa de Tributación Depurada (ID/UD) (1)	**34%**	35%
Impuesto a adicionar (UD * 15%) – ID	**–**	–

(1) El cálculo de la tasa mínima de tributación del grupo se incluyeron las Compañías Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Efigas S.A. E.S.P., puesto que Gases de la Guajira S.A. E.S.P. para el año 2024 no le aplica debido a que la tarifa de impuesto de renta es de0% por pertenecer al régimen de Zona Económicas y sociales Especiales (ZESE) establecido en el parágrafo 6 del artículo 10 de la ley 2277 de 2022.

Tributación Mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada –TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales –ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Reforma Tributaria

La Ley 1719 de 29 de diciembre de 2016, estableció que las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF) únicamente tendrá efectos impositivos cuando las leyes tributarias remitan expresamente a ellas o cuando estas no regulen la materia. En todo caso la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009.

La Corte Constitucional declaró la inexequibilidad de la Ley 1943 de 2017 (Reforma Tributaria de 2017) debido a vicios de procedimiento en su aprobación en el Congreso.

La Corte señaló que el efecto de su pronunciamiento sería aplicable a partir del 1 de enero de 2020, por lo que la Ley 1943 fue aplicable en su totalidad hasta el 31 de diciembre de 2019.

La Corte otorgó al ejecutivo la posibilidad de presentar un nuevo proyecto legislativo para el periodo 2020, fruto de esta facultad el gobierno presentó proyecto de ley que fue sancionada y se materializó en la Ley 2010 del 27 de diciembre de 2019.

Así mismo, el 14 de septiembre de 2021, Colombia promulgó la Ley 2155 (Ley de Inversión Social). Que incluye la reforma tributaria 2021, así como las reglas para aumentar el gasto social. Reducir el gasto público y ajustar el presupuesto 2021, la ley entró en vigor el 14 de septiembre de 2021. Esta nueva Ley, incrementó la tarifa nominal del impuesto a las ganancias corporativas al 35% a partir del 1 de enero de 2022 (actualmente, la tasa del impuesto a las ganancias corporativas es del 31% para 2021 y habria disminuido al 30% para 2022). Esta tasa generalmente aplica a entidades colombianas, establecimientos permanentes en Colombia y contribuyentes extranjeros con ingresos de fuente colombiana que deben presentar declaraciones de impuestos sobre la renta en Colombia.

En términos generales se presentaron modificaciones puntuales como los siguientes:

Año	**Tarifa General***
2021	31%
2022 y siguientes.	35%

*Tarifa Aplicable para sociedades nacionales, establecimientos permanentes y entidades extranjeras.

El 13 de diciembre de 2022, se divulgo la ley 2277, (Reforma Tributaria para la Igualdad y la Justicia Social), la cual mantuvo la tarifa del Impuesto sobre la renta al 35% para el año 2023 y siguientes.

Adicionalmente, la Ley 1943 de 2018, adicionó el artículo 242-1 al Estatuto Tributario, estableciendo que los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de utilidades que fueron consideradas como ingresos no constitutivos de renta ni de ganancia ocasional, estarán sujetas a la tarifa del 7.5% a título de retención en la fuente sobre la renta. A partir del año 2023 con la ley 2277 de diciembre de 2022 modifico el articulo 242-1 del estatuto tributario incrementando la tarifa al 10% para las sociedades nacionales.

En el caso de los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta en calidad de gravados, estarán sujetos a la tarifa señalada en el

artículo 240 del ET (2019: 33%; 2020: 32%; 2021: 31%; 2021: 30%), caso en el cual al resultado anterior se le aplicará acto seguido la tarifa del 7.5%. (Art. 242 –1 Tarifa especial para dividendos o participaciones recibidas por sociedades nacionales). En concordancia con la Ley 2155 de 2021, la tarifa para el año 2022 y siguientes se incrementa a 35%.

De acuerdo con lo establecido por la Ley 2155 de 2021, se establece la posibilidad de reducir el término de firmeza de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios para los periodos gravables 2021 y 2023 así: la liquidación privada de los contribuyentes del impuesto sobre la renta y complementarios que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 35%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior, quedará en firme si dentro de los seis (6) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubiere notificado emplazamiento para corregir o requerimiento o emplazamiento especial o liquidación provisional, siempre que la declaración sea presentada en forma oportuna y el pago se realice en los plazos establecidoso que incrementen su impuesto neto de renta en por lo menos un porcentaje mínimo del 25%, en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior. Quedará enfirme si dentro de los seis (12) meses siguientes a la fecha de su presentación no se hubierenotificado emplazamiento para corregir o requerimiento o emplazamiento especial o liquidación provisional. Con ocasión del artículo 69 de la ley 2294 de 2023 (Plan nacional de desarrollo) se prorrogo el beneficio de auditoría para los años 2024, 2025 y 2026 con las mismas condiciones que exige el artículo 51 de la ley 2155 de 2021

Lo anterior no aplica para contribuyentes que gocen de beneficio tributarios en razón a su ubicación en una zona geográfica determinada, cuando se demuestre que las retenciones en la fuente declaradas son inexistentes.

En materia de Impuesto sobre las ventas, se modificó el listado de bienes y servicios excluidos de IVA consagrados en los artículos 424, 426 y 476 del Estatuto Tributario, se adicionó al artículo 437 del Estatuto Tributario, en lo referente a directrices sobre el cumplimiento de deberes formales en materia de IVA por parte de prestadores de servicios desde el exterior y se indicó que la retención de IVA podrá ser hasta del 50% del valor del impuesto. Sujeto a reglamentación del Gobierno Nacional, La tarifa de IVA se mantiene en 19%. (Art. 424, Art. 426, Art. 476 Estatuto Tributario).

En materia de procedimiento existen modificaciones: i) declaraciones de retención en la fuente que a pesar de ser ineficaces serán título ejecutivo, ii) notificación electrónica de actos administrativos; y iii) pago de glosas en pliego de cargos para evitar intereses moratorios y utilizar los corrientes más dos puntos; iv) eliminación de extensión de la firmeza a tres (3) daños adicionales por compensación de pérdidas fiscales. Es importante mencionar, que la Ley 2010 de 2019 mantuvo los mismos criterios en relación con los incisos mencionados anteriormente para los años sucesivos.

21.4. Impuesto Diferido

Las diferencias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus bases fiscales dan lugar a las siguientes diferencias temporarias que generan impuestos diferidos, calculados y registrados en los periodos terminados, al 30 de junio y 31 de diciembre de 2024, con base en las tasas tributarias vigentes como referentes para los años en los cuales dichas diferencias temporarias se revertirán.

A continuación, se muestra el análisis de los cambios en el activo y pasivo por impuestos diferidos:

	Al 30 de junio 2024	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Al 31 de diciembre de 2024
Impuestos diferidos				
Inversiones	$ 195,261	$ –	$ –	$ **195,261**
Inventarios	48,655	**(675)**	–	**47,980**
Provisión para cartera de créditos	96,980,992	**(6,546,988)**	–	**90,434,004**
Intangibles y diferidos	(350,924)	**49,046**	–	**(301,878)**
Operación de cobertura– ORI	(132,092)	**–**	**117,173**	**(14,919)**
Pasivos	12,597,432	**1,276,653**	–	**13,874,085**
Subtotal	109,339,324	**(5,221,964)**	**117,173**	**104,234,533**
Propiedades. Gasoductos y equipo	(298,229,835)	**750,641**	–	**(297,479,194)**
Subtotal	(298,229,835)	**750,641**	–	**(297,479,194)**
Neto	$ (188,890,511)	**$ (4,471,323)**	**$ 117,173**	**$(193,244,661)**

	Al 31 de diciembre 2023	Efecto en Resultados	Efecto en ORI	Al 30 de junio de 2024
Impuestos diferidos				
Inversiones	$ 196,703	$ **(1,442)**	$ –	$ **195,261**
Inventarios	49,227	**(572)**	–	**48,655**
Provisión para cartera de créditos	97,173,167	**(192,175)**	–	**96,980,992**
Intangibles y diferidos	(229,249)	**(121,675)**	–	**(350,924)**
Operación de cobertura– ORI	123,480	**–**	**(255,572)**	**(132,092)**
Pasivos	12,639,095	**(41,663)**	–	**12,597,432**
Subtotal	109,952,423	**(357,527)**	**(255,572)**	**109,339,324**
Propiedades. Gasoductos y equipo	(298,240,143)	**10,308**	–	**(298,229,835)**
Subtotal	(298,240,143)	**10,308**	–	**(298,229,835)**
Neto	$ (188,287,720)	**$ (347,219)**	**$ (255,572)**	**$ (188,890,511)**

El impuesto diferido reconocido en estados financieros consolidados a 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 asciende a la suma de $4,471,423 y $347,219, compuesto por los conceptos señalados anteriormente. La entidad decidió reconocer el monto anterior, toda vez que, cuenta con evidencia convincente que permite la recuperación del impuesto diferido en periodos futuros y apoya su reconocimiento.

Provisiones Pasivos Contingentes del Impuesto a las Ganancias

La Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias, principalmente por conceptos correspondientes a utilidades no distribuidas y reajustes fiscales sobre las inversiones, lo anterior debido a que:

> **i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización a mediano plazo; por lo tanto, es probable que dichas diferencias temporarias no se revierten en un futuro previsible, las diferencias temporarias por los conceptos indicados, al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 ascendían a $181,215,687 y $175,975,266, respectivamente.**

El monto de impuesto diferido pasivo no reconocido al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 es de $27,182,353 y $26,396,290, respectivamente.

La compañía considera que no existe posiciones fiscales inciertas que se deban revelar.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente en Colombia, ni la distribución de dividendos, ni la retención de utilidades presentan efecto sobre la tarifa del impuesto sobre la renta.

Las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios que se encuentran abiertas para revisión de las Autoridades Tributarias son por las vigencias 2016 (CREE), 2021,2022 y 2023.

De las siguientes declaraciones la Autoridad Tributaria no ha iniciado el proceso de revisión: años gravables 2021, 2022, y 2023 del Impuesto a las Ganancias.

Del proceso de revisión de las declaraciones del impuesto sobre la renta y complementarios no se espera comentarios y/o ajustes por parte de las Autoridades tributarias que impliquen un mayor pago de impuestos.

Firmeza de las Declaraciones del Impuesto Sobre la Renta

La Compañía y sus subordinadas no presenta pérdidas fiscales acumuladas al 30 de junio de 2024 y 31 de diciembre de 2023.

A partir del año 2017 el término general de firmeza de las declaraciones tributarias será de 3 años a partir de la fecha de su vencimiento o a partir de la fecha de su presentación, cuando estas hayan sido presentadas de forma extemporánea, respecto de las declaraciones de precio-s de transferencia, el término de su firmeza será de 6 años.

Respecto de aquellas declaraciones en las cuales se presenten saldos a favor, el término de firmeza será de 3 años, desde la fecha de la presentación de la solicitud de devolución o compensación.

Respecto de aquellas declaraciones tributarias en las que se compensen pérdidas fiscales, quedarán en firme a los 6 años contados a partir de la fecha de su presentación.

Otros aspectos

De acuerdo con el artículo 165 de la Ley 1607 de 2012 y el Decreto Reglamentario 2548 de 2014, para efectos tributario, las remisiones contenidas en las normas tributarias a las normas contables continuarán vigentes durante los cuatro (4) años siguientes a la entrada envigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera.

No obstante, dicha Ley y Decreto Reglamentario fueron derogados según el artículo 22 de la Ley 1819 de 2016, que agregó un nuevo artículo al Estatuto Tributario Nacional que dispone lo siguiente para la vigencia de 2017 y subsiguientes: "para la determinación del impuesto sobre la renta y complementarios, en el valor de los activos, pasivos, patrimonio, ingresos, costos y gastos, los sujetos pasivos de este impuesto obligados a llevar contabilidad aplicarán los sistemas de reconocimientos y medición, de conformidad con los marcos técnicos normativos contables vigentes en Colombia, cuando la ley tributaria remita expresamente a ellas y en los casos en que esta no regule la materia. En todo caso, la ley tributaria puede disponer de forma expresa un tratamiento diferente de conformidad con el artículo 4 de la ley 1314 de 2009"

Renta Presuntiva

El porcentaje de renta presuntiva se redujo al cero por ciento (0%) a partir del año gravable 2021.

Impuesto a los Dividendos

Sobre las utilidades generadas a partir del año 2017, aplica a las personas naturales residentes, sociedades nacionales (retención trasladable a beneficiario final) y entidades extranjeras el impuesto a los dividendos.
A partir del 1 de enero de 2019 los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta provenientes de distribuciones realizadas entre compañías colombianas están sometidos a una retención en la fuente a título del impuesto a los dividendos a una tarifa del 7.5%. La ley 2277 de 2022, incrementa la tarifa 10% a partir del año 2023.

Esta retención es trasladable al beneficiario final, entidad del exterior o persona natural residente fiscal en Colombia. De otra parte, si las utilidades con cargo a las cuales se distribuyeron los dividendos no estuvieron sujetas a imposición al nivel de la sociedad, dichos dividendos están gravados con el impuesto sobre la renta aplicable en el período de distribución. En este supuesto, la retención del 7.5%aplicará sobre el valor del dividendo una vez disminuido con el impuesto sobre la renta (35%)

.La tarifa de retención del 10% se causará sólo en la primera distribución de dividendos entre compañías colombianas y podrá ser acreditada solamente por el accionista persona natural residente o al inversionista residente en el exterior contra su impuesto a los dividendos a cargo.

Debe resaltarse que la retención del 10% no aplica para: (i) Compañías Holding Colombianas, incluyendo entidades descentralizadas; (ii) entidades que hagan parte de un grupo empresarial debidamente registrado de acuerdo con la normativa mercantil (iii) entidades bajo situación de control debidamente registrada.

1 Artículo 117°. TÉRMINO DE FIRMEZA. El término de firmeza de los artículos 147 y 714 del Estatuto Tributario de la declaración del impuesto sobre la renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales, o que estén sujetos al Régimen de Precios de Transferencia, será de cinco (5) años.

Tributación Mínima del 15%

Se introduce una tasa mínima de tributación del 15% para los contribuyentes del impuesto sobre la renta. Esta tasa mínima se denomina Tasa de Tributación Depurada -TTD, y no podrá ser inferior al 15%. La TTD se determina de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD). A su vez, se establecen los factores que componen el ID y la UD para delimitar su determinación. Si la TTD es inferior al 15%, ésta deberá ser ajustada para llegar al 15% mínimo.

Esta tributación mínima no aplica en varios casos, incluyendo personas jurídicas extranjeras sin residencia en el país; Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE, durante el periodo que su tarifa del impuesto sobre la renta sea 0%; las ZOMAC; las rentas de servicios hoteleros sujetas a tarifa del 15%; les empresas editoriales con objeto social exclusivo de edición de libros; las empresas industriales y de economía mixta del estado con tarifa del 9%; y los contratos de concesión.

Impuesto Sobre las Ventas

A partir del año gravable 2017, la tarifa general del impuesto sobre las ventas es del diecinueve por ciento (19%) y una tarifa diferencial del 5% para algunos bienes y servicios de conformidad con el artículo 184 y 185 de la ley 1819 de 2016. A partir del año gravable 2017, el hecho generador del IVA se amplió a la venta de bienes en general, la venta o concesión de intangibles relacionados con la propiedad industrial y a la prestación de servicios en Colombia o desde el exterior, salvo exclusiones expresas de la norma de conformidad con el artículo 173 de la ley 1819 de 2016.
A partir del año gravable 2017, los períodos de declaraciones y pagos de IVA serán bimestral y cuatrimestralmente, de conformidad con el artículo

600 del Estatuto Tributario.

La ley 1819 en su artículo 194 señaló que los periodos para solicitar descontables, será de tres periodos bimestrales inmediatamente siguientes al periodo de su causación.

La tarifa adicional a los dividendos que deben soportar las personas naturales residentes fiscales en Colombia y las Entidades del exterior, es del 10%.

Cuando existan dividendos distribuidos en calidad de exigibles a partir del 1ro de enero de 2017 en adelante, y estos se repartan con cargo a utilidades de 2016 y años anteriores, dicha distribución no estará gravada con la tarifa adicional del impuesto a los dividendos.

22. Patrimonio Capital Social

El capital autorizado suscrito y pagado al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024, está conformado por 16,553,689 acciones con valor nominal de cien pesos colombianos cada las cuales están íntegramente suscrita y pagadas a esas fechas.

	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Capital suscrito y pagado	**$ 1,755,369**	$ 1,755,369

Prima por Colocación de Acciones

La prima en colocación de acciones al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 corresponde al exceso del precio de venta sobre el valor nominal de las acciones suscritas a favor de Efigas por $1,260,919.

Reservas

	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 junio de 2024
Legal	**$ 877,684**	$ 877,684
Reserva para rehabilitación extensión y reposición d sistemas	**22,817,508**	22,817,508
Reserva por impuesto a la riqueza	**2,623**	2,623
Beneficencia y civismo	**231,309**	378,309
	$ 23,929,124	$ 24,076,124

Reserva Legal

La Compañía están obligadas a apropiar como reserva legal el 10% de sus utilidades netas anuales, hasta que el saldo de la reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital suscrito. La reserva no es distribuible antes de la liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para absorber o reducir pérdidas, son de libre disponibilidad por la Asamblea General de Accionistas las apropiaciones hechas en exceso del 50% antes mencionado.

Reserva para Rehabilitación, Extensión y Reposición de Sistemas

Estas reservas fueron constituidas con el propósito de acogerse al beneficio fiscal de exención a las empresas de servicios públicos domiciliarios según el artículo 211 de estatuto tributario. Esta Exención fue vigente hasta 2003 alcanzando un valor de $22,817,508. La Administración está evaluando los diferentes posibles escenarios para hacer uso de esta reserva.

Beneficencia y Civismo

El 14 de marzo de 2024 mediante Acta No. 102 se apropió de las utilidades al cierre de diciembre de 2023 la suma de $3,777,709. Al corte de diciembre de 2024 se realizaron usos de esta reserva por la suma de $147,000.

Las donaciones entregadas en el semestre a diciembre de 2024:

Fundacion Gases del Caribe	**$ 50,000**
Fundacion Cultural Nueva Música	**23,000**
Fundacion Pan y Panela	**20,000**
Fundacion Pasión	**12,500**
Comunidad Ministros de los Enfermos	**10,000**
Fundacion Puerto Colombia	**10,000**
Fábrica de Sonrisas Crilap	**7,000**
Fundacion Club Rotario Barranquilla	**5,000**
Parroquia San Clemente Romano	**4,000**
Fundacion Hogares de Vida	**2,500**
Fundacion Síndrome de Down del Caribe	**2,000**
Catedral Metropolitana Maria Reina	**1,000**
	$ 147,000

Las donaciones entregadas en el semestre a junio de 2024:

Fundacion Gases del Caribe	$ 2,809,000
Fondo Empleados Gases	646,000
Fundacion La Cueva	90,000
Comunidad Ministros de los Enfermos	50,000
Fundacion Para el Desarrollo	40,000
Cruz Roja Colombiana	19,020
Fundacion Puerto Colombia	10,000
Fundacion Compañia de Amigas	5,500
Corporacion Ayudemos	5,000
Alliance Francaise de Valledupar	3,000
Fundacion Germen de Paz	2,500
Fundacion Hogar Andrea y Vanes	2,000
Fundacion Pan y Panela	2,000
	$ 3,684,020

Distribución de utilidades

El 27 de septiembre de 2024 mediante Acta No. 104 de la Asamblea General Ordinaria de Accionista, se decretaron dividendos por la suma de $158,702,912 a razón de $9,041,33 pesos por acción, pagaderos el 12 de diciembre de 2024. De los cuales fueron pagados en efectivo en su totalidad.

El 14 de marzo de 2024 mediante Acta No. 102 de la Asamblea General Ordinaria de Accionista, se decretaron dividendos por la suma de $152,672,856 a razón de $8,697,79 pesos por acción, pagaderos el 26 de junio de 2024, los cuales fueron pagados en efectivo en su totalidad.

Resultados Acumulados

Los resultados acumulados lo conforman al cierre de:

	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Efecto de adopción por primera vez	**$383,138,897**	$ 383,138,897
Pérdida acumulada	**(33,219,952)**	(32,996,831)
Método de participación patrimonial	**(15,302,107)**	(14,893,117)
	$334,616,838	$ 335,248,949

Retención en la Fuente Trasladable al Accionista

La retención en la fuente aplicable a la sociedad nacional y trasladable al beneficiario final constituye una transacción con los tenedores de instrumentos de patrimonio de la entidad la cual deberá presentarse como lo indican los párrafos 35A de la NIC 32 y 65A de la NIC 12. A diciembre 31 de 2024 se trasladaron retenciones por valor de $223,120

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, se considera que las retenciones sobre los dividendos descontadas a una sociedad nacional, las cuales serán trasladables o imputables al beneficiario final (personas naturales residentes o inversionistas residentes en el exterior), se presentarán como una partida dentro del patrimonio de sociedad nacional quien recibe los dividendos. La presentación dentro del patrimonio se realizará como un menor valor del patrimonio (cuenta de naturaleza débito en los resultados acumulados) en un auxiliar que bien podría denominarse "retención en la fuente imputable a accionistas art. 242-1 ET" como una cuenta correctora de resultados acumulados (ganancias retenidas).

23. Participación no Controlada

		Al 31 diciembre de 2024		Al 30 junio de 2024	
Compañía	**País**	**Participación en el Patrimonio**	**Participación en las Utilidades**	**Participación en el Patrimonio**	**Participación en las Utilidades**
Efigas Natural S.A E.S.P.	Colombia	**$54,814,764**	**$10,182,341**	**$55,328,523**	**$10,592,789**
Gases de la guajira S.A E.S.P.	Colombia	**9,500,885**	**2,067,760**	**8,464,247**	**1,522,915**
		$64,315,649	**$12,250,101**	**$63,792,770**	**$12,115,704**

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 se pagaron dividendos por $12,115,704 y $11,102,226, respectivamente. Los cuales fueron pagados en efectivo, en las fechas establecidas.

24. IngresoOperacional

Por el periodo de seis meses terminados al:

	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Ingresos procedentes de contratos con clientes		
Venta de gas por cargo variable (1)	**$ 1,350,942,194**	$ 1,256,061,451
Venta de gas por cargo fijo	**18,073,304**	17,595,582
Total venta y distribución de gas natural	**1,369,015,498**	1,273,657,033
Ingresos por conexiones	**32,009,511**	28,268,581
Ingresos por instalaciones internas	**32,604,528**	27,031,975
Total conexiones e instalaciones internas	**64,614,039**	55,300,556
Total Ingresos por financiación a usuarios (2)	**168,186,591**	177,150,638
Otros ingresos (3)	**25,559,442**	29,098,346
Materiales y servicios asociados	**29,382,561**	28,029,750
Reconexiones y reinstalaciones	**18,859,634**	19,413,921
Revisiones previa y periódica	**14,652,316**	16,087,543
Energía solar	**50,140**	9,064
Total ingresos por otros servicios	**88,504,093**	92,638,624
	$ 1,690,320,221	$ 1,598,746,851

(1) El incremento se dio principalmente por un aumento del 9% en el segundo semestre en la TRM afectando la tarifa promedio del servicio de gas natural y un leve aumento del volumen de gas natural del segundo semestre en comparación con el primer semestre, donde se destaca el incremento que tuvo el mercado industrial no regulado y el gas natural vehicular del 4% y el 5% respectivamente.

(2) La disminución se debió principalmente a la caída de la tasa de interés máxima vigente promedio en el semestre.

(3) Incluye co misiones de financiación no bancaria Brilla con corte al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 por $14,314,266 y $12,538,234, respectivamente.

25. Otros Ingreso no Operacionales

Por el periodo de seis meses terminados al:	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Otros ingresos:		
Ingresos financieros – intereses	**$ 13,779,331**	$ 13,307,132
Otros ingresos no operacionales	**753,404**	330,797
Método de participación en asociadas (Nota 13)	**688,108**	(420,139)
Dividendos (Nota 12 y 13)	**402,978**	2,612,222
	$ 15,623,821	$ 15,830,012

26. Costo Operacional

Por el periodo de seis meses terminados al:

	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Compra de gas natural (1)	**$ 953,787,018**	$ 883,587,066
Otros costos y servicios	**43,785,777**	43,663,409
Costos del personal	**41,294,138**	41,136,069
Costos de conexiones e instalaciones internas	**37,331,203**	31,132,350
Otros contratos (2)	**36,370,789**	36,511,965
Servicios, asistencia técnica y otros	**23,627,171**	21,808,197
Mantenimiento y reparaciones	**19,924,943**	16,818,282
Depreciación de propiedades, gasoductos y equipo *(Nota14)*	**19,374,876**	19,998,805
Publicidad, promoción y propaganda	**9,387,756**	6,512,532
Honorarios	**6,272,337**	4,593,068
Seguros	**2,714,116**	2,525,669
Depreciación leasing de vehículos *(Nota14)*	**2,227,262**	1,222,271
Amortización Arrendamiento	**1,177,270**	1,184,559
Amortizaciones *(Nota15)*	**937,181**	444,077
Impuestos distintos de renta	**230,094**	428,621
Depreciación energía solar	**34,766**	–
Relaciones publicas	**29,989**	11,562
Depreciación medidores prepago	**10,405**	–
	$1,198,517,091	$ 1,111,578,502

(1) El incremento se dio principalmente por aumento de TRM en el último semestre.

(2) Al 31 de diciembre de 2024 se registraron los siguientes costos asociados a la operación: toma de lectura por $3,791,313, generación de facturas por $3,389,273, gestión de cartera por $9,523,874 y otros servicios contratados por $23,533,827. En comparación al 30 de junio de 2024 se registraron los siguientes costos asociados a la operación: toma de lectura por $3,969,933, generación de facturas por $3,186,846, gestión de cartera $9,524,040, y otros servicios contratados por $19,831,146.

27. Costos Financieros

Por el periodo de seis meses terminados al:

	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Intereses obligaciones financieras *(Nota 16)*	**$142,257,323**	$ 155,183,901
Intereses bonos emitidos *(Nota 16.1)*	**11,070,220**	–
	$153,327,543	$ 155,183,901

28. Gastos Operacionales

Por el periodo de seis meses terminados al:

	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Deterioro para deudores *(Nota 9)*	**$ 25,693,443**	$ 26,377,243
Servicios personales	**24,702,197**	21,795,609
Impuestos distintos de renta	**17,331,348**	17,695,798
Diversos	**6,079,235**	5,623,214
Honorarios	**5,199,171**	4,979,391
Servicios. aseo. vigilancia y otros	**3,968,458**	4,025,146
Depreciación de equipo *(Nota 14)*	**1,533,604**	1,539,919
Publicidad, promoción y propaganda	**1,507,221**	1,410,642
Mantenimiento y reparaciones	**1,164,221**	1,143,039
Arrendamientos	**394,379**	493,220
Relaciones publicas	**411,979**	309,053
Amortización de intangible *(Nota 15)*	**345,095**	350,397
Viáticos y gastos de viaje	**227,700**	155,996
Deterioro inventarios	**28,783**	–
	$ 88,586,834	$ 85,898,667

29. Gastos Financieros

Por el periodo de seis meses terminados al:

	Al 31 diciembre de 2024	Al 30 de junio de 2024
Otros gastos financieros	**$ 1,856,995**	$ 1,726,249
Costo amortizado	**1,541,910**	2,254,106
Comisiones	**117,905**	149,397
Amortización gasto emisión de bonos	**25,834**	–
	$ 3,542,644	$ 4,129,752

30. Entes Relacionados

Al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 por transacciones realizados con sus entes relacionados:

Al 31 de diciembre de 2024	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Otros Pasivos	Personal Clave de Dirección	Total
Accionista:					
Invercolsa S.A.					
Promigas S.A. E.S.P.	**$ 4,657,700**	**$ 18,400,100**	**$ 62,593**	**$ –**	**$ 23,120,393**
Prime Other LTDA	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**
Proindiviso Mario Galán	**–**	**8,236**	**–**	**–**	**8,236**
Asociadas:					
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	**5,059,774**	**14,281,540**	**–**	**–**	**19,341,314**
Extrucol S.A.	**–**	**148,458**	**–**	**–**	**148,458**
Metrex S.A.	**–**	**1,260,192**	**–**	**–**	**1,260,192**
Triple A	**402,978**	**–**	**–**	**–**	**402,978**
Gas Natural del Oriente S.A.	**–**	**–**	**–**	**–**	**–**
Prestamos:	**–**	**–**	**–**	**421,854**	**421,854**
Saldo al 31 de diciembre de 2024:	**$ 10,120,452**	**$ 34,098,526**	**$ 62,593**	**$ 421,854**	**$ 44,703,425**
	(Nota9)	**(Nota17)**			

Al 30 de junio de 2024	Cuentas por Cobrar	Cuentas por Pagar	Otros Pasivos	Personal Clave de Dirección	Total
Cuentas por cobrar					
Promigas S.A. E.S.P.	$ 391	$ 15,101,436	$ 76,395	$ –	$ 15,178,222
Proindiviso Mario Galán	–	7,463	–	–	7,463
Asociadas:					
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	9,430,783	11,436,491	–	–	20,867,274
Extrucol S.A.	799,135	662,488	–	–	1,461,623
Metrex S.A.	122,899	–	–	–	122,899
Gas Natural del Oriente S.A.	353,656	–	–	–	353,656
Prestamos:	–	–	–	438,348	438,348
Saldo al 30 de junio de 2024:	$ 10,706,864	$ 27,207,878	$ 76,395	$ 438,348	$ 38,429,485
	(Nota 9)	(Nota 17)			

Por el Periodo de Seis Meses Terminados al:

	Al 31 de diciembre de 2024		Al 30 de junio de 2024	
	Ingresos	Costos y Gastos	Ingresos	Costos y gastos
Accionista:				
Promigas S.A. E.S.P.	**$ 4,667,637**	**$ 53,138,591**	$ 55,434	$ 51,941,118
Asociadas:				
Energía Eficiente S.A. E.S.P.	**32,524,221**	**70,776,031**	31,609,847	63,104,328
Extrucol S.A.	**–**	**–**	1,598,270	**–**
Metrex S.A.	**–**	**–**	245,798	**–**
Gas Natural del Oriente S.A.	**–**	**–**	434,826	**–**
Triple A	**402,978**	**–**	**–**	**–**
Salario personal clave de dirección	**–**	**3,896,133**	**–**	4,107,411
Honorarios Junta Directiva	**–**	**1,119,300**	**–**	1,138,800
Saldo al 30 de junio de 2024:	**$ 37,594,836**	**$ 128,930,055**	$ 33,944,175	$ 120,291,657

31. Compromisos y Contingencias

La Compañía tiene suscritos contratos que garantizan el suministro y transporte de gas en periodos futuros de acuerdo con la regulación establecida para el sector.

A continuación, se resumen las cantidades de MBTU contratadas actualmente:

Suministro

	2025	2026	2027	2028	2029
TOTAL, MBTUD/días	111,487	88,479	56,741	43,924	2,500

Transporte

Proveedor	2025	2026	2027	2028
TOTAL, MBTUD/días	75,517	62,774	61,649	27,600

De acuerdo con las necesidades y los vencimientos de los contratos de suministro, anualmente se va participando en los procesos de comercialización en los periodos dispuestos por la CREG, con el fin de obtener el 100% de los contratos para la atención de lademanda.

En Efigas S.A. de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, los procesos en los cuales la Compañía actúa como demandante y que de acuerdo con información de abogados externos tienen la calificación de probable y posible, se revelan a continuación:

Proceso	Valor Pretensiones Al 31 de diciembre de 2024	Valor Pretensiones Al 30 de junio 2024
Apoderamiento de hidrocarburos	**$ 1,614,327**	$ 1,272,830
Acción de nulidad y restablecimiento del derecho	**287,883**	836,041
Medio de control de nulidad y restablecimiento del gobierno	**282,951**	570,476
Denuncia penal	**242,645**	446,607
Delito contra el patrimonio económico	**241,524**	351,684
Contra el orden económico y social	**197,717**	107,662
Defraudación de fluidos	**112,686**	86,103
Cobro ejecutivo de cartera pendiente de pago	**23,871**	23,589
Aprovechamiento de error ajeno	**15,438**	16,437
Proceso ejecutivo	**2,165**	6,613
	$ 3,021,207	$ 3,718,042

32.Operaciones de Segmento

Las líneas de negocio que se describen seguidamente se han establecido de acuerdo con la estructura organizativa de la compañía que tiene en cuenta la naturaleza del servicio y productos ofrecidos.

La Compañía no ha provisto revelaciones adicionales, ya que la información de los ingresos de las actividades ordinarias presentadas en la tabla de información general sobre segmentos de los cuales debe informarse ha sido preparada de acuerdo con las NCIF.

A continuación, se presenta la información de activos, pasivos y estado de resultado por segmento:

	Distribución +de Gas	BRILLA	Total
Diciembre,2024			
Activos	**$2,594,829,687**	**$1,170,380,592**	**$3,765,210,279**
Pasivos	**$2,223,515,240**	**$ 954,089,068**	**$3,177,604,308**
Junio,2024			
Activos	$ 2,436,360,334	$ 1,128,539,163	$ 3,564,899,497
Pasivos	$ 2,181,029,916	$ 798,787,224	$ 2,979,817,140

	Distribución de Gas	BRILLA	Total
Diciembre, 2024			
Ingresos	**$1,548,431,031**	**$ 141,889,190**	**$1,690,320,221**
Costos operacionales	**(1,163,375,346)**	**(35,141,745)**	**(1,198,517,091)**
Costos financieros	**(81,602,246)**	**(71,725,297)**	**(153,327,543)**
Utilidad Bruta	**303,453,439**	**35,022,148**	**338,475,587**
Gastos Operacionales	**(75,463,347)**	**12,570,556**	**(62,892,791)**
Deterioro perdidas crediticias	**(7,419,367)**	**(18,274,676)**	**(25,694,043)**
utilidad operacional	**220,570,725**	**29,318,028**	**249,888,753**
Método de participación y asociada	**688,108**	**–**	**688,108**
Dividendos recibidos	**402,978**		**402,978**
Ingresos financieros	**13,428,092**	**351,239**	**13,779,331**
Gastos financieros	**(3,493,255)**	**(49,389)**	**(3,542,644)**
Otros, neto	**753,404**		**753,404**
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	**232,350,052**	**29,619,878**	**261,969,930**
Impuesto sobre la renta	**(86,077,905)**	**(1,943,816)**	**(88,021,721)**
Resultado del ejercicio	**$ 146,272,147**	**$ 27,676,062**	**$ 173,948,209**
Junio, 2024			
Ingresos	$ 1,453,145,618	$ 145,601,233	$ 1,598,746,851
Costos operacionales	(1,072,207,063)	(39,371,439)	(1,111,578,502)
Costos financieros	(100,186,886)	(54,997,015)	(155,183,901)
Utilidad Bruta	280,751,669	51,232,779	331,984,448
Gastos Operacionales	(58,884,736)	(3,319,099)	(62,203,835)
Deterioro perdidas crediticias	(7,235,688)	(16,459,144)	(23,694,832)
utilidad operacional	214,631,245	31,454,536	246,085,781
Método de participación y asociada	(420,139)	–	(420,139)
Dividendos recibidos	2,612,222		2,612,222
Ingresos financieros	13,307,103	29	13,307,132
Gastos financieros	(4.105,798)	(23,954)	(4,129,752)
Otros, neto	330,797		330,797
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	226,355,430	31,430,611	257,786,041
Impuesto sobre la renta	(78,038,910)	(8,928,515)	(86,967,425)
Resultado del ejercicio	$ 148,316,520	$ 22,502,096	$ 170,818,616

33. Hechos Ocurridos Después del Período Sobre el que se Informa

Entre el 31 de diciembre de 2024 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros Consolidados, no se conoce ningún acontecimiento de importancia relativa que pudiera incidir en los resultados de la Compañía, así como procesos judiciales en su contra u otras contingencias de pérdidas que requieran revelación adicional. Así mismo, la Administración de la Compañía no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio que afecten estructura, situación financiera y continuidad del negocio en marcha a esa fecha, o que sea necesario revelar dentro de los estados financieros consolidados.

34. Aprobación de Estados Financieros Consolidados

Los estados financieros consolidados y las notas que se acompañan fueron autorizados por la Junta Directiva y el representante legal de acuerdo con el Acta 424 del día 17 de febrero de 2025, para ser presentados a la Asamblea General de Accionista para su aprobación, la cual podrá aprobar o modificarlos.

Certificación de los Estados Financieros Consolidados

Los señores Accionistas de Gases del Caribe S.A. E.S.P. y Subordinadas:

07 de marzo de 2025

Los suscritos Representante legal y Contador de Gases del Caribe S.A. E.S.P. y subordinadas certificamos que los estados financieros consolidados de la Compañía al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 y, por los periodos de 6 meses terminados en esa fecha, han sido fielmente tomados de los libros, y que antes de serpuestos a su disposición y de terceros, hemos verificado las siguientes afirmaciones contenidas en ellos:

a. Todos los activos y pasivos, incluidos en los estados financieros consolidados de Gasesdel Caribe S.A. E.S.P y subordinadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024, existen y todas las transacciones incluidas en dichos estados se han realizado durante el año terminado en esta fecha.

b. Todos los hechos económicos realizados por Gases del Caribe S.A. E.S.P y subordinadas, durante los periodos de 6 meses terminados al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024 se han reconocido en los estados financieros consolidados.

c. Los activos representan probables derechos económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones actuales y futuras, obtenidos o a cargo de Gases del Caribe S.A. E.S.P. y subordinadas al 31 de diciembre y 30 de junio de 2024.
d. Todos los elementos han sido reconocidos por sus valores apropiados, deacuerdo con las normas de contabilidad y de información financiera aceptadas en Colombia (NCIF).

Todos los hechos económicos que afectan a Gases del Caribe S.A. E.S.P y subordinadas han sido correctamente clasificados, descritos y revelados en los estados financieros consolidados.

Ramón Dávila Martínez
Gerente General

Rosana Sandoval Salgado
Contador Público
T. P. No. 66531-T

¡GRACIAS!

REPORTE INTEGRADO DE GESTIÓN 2024

Gases del Caribe S.A. E.S.P.